BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 13 DE SETIEMBRE DE 2002 AÑO CX $ 1,00

Nº 29.983

2ª **1.** CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS **2.** CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES **3.** EDICTOS JUDICIALES **4.** PARTIDOS POLITICOS **5.** INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

Pág

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada 4

1.3 Sociedades en Comandita por Acciones 7

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 7
Anteriores 21

2.2 Transferencias
Nuevas 8
Anteriores 25

2.3 Avisos Comerciales
Nuevos 9
Anteriores 25

2.4 Remates Comerciales
Nuevos 10

3.1 Citaciones y Notificaciones
Nuevas 11
Anteriores 25

3.2 Concursos y Quiebras
Nuevos 13
Anteriores 30

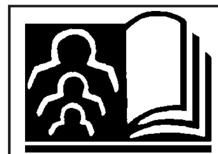
3.3 Sucesiones
Nuevas.................... 14
Anteriores 35

3.4 Remates Judiciales
Nuevos 15
Anteriores 37

4. PARTIDOS POLITICOS

Nuevos 17
Anteriores 39

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA DEL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 6/9/02, Julio Alberto Aranovich, casado, 54 años, empresario, DNI. 7.612.382, Figueroa Alcorta 3624, 2°; y Carlos Alberto Valenziano, soltero, 28 años, DNI. 24.128.540, empleado, Uruguay 1255, 4° "A", argentinos vecinos de Capital Federal, constituyeron AGROPECUARIA DEL CARMEN SOCIEDAD ANONIMA, domicilio Figueroa Alcorta 3624, 2°, Capital. Objeto: explotación de establecimientos rurales. Compra, venta, consignación de hacienda y productos de caza y pesca. Compra, venta, consignación, acopio, elaboración, enfardado, envasado, fraccionamiento, distribución, transporte de productos, subproductos elaborados y semielaborados, materias primas e insumos agrícolo-ganaderos, tamberos, vitivinícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, alimenticios, forrajes, pasturas, semillas, alimentos balanceados fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo y sus repuestos. Recuperación de tierras áridas. Actividades vitivinícolas. Fabricación, compra, consignación, venta y alquiler de maquinarias, agrícolas. Actividades financieras, inmobiliarias y de la construcción. Exportación, importación de productos agropecuarios e industriales. Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones agencias, consignaciones, administraciones, gestiones de negocios y la prestación de servicios relativos a su objeto. Servicios turísticos y hoteleros, excursiones, viajes y transportes no regulares de personas, dentro o fuera del país. Inversiones en el sector turístico y hotelero. Capital: $ 200.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 7 miembros. Mandato: 1 ejercicio. Suplentes: en igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Daniel Salvador Socias. Suplente: Juan Martín Socias. Prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su reemplazo. Cierre: 30/6 de cada año.

Escribano - Germán Horacio Rubio (h.)
N° 38.044

ALPHA-OMEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamb. Gral. Extraordin. del 26/4/2002 protoc. por esc. 184 del 6/9/02, folio 652, Reg. Not. 1.702, C.F., la soc. ALPHA-OMEGA S.A. 1) Cambió su domicilio a José Cubas 3347, C.F. 2) Amplió su objeto social: dedicación por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la importación exportación y comercialización de equipos, repuestos y accesorios de terapia, con material radioactivo de rayos X, intensificadores de imagen convencionales para uso en medicina; radiografía industrial con material radioactivo; equipamiento para cirugía e instrumental quirúrgico. Importación y/o exportación en general. Importación, exportación de ecógrafos, equipos de resonancia magnética, cámaras gamma, equipos Spect, Pet.; fabricación de fuentes radioactivas para uso médico, industrial, científico o de investigación. Importación, exportación y venta de materiales radioactivos para uso médico, industrial y científico e investigación. Fraccionamiento, envase y distribución de radioisótopos o fuentes abiertas para medicina nuclear. Almacenamiento y trasvase de fuentes radioactivas. Importación, exportación, fabricación y venta de instrumental de medición médico, científico e industrial. Instalación, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos generadores de radiación ionizante como aceleradores lineales, equipos de teleterapia o telegammaterapia, braquiterapia, simuladores, equipos de rayos X. Ecógrafos, resonancia magnética, cámaras gamma, Spect Pet etc. 3) Prescindió de sindicatura.

Escribana - Silvia Impellizzeri
N° 5523

AMCASA

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento publicación 4/9/02, N° 4850, Debe agregarse: El ejercicio Social cierra el 31 de mayo c/año.

Directora/Autorizada - Fernanda Molina
N° 5547

ARTZAI

SOCIEDAD ANONIMA

Oscar Gabriel Castillo argentino 16/11/69 DNI 20.852.876 Callao 322 10° y Alidio González da Costa uruguayo 7/5/31 DNI 92.339.013 Lavalle 472, solteros comerciantes. Constituida 4/9/02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8° A. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa importación exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. Importación y exportación. Operaciones financieras. Dur. 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 30/6. Presidente: Gabriel Patricio Castillo. Suplente: Alidio González da Costa 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - O. G. Castillo
N° 14.565

ATLANTICO PATAGONICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Pizzolo, arg., casado, comerciante, DNI 18.161.652, nacido 12/7/1966, Juncal 4484, 5to. Cap. Fed.; Mario Fabián Pizzolo, arg., casado, comerciante, DNI 17.010.094, nacido 13/1/1965, Juncal 4484 5to. Cap. Fed.; Daniel Osvaldo Tiberto, arg., divorciado, nacido 16/11/1957, comerciante, DNI 13.489.1559, Stegman 519, Arrecifes, Pcia. Bs. As.; Cristián Roberto Lagier, arg., casado, nacido 24/1/1961, comerciante, DNI 14.669.461, Grecia 4720 PB "2" Cap. Fed. y Natasha Lara Beatrice Raggio, belga, soltera, nacida 25/5/1968, comerciante, DNI 92.058.183, Azcuénaga 348 Vicente López, Pcia. Bs. As. 2) 9/9/2002. 3) "ATLANTICO PATAGONICO S.A.". 4) Juncal 4484 5to. Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o en representación de terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, distribución, representación, envasado, producción, elaboración e industrialización de alimentos para consumo humano, proteínas, productos cárneos, vacunos, pescados, conservas, frutas, jugos frutales, harinas, verduras, aceites comestibles, quesos, bebidas con o sin alcohol, hortalizas y toda clase de productos comestibles y sus derivados y afines y demás productos vinculados con la industria frigorífica, aviar, pesquera, frutícola, hortícola y alimenticia. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000. 8) Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Mario Fabián Pizzolo. Director suplente: Cristián Roberto Lagier. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) 31/8 de c/año.

Autorizado - Hernán Molina
N° 14.619

BERTAVALLI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 133 del 5/9/02. 2) Horacio Claudio Vacca, arg., nac. 14/6/50, 52 años, divorciado, contador público, D.N.I. 8.308.825, Arcos 1825, piso 11°, dep. "B" Cap. Fed.; y Susana Beatriz Degrossi, arg., nac. 12/3/26, 76 años, comerciante, D.N.I. 0.105.338, Franklin D. Roosevelt 2385, piso 6°, dep. "B" Cap. Fed. 3) "BERTAVALLI S.A.". 4) Av. Juramento 2017, piso 6°, depto. "A", Cap. Fed. 5) 99 años a contar de su inscrip. R.P.C. 6) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la comercialización, importación y exportación de todo tipo de mercaderías y semovientes. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: el presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho de contralor art. 55 de la citada ley. 9) 31 de agosto de c/año. 10) Directorio: Presidente: Horacio Claudio Vacca; Director Suplente: Susana Beatriz Degrossi

Notaria - Silvina del Blanco
N° 38.036

BUSINESS VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriela Adriana Melloni, 38 años, casada, D.N.I. 16.639.587; y Guillermo Esteban Serra, 38

años, casado, D.N.I. 16.891.884; ambos dom. Moldes 1648, 7° "A", Cap. Fed., args., empresarios. 2) Esc. del 9/9/02, Reg. 1875. 3) BUSINESS VISION S.A. 4) MOLDES 1648, 7° A, Cap. Fed. 5) Fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de materiales, productos terminados, accesorios e insumos relacionados con los servicios y la industria de la informática y las comunicaciones en todos sus aspectos, como así también la creación de programas, sistemas y software en general y el desarrollo de nuevas tecnologías informáticas. Asesoramiento y prestación de servicios en todo lo vinculado a la informática y las comunicaciones, procesamiento, sistematización y transferencia de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Evaluaciones tecnológicas sobre telecomunicaciones satelitales y cualquier otra nueva técnica relacionada. 6) 99 años desde inscrip. IGJ. 7) $ 12.000. 8) Pte. Guillermo Esteban Serra, Vicepte. Gabriela Adriana Melloni, y Dir. Sup. Emilio Luis Díaz, arg., 58 años, casado, L.E. 4.597.457, empresario, dom. Corrientes 1468, Olivos, pdo. Vte. López, pcia. Bs. As. 9) 31/12.

Escribano - Martín F. Bursztyn
N° 14.606

CARITTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 22/5/02 por cesación del mandato de los Directores se designó en su reemplazo a Juan Carlos Blanchet Olivero y a Anna Panosa Jou, quienes son nombrados como Director titular Presidente y Director suplente, respectivamente. Y por Acta de Asamblea del 23/07/02 con el ciento por ciento del capital social y por unanimidad se reformó el estatuto, quedando de la siguiente forma redactado el Artículo Tercero: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada o vinculada de cualquier forma a terceros, tanto en el territorio de la República Argentina como en el extranjero, pudiendo establecer sucursales o agencias, a las siguientes actividades: I. Compra, venta, importación y exportación, fabricación, distribución y/o comercialización y explotación en todas sus formas, de equipos y maquinarias destinados a la elaboración de productos alimenticios y bebidas, destinados a la venta o al consumo; II. La compra, fabricación, venta, distribución y/o comercialización y explotación, bajo la marca registrada "Crepes de France", de maquinarias y equipos de fabricación de panqueques y similares, así como también el know how de su elaboración y comercialización, y de harinas para panqueques y similares; III. La compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación, exportación, control y embarque de toda clase de productos, bienes o servicios, agropecuarios, textiles, minerales, industriales, elaborados o sin elaborar. Manufacturas y productos artesanales, abarcando cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; IV. Representación, comisión o mandato de sociedades, personas jurídicas y/o físicas que desarrollen las actividades arriba mencionadas; V. Todas aquellas operaciones necesarias para el mejor desempeño y desarrollo, directo o indirecto, del objeto indicado en este artículo".

Escribana - Laura Benítez Cruz
N° 5537

CERBERUS MAC KEON

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 95 del 4/9/2002, F° 300, Reg. 1201 de Cap. Fed. Por Asam. Gral. Ord. y Extr. del 31/12/2001 y Asam. Gral. Extr. del 9/1/2002, se resolvió aumentar el capital social en $ 6.290.480, ascendiendo de $ 12.000 hasta $ 6.302.480 y reformando el artículo cuarto del Estatuto Social el que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 6.302.480 (pesos seis millones trescientos dos mil cuatrocientos ochenta) representado por acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse a escritura pública la resolución respectiva, en cuyo acto se tributará el impuesto de Sellos, si correspondiere". Por. Asam. Gral. Ord. del 3/5/2002, se constituyó la Sindicatura, designándose como Síndico titular a Juan Diego Finsterbusch y como Síndico suplente a Gerardo Croissant.

Escribana - Irma Piano de Alonso
N° 5504

COLELAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Constitución. Esc. 745, Reg. 15, E. Echeverría. "COLELAP S.A.". Socios: cóny. 1° Gustavo Andrés Ratto, arg. com. nac. 11/8/56, DNI 12.193.870, CUIT 20-12193870-8, y María Raquel Guibelalde, arg. com. nac. 10/12/63, DNI 16.415.903, CUIT 27-16415903-0, domics. Juncal 2048, 3° B, C. Fed. Durac.: 40 años dde. inscripc. Objeto: explot. establecim. agrícolas, ganaderos, tamberos, fructícolas, forestales, granjeras, plantaciones. Compra, vta. máquinas agrícolas, repuestos, accesorios, represent. marcas, Com. Vta., arrendamiento, explot., construc. inmuebles. Financiación de operaciones, acreedor prendario Ley 12.362; excluidas operaciones Ley de Entidades Financieras. Cap. Soc.: $ 12.000, rep. 12.000 acc. ord. nom. no end. de $ 1 c/u con der. 1 voto. Suscripción: Gustavo Andrés Ratto: 6.000 acc. por $ 6.000, María Raquel Guibelalde: 6.000 acc. por $ 6.000. Integraron 25% saldo en 2 años. Fiscaliz.: arts. 55 y 284 ley 19.550. Cierre Ejerc.: 31 agosto c/año. Represent. social y uso firma: Presidente. Presid.: Gustavo Andrés Ratto. Direc. Supl.: María Raquel Guibelalde. Aceptaron cargo. Domic. Social: Juncal 2048, 3°, dpto. B, Cap. Fed.

Escribana - Guadalupe Zambiazzo
N° 38.028

CONCECUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ el 08/11/93 N° 10.991 L° 113 T° A de S.A. - Por Asamb. Gral. Extr. del 20/2/02 se redujo el capital, quedando en la suma de $ 1.750.000, se prescindió de la sindicatura y se modif. los arts. 4° y 11°.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
Nº 5519

DILUREY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad extranjera de referencia ha resuelto modificar el artículo 27 de su Estatuto Social a los fines de ampliar los poderes de la administración o el Directorio para la dirección y administración de los negocios sociales.

Abogada - Paola L. Rolotti
N° 14.580

DISTRIBUIDORA BAXTER

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios (arg., empresarios): Heraldo Arie Zarate, divorciado, 11/8/51, DNI 11.104.220, Puerto Argentino y Estivao, G. Catán, Prov. Bs. As.; y Ramón Eduardo Denis, soltero, 16/6/70, DNI 21.588.397, Palacios 1108. C. Spegazzini, Prov. Bs. As. Fecha: 29/8/02. Dom.: Bolivia 1320, CF. Plazo: 99 años d/inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de o asociada a 3ros., en el país o ext.: Importadora, Exportadora y Comercial: mercaderías en gral. Industrial: industrialización, comercialización, fabricación, elaboración, compraventa, importación, export., distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados c/la industria alimenticia en gral., carne, cámaras frigoríficas, faenamiento de animales, mataderos, abastecimiento de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carne. Agropecuaria: administración y/o explotación de inmuebles, muebles rurales y de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría, engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría., consumo, compraventa de hacienda, cereales y oleaginosas, y productos agropecuarios. Operaciones inmobiliarias, financieras (c/excepción de las comprendidas en las leyes de ent. financieras y otra que requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al obj.). Capital: 12.000.-, 12.000 acciones ord. n/n/e. $ 1.- y 1 v. c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor No. de supl. por 3 ej. Pte.: Zarate; y Dir. Supl.: Denis, Rep.: Pte. o Vicep. en su caso. Fisc.: sin sindicatura. Cierre: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 14.616

EL TREBOL DE 4 HOJAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 570, 29/8/02, Reg. 1819. Se suprime el apartado "Servicios" del Artículo Cuarto (Objeto Social) del estatuto social en lo referente a la prestación de servicios profesionales.

Escribano - Carlos D. Barcia
Nº 5492

ESTRATEGIAS COMPETITIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 114 del 3/9/02 F° 352 ante Rita J. Menéndez Tit. Reg. 810 de Cap. Fed. se constituyó "ESTRATEGIAS COMPETITIVAS S.A." por 99 años desde insc. RPC, dom. Legal en Cdad. Bs. As., Act. Cachimayo 477, Cap. Fed. Socios. Denise Liliana Laferriere, arg., lic. en adm., nac. 1/9/59, cas. 1ª nup. con Rubén Oscar Ojeda, D.N.I. 92.603.978, dom. Vuelta de Obligado 2951 Cap. Fed.; Rubén Oscar Ojeda, arg., empresario, cas. 1ª nup. con Azucena Amelia Friera, D.N.I. 4.086.538, nac. 15-5-32, dom. Manuel Ugarte 2714 Cap. Fed. La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Administración y desarrollo de sistemas de organización y comercialización de espectáculos deportivos y culturales en todas sus fases. Asesoramiento, evaluación, dirección, organización, conducción, planificación y gerenciamiento de instituciones deportivas, culturales con o sin fines de lucro, y de empresas en general, sean estas nacionales o extranjeras. Producción, realización, dirección y comercialización de espectáculos deportivos y culturales. Difusión y publicidad de los mismos, efectuando promociones, producciones, y el auspicio, coordinación, e intermediación en la realización de campeonatos, torneos, competencias, espectáculos, exhibiciones, congresos, convenciones, campañas publicitarias y exposiciones, pudiendo realizar ofertas y venta de entradas. Fabricación y comercialización en todas sus formas de emblemas, derechos de imagen, productos de promoción, publicitarios, videos y películas en general. Análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, informáticos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. Proyección, realización e implementación de estudios de marketing, relaciones públicas, relaciones institucionales, pudiendo además realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, programación, registro y archivo por cualquier medio. Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología para su aplicación en el cumplimiento del objeto. El ejercicio de todo tipo de representaciones, servicios y mandatos, en especial representaciones de artistas, deportistas y de instituciones deportivas y culturales, nacionales y extranjeras. Podrá en general, realizar la prestación de toda clase de servicios o actividades conexas derivadas o vinculadas con el deporte y la cultura, que constituyen su objeto principal. De las tareas mencionadas, las que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000, rep. 12.000 acc. ord. nom. no end., de $ 1 v/n y dcho. a 1 voto c/u. Cierre de Ejercicio: 31/8 de c/año. Directorio: 1 a 3 tít. pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Denise Liliana Laferiere. Director Suplente: Miguel Rosello. Representación Legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del mismo el Vicepresidente. Organo de Fiscalización: Se prescinde.

Escribana - Rita J. Menéndez
N° 14.607

EXPORT SAN LUIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Ribeiro, arg., casado, nac.: 13/8/1947, sociólogo, C.U.I.T. 20-06819109-3, L.E. 6.819.109, dom.: Ugarteche 3221, piso 22, Cap. Fed.; Luis Ribeiro, arg., casado, comerciante, nac.: 13/8/1951, C.U.I.T. 20-08484656-3, L.E. 8.484.656, dom.: 9 de Julio 485, Villa Mercedes, prov. San Luis, y don Walter Américo Chiappero, arg., casado, comerciante, nac. : 27/4/1952, comerciante, C.U.I.T. 23-10337497-9, D.N.I. 10.337.497, dom.: Juncal 3719, 6° p. "A", Cap. Fed. 2) Escr. 498 del 9/9/2022, Reg. 1602, Cap. Fed. 3) EXPORT SAN LUIS S.A.. 4) Gutiérrez 3461, P.B. "A", 5° piso, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional: a) Explotación agrícolo-ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, compra, venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósito y consignación de éstos, y todas las formas de comercialización de los mismos; explotación de establecimientos rurales y frutihortícolas propios o de terceros, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. b) Compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no; c)brindar todo tipo de servicios, asesoramientos, información, en las diferentes industrias relacionadas con el objeto de esta sociedad; d) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, loteos, subloteos; e) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos , acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general: Quedan excluidas las operaciones de la Ley, de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. La sociedad podrá asociarte a otras sociedades o constituir nuevas sociedades para cumplir con el objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para, contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 99 años desde la inscripción en la I.G.J.; 7) $12.000; 8) Dirección: Directorio: Presidente: Manuel Ribeiro, directores Suplentes Luis Ribeiro, Walter Américo Chiappero. 9) Cierre del ejercicio: 31/3 de c/año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o, impedimento el vicepresidente.

Escribana - P. M. Rodríguez Poster
N° 5508

FLANKERS COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 97, del 6/9/02, se constituyó "FLANKERS COMERCIO EXTERIOR S.A.". Socios: Cristian Grunewald, 37 años, casado, DNI: 17.453.936, CUIT 20-17453936-8, domiciliado Campichuelo 103, Ciudad de Bs. As. y Osvaldo Adalberto Abba, 31 años, casado, DNI 22.285.297, CUIT 20-22285297-9, domiciliado O'Connor 190, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., ambos argentinos, empresarios. Domicilio Social: Moreno 584, 7 Cdad. Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de las mercaderías comprendidas en los noventa y nueve capítulos de la Nomenclatura del Sistema Armonizado; su carga, descarga, así como también actividades de comercio exterior, de tránsito marítimo, fluvial, terrestre y aéreo, internacional y nacional. Asumir representaciones de empresas nacionales e internacionales; contratar todo tipo de fletes con empresas nacionales e internacionales de transportes aéreos, marítimos y terrestres. Asesoramiento y prestación de servicios de Despachos de Aduanal tanto importación como exportación; Agente de transporte aduanero y Agente Marítimo. Guardar, almacenar y/o resguardar cosas muebles, sean propias o de terceros. Otorgar y brindar servicios de depósitos y custodia de bienes propios o de terceros, estén o no en tránsito hacia o desde el interior o el exterior del país recibir en depósito bienes que deban ser fiscalizados por cualquier autoridad de contralor previo a su despacho a plaza; alquilar espacios para contenedores, contratar seguros de todo tipo y prestación de servicios de pesaje y balanza pública. Financiera: Realización de operaciones financieras, préstamos a terceros, con capital propio; otorgamiento de créditos con garantías reales o personales, relacionados con la actividad comercial, prefinanciaciones, descuentos de documen-

tos, prendas, warrants y demás operaciones financieras lícitas, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera concurso público. Representación y Mandatos. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones o consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capacitación dictado de cursos, entrenamiento de personal organización de coloquios, seminarios, conferencias y convenciones en toda aquella materia relacionada con su objeto a través de profesionales con título habilitante en caso de ser necesario. Plazo: 20 años. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nonimal cada una. Administración 1 a 5 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor numero de suplentes. El término de la elección es de 2 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Representante Legal: Presidente del directorio. -Se designa presidente a Cristian Grunewald, Director Suplente Osvaldo Adalberto Abba. Cierre de Ejercicio: 31/8 de cada año.

Escribana - Patricia T. Millán
Nº 5549

FULL SWING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Oscar Eduardo Rampoldi, DNI 4.067.053, 12/2/31, y María Cristina Sorrentino, DNI 3.957.777, 3/1/41, ambos cónyuges, arg., comerciantes, Mendoza 3278 piso 14 "F" Cap. Fed. 2) Esc. N° 120 9/9/02 F° 283 Reg 1807 de Cap. Fed. 3) FULL SWING S.A. 4) Helguera 2899 piso 2 "D", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, a las siguientes actividades: A) Comercial: compra, venta, confección, producción, comercialización, distribución, representación, abastecimiento, manufactura y transporte de todo tipo de productos, relacionados de cualquier manera con los rubros calzado, textil, indumentaria, moda, telas, hilados, tejidos, cueros y vestimenta en general incluyendo sus partes y accesorios, incluyendo la reparación de los mismos y la confección de indumentaria deportiva; B) Exportación e Importación: exportar e importar productos elaborados y/o semielaborados y/o materias primas del país, de todo tipo y/o calidad. C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; 6) $ 12.000.- 7) Presidente: Oscar Eduardo Rampoldi; Director Suplente: María Cristina Sorrentino. 8) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento Vicepresidente. 9) 31/7 de cada año.

Escribana - A. Paula Galante de Mayol
N° 38.050

GROSSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jacobo Issac Grossman, argentino, abogado, soltero, nacido el 13/7/1949, DNI 7.672.104, domiciliado en Lavoisier 3565, de esta Ciudad; y Eduardo Emilio Saliva, argentino, comerciante, casado, nacido el 26/10/1948, DNI 5.080.381, domiciliado en Posadas 586, de Resistencia, Provincia del Chaco, 2) 4/9/02. 3) GROSSA S.A. 4)Av. Rivadavia 1615,13° dpto. 48 de esta Ciudad. 5) 99 años desde inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Adquisición y/o enajenación de cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, distribución de cueros vacunos u ovinos, frescos, salados, semicurtidos o curtidos, elaborados, o en procesos de elaboración, compraventa de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza y mercaderías afines. b) Explotación del rubro de depósitos de frutos del país de propiedad de terceros, especialmente productos de lanas y cueros, y artículos similares y/o afines en sus distintos tipos, variedades y medidas, pudiendo incluso tomar y/o dar productos en consignación, compraventa de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera c) Prestación de toda especie de servicio de consulta, estudio, investigación y asesoramiento, en todas las cuestiones que guarden relación con todas las ramas de la ingeniería, educación, administración, a entidades públicas y privadas del país y del extranjero. d) Elaboración de informes, anteproyectos, proyectos de todo tipo y naturaleza, propios de la actividad consultora relacionada en el inciso c). e) Asesoramiento, organización, administración, gerenciamiento, racionalización en los aspectos técnicos institucionales, administrativos, operativos y de cualquier otro, propio de la gestión de entidades públicas y privadas, incluidas las de dirección, coordinación, inspección y supervisión. f) La instalación, administración y explotación de todo tipo de servicios, sistemas informáticos y electrónicos, relacionados con juegos de entretenimientos y de azar autorizados por la autoridad administrativa de aplicación, nacional, provincial, municipal o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ejercer la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos. Asesorar, administrar, fiscalizar, auditar en todos sus aspectos, sean técnicos, profesionales y/o comerciales, todo lo concerniente a la actividad de juegos de entretenimiento y azar, en todas sus modalidades y formas. Administrar y gerenciar todo tipo de contratos que celebren entidades públicas y privadas que exploten juegos autorizados por la Lotería Nacional Sociedad del Estado, entre sí o con terceros. g) Venta de billetes de lotería, quiniela, pronósticos deportivos y todo otro juego que explote la Lotería Nacional Sociedad del Estado o entidades similares públicas y privadas, mencionadas en el Inciso f), debidamente autorizadas por la autoridad administrativa, nacionales, provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. h) Producción, compraventa, locación, importación, exportación y distribución de productos relacionados con juegos de azar y entretenimiento debidamente autorizados por la autoridad administrativa correspondiente, en el país o en el extranjero, con sus accesorios, bienes y servicios y todo otro elemento que se destine al uso, práctica y explotación de dicho juegos. i) Asesoramiento integral sobre instalaciones, mecánicas, informáticas y electrónicas, de todo tipo de instrumentos o instrumental, estructuras, procesos de mecanización, mantenimiento, reparación, programación ingeniería de detalles de dirección, construcción y montaje, provisión a instituciones públicas y privadas de personal técnico y no técnico por períodos prefijados, pudiendo realizar a tales fines todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social. j) De mandatos y servicios, mediante toda clase de representaciones, comisiones, distribuciones, agencias comerciales, consignaciones, franquicias, ejercicios de mandatos, actividades de tipo profesional que no impliquen el ejercicio de un título profesional regulado por las normas de orden público específico, administraciones de bienes de capital y de toda clase de mandatos. Y k) Fundar, crear, organizar, administrar, planificar, programar, proyectar y dirigir publicaciones y/o distribuciones de libros, revistas, folletos, gacetillas y videos que tengan por objeto la divulgación de cuestiones vinculadas con el objeto social, como así también de programas para ser difundidos por todo tipo de medios de comunicación existentes o que pudiesen crearse en el futuro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7, por el término de 3 ejercicios, prescinde de sindicatura. Presidente: Eduardo Emilio Saliva. Director Suplente: Jacobo Isaac Grossman. 9) Representación presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/12 c/año.

Autorizado - José Luis Saucedo
N° 5536

INVERSORA GORSIN

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad extranjera "INVERSORA GORSIN SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió instalar una sucursal en Buenos Aires, República Argentina, calle Ecuador 780 al solo efecto de realizar inversiones, importaciones, exportaciones, explotación de marcas, operaciones comerciales, industriales. Apoderado en República Argentina: Jorge Ricardo Casin, DNI 11.786.612.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit
N° 14.586

ISIANA

S.A.C.I.I.F. y A.

Modificación de Estatuto). Por As. Gral. Extraordinaria del 7/12/01 resuelven por unanimidad modificar el objeto social. Art. 3°: A1. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, sin limitación de ninguna especie, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas y efectuando a tal fin la totalidad de su patrimonio. 2. Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar, suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, sean públicos o privados, nacionales o extranjeros y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Realizar operaciones de préstamo con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, sea en el país o en el extranjero. 5. Otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías reales o personales por obligaciones de 3°, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por 3°. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. 6. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. 7. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. 8. Podrá previa resolución asamblearia, emitir debentures y/u obligaciones negociables, y previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura. B) Queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la ley de entidades financieras; ello sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores. C) La sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria ya sea en los tipos legislados, como de otros innominados. Podrá también establecer sucursales, agencias y toda otra forma descentralizada tanto en el país o en el extranjero.

Abogada - Diva Ares
N° 14.592

LATIN TRAINING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 5/9/02. 2) LATIN TRAINING S.A. 3) Daniel Carlos Elías Levy, DNI 14.152.155, 6/6/60, div., Lic. Psic., S. Martín 1178, 3°, V. López, Bs. As.; Sergio Jonatan Guelerman Griner, DNI 12.446.693, 15/5/58, cas., empr., Juan Ramírez de Velasco 441, C. Fed.; Eduardo Florian Guelerman Griner, DNI 16.226.132, 25/9/62, cas., méd., M. Gandhi 625, C. Fed.; Sergio Daniel Wainberg, DNI 12.012.344, 2/4/58, cas., analista de sist., Sarmiento 4642, 9°, C. Fed.; Orlando Raúl Calabrese, DNI 7.609.882, 17/11/47, cas., empres., Aranguren 42, 5° "A", C. Fed.; todos arg. 4) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Servicios: Desarrollo, uso y usufructo de plataformas tecnológicas, campus virtuales, para el dictado de cursos, proyectos educativos de formación profesional o no profesional, oficial o no oficial, de reingeniería o actualización pedagógica, conferencias, cursos, seminarios, maestrías, eventos, prestaciones comerciales, a través de cualquier medio o soporte técnico o tecnológico, inclusive internet, o cualquier otro medio de transmisión electrónica de datos existente o a crearse en el futuro. b) Compraventa: Mediante la compraventa de insumos tecnológicos, software propio y/o de terceros. c) Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, consignaciones, comisionista, comisiones de venta, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación, organización y atención técnica, programas de promoción, realizados inclusive, con profesionales con título habilitante si correspondiera; toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio exterior, por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos o extranjeros o a sus representantes locales. 5) Juan Ramírez de Velasco 441. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 3.000. 9) Cierre 31/10. 0) Prescinde sindic. Presid.: Eduardo Florián Guelerman Griner; Vicepresid.: Orlando Raúl Calabrese; Direc. Titul.: Sergio Jonatan Guelerman Griner; Direc. Supl.: Sergio Daniel Wainberg.

Abogado/Autorizado - José Luis Marinelli
N° 14.614

METALMECANICA HUAGLEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Enrique Delbene Laurnaga, uruguayo, casado, DNI 93.270.545, empresario, nació 20/12/45, domicilio Av. Congreso 2022, Capital; Horacio Manuel Vilaborda, argentino, casado, empresario, DNI 7.851.122, nació 25/7/49, domicilio Silvio Ruggieri 3057, p. 5°, Capital; Juan Manuel Sierra Landucci, argentino, soltero, nació 10/10/80, empresario, DNI 28.463.331, domicilio Emilio Lamarca 1311, Capital. 2) 4/9/2002. 3) METALMECANICA HUAGLEN S.A. 4) Av. Cabildo 336, p. 1° "A", Capital. 5) Compra, venta, procesamiento metalúrgicos y metalmecánicos en general, fabricación, transformación, armado, colocación, reparación, exportación, importación, representación, mandatos, distribución y toda otra forma de comercialización e industrialización de maquinarias en general, generadores de electricidad, bombas de agua, compresores en general, motores con propulsión a gas u otros combustibles para uso en medios de transporte terrestres, marítimos o aéreos, particular o colectivo, de pasajeros o de carga, cilindros en todas sus dimensiones para gas natural comprimido destinados a la instalación en vehículos de carga, de pasajeros particulares o público y demás materiales, materias primas y accesorios. Explotación de estaciones de servicio. Fabricación y diseño de sistemas e instrumental óptico industriales, maquinarias agrícolas y demás materiales, repuestos y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Horacio Vila Borda; Vicepresidente: Jorge Enrique Delbene Laurnaga; Director Suplente: Juan Manuel Sierra Landucci. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/7 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 14.578

N.A.C.E. - NUCLEO DE ATENCION CON EXCELENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. púb. N° 184 del 6/9/02 ante la esc. Liliana Piñeyro al F° 392 del Reg. 1124 de la Cap. Fed. se ha constituido "N.A.C.E. - NUCLEO DE ATENCION CON EXCELENCIA S.A.". Socios: Fabiana Mónica Ortega, DNI 17.365.713, arg., soltera, nacida el 20/11/64, domiciliada en Austria 2266, 5° piso, Cap. Fed., médica, CUIT 27-17365713-2; y Marcelo Ignacio Albisu, DNI 11.045.029, arg., nacido el 2/10/53, divorciado, domiciliado en Mansilla 3817, 7° piso "B", Cap. Fed., médico, CUIT 20-11045029-0. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: Prestación, asistencia y realización de servicios médicos y de diagnóstico, procediendo a la comercialización de todos ellos vendiendo conocimientos y desarrollos inherentes al área médica y en especial a la atención médica y paramédica de la mujer. Además, podrá realizar la creación de servicios complementarios y de prepagas, equipamiento de centro de diagnóstico y de atención médica con los medios e instrumentos científicos necesarios para la práctica y aplicación de la atención médica en general. Además, podrá realizar la creación de servicios complementarios y de pre-pagas, equipamiento de centro de diagnóstico y de atención médica con los medios e instrumentos científicos necesarios para la práctica y aplicación de la atención médica en general. También podrá realizar la organización de congresos, conferencias, jornadas y cursos, como así también la publicidad que permita la divulgación y comercialización de todos los servicios enumerados; celebrar convenios de cooperación científica con asociaciones, fundaciones, sociedades científicas, entidades intermedias y/u organismos oficiales. Adquisición, enajenación y/o distribución de equipamiento tecnológico en el país o mediante la importación y/o exportación. Fabricación de instrumental médico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean pro-

hibidos por las leyes o por el estatuto. Duración: 99 años. Capital social: $ 12.000 integrado por 12.000 acciones de $ 1 cada una. Administración: Directorio integrado por 1 a 6 miembros e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Marcelo Ignacio Albisu; Directora Suplente: Fabiana Mónica Ortega. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio social: Billinghurst 1669, Cap. Fed.

Autorizado - Rafael Sajón
N° 38.087

PURO TABACO

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.525.192. Se hace saber por un día que por Asamblea Unánime del 22/5/2002 protocolizada por esc. del 6/9/2002, Reg. 1521, se resolvió: a) Capital: Aumentarlo de $ 50.000 a 165.708 pesos o sea en $ 115.708, emitiendo 115.708 acciones ord. nom. no endosables de $ 1 y 1 voto, totalmente suscripto. b) Directorio: Fijar como mínimo 2 y máximo de 5, por 3 ejercicios. c) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Se modificaron los arts. 4°, 10° y 18°.

Escribano - Emilio Merovich
N° 2119

SDB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 230 del 9/9/02, F° 889, Reg. Not. 1939, Cap. Sede social: Rivadavia 4977, 1° "A", Cap. Socios: Silvia Cristina De Blasio, nac. 6/6/63, DNI 16.313.733, soltera, dom. Demaestri 2487, Gral. Rodríguez, P. Bs. As.; María Alejandra De Blasio, nac. 13/3/62, DNI 14.700.571, casada, dom. C. Pellegrini 830, Gral. Rodríguez, P. Bs. As. y Marcela Gabriela De Blasio, nac. 27/12/66, DNI 18.336.807, casada, dom. Pirovano 767, Gral. Rodríguez, P. Bs. As.; todas arg., comerciantes. Objeto: Explotación de establecimientos ganaderos, agrícolas, producción de especies cerealeras, oleaginosas, algodoneras, tabacaleras, yerbateras y tés. Compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país. Inmobiliaria. Adm. de inmuebles. Financiera, excluyéndose operaciones comprendidas en la ley de ent. financieras. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 9 tit. por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Rep. legal: Presidente del directorio, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste a cualquier Dir. Tit. o Sup. que mediante acta especial se determine. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: María Alejandra De Blasio; Dir. Sup.: Silvia Cristina De Blasio y Marcela Gabriela De Blasio.

Escribano - Agustín H. Novaro
N° 38.026

SELGOM

SOCIEDAD ANONIMA

SELGOM S.A., con domicilio en Argerich 5756 de Cap. Fed. en cumplimiento del art. 10 inc. b).2 de la Ley 19.550, comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/10/2000 se resolvió el aumento del capital social por revalúo de activos y la reforma del artículo cuarto del estatuto, el que ha quedado redactado en los siguientes términos: Artículo Cuarto: El capital social es de doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y un pesos con sesenta y cinco centavos ($ 245.871,65) representado por veinticuatro millones quinientos ochenta y siete mil ciento sesenta y cinco (24.587.165) de un centavo ($ 0,01) valor nominal, cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. Las acciones serán nominativas no endosables. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública".

Presidente - Fernando Rossi
N° 5545

TRANSAIR INTERNATIONAL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/9/2002, Víctor Luis Touriño, argentino, casado, nac. 24/1/59, comerciante, DNI 12.916.002 (CUIT 20-12916002-1) y Cristina Graciela Amarilla, arg., casada, nac. 3/1/64, comerciante, DNI 16.600.194, CUIT 27-16600194-9, doms. Pedro Suárez 326, Monte Grande, Prov. Bs. As. constituyeron: TRANSAIR INTERNATIONAL SERVICE S.A. con domicilio en Estados Unidos 1858, piso 4°, Departamento "C" Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Servicios regulares internos e internacionales de transportes aéreos de: a) Pasajeros, correo y carga. b) Pasajeros, correo y carga solamente. c) Pasajeros y carga. d) Carga exclusivamente con aeronaves de reducido porte y de gran porte, servicios de coordinación de vuelos privados y comerciales, en zona primaria aduanera, recepción de pasajeros, traslado de tripulaciones y pasajeros, despachos operativos y aduaneros y servicios de rampa para aeronaves privadas y comerciales y cualquier otro servicio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. Capital $ 12.000. Directorio: El número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5. Mandato: 2 ejercicios. Presidente: Víctor Luis Touriño; Director Suplente: Cristina Graciela Amarilla. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura conforme Art. 284, Ley 19.550.

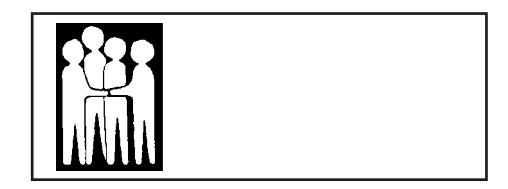
Escribana - R. M. Varela de Losada
N° 38.057

XOEZ

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución). Karina Alejandra Ciurleo, 21/8/77, DNI 25.764.41, dom. Don Orione Mz. 2 "A" N° A2, Claypole, Prov. Bs. As. y Lucio José Luis Ponce, 18/12/79, DNI 28.191.397, dom. Honduras y Mercedes, General Rodríguez, Prov. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, locación, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y/o cualquier otra modalidad referida al negocio inmobiliario. Financiera: Realizar aportes e inversiones de capital en efectivo, en especie, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y prendas. Libramiento de documentos hipotecarios y otros derechos reales. Dar o tomar bienes muebles o inmuebles en fideicomiso, otorgamiento de créditos y préstamos en general, cesión de prenda o hipotecas o cualquier otro derecho real con bienes propios o de terceros, con cualquiera de las garantías previstas o sin ellas. Compra, venta, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, con o sin oferta pública autorizada en el país o en el extranjero, en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Inversora: Dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos o privados, en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas. Mandataria: Mediante la administración, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. 4) $ 12.000. 8) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura. 11) Cierre 30/6 de c/año. Designaciones: Presidente: Karina Alejandra Ciurleo; Director Suplente: Lucio José Luis Ponce. Sede: Barros Pasos 6951, Villa Lugano, Cap. Fed.

Abogada - Diva Ares
N° 14.591



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANGEL BELLUSCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I. Priv. 09/09/2002; 2) Socios: Chulibet, Marco Antonio 21/04/71, soltero, argentino, comerciante, DNI 21.994.296, Merlo 1706, Tablada, Matanza, Pcia. Bs. Aires y Chuliber, Zulema Hayde, 20/04/35, viuda, argentina, comerciante, DNI 2.897.101, Merlo 1706, Tablada, Matanza, Pcia. Bs. Aires; 3) Denominación: ANGEL BELLUSCI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) 99 años; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya fuera por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, venta, reventa, importación, exportación de ropa, calzados y todo otro tipo de accesorios aptos como indumentaria u otros productos de adorno o decoración confeccionados con cualquier tipo de tela u otro producto no textil, ya fueran éstos productos aptos para su uso humano o animal aplicados a ellos o a su hábitat permanente o transitorio. 6) Capital $ 2000. 7) Representación. Chulibet, Marco Antonio o Chuliber, Zulema Hayde individualmente; 8) Cierre del Ejercicio 31/12; 9) Sede: Fonrouge 1516, Capital; 10) Gerentes: Todos los socios obligando socialmente conforme.

Autorizado - Ernesto Tabak
N° 38.022

AZAFOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 16/08/2002, se constituyó la sociedad AZAFOX S.R.L. Socios: María Constanza García Carrera, D.N.I. 25.495.599; CUIL 27-25495599, 26, domicilio Callao 1422, P 4° Cap. Fed. y Juan Enrique Azarola Delger; D.N.I. 25.965.750 CUIL 20-25965750-5, 25 años, domicilio Oliveira César 433, Tigre, Prov. Bs. As. Domicilio Social: Virrey Loreto 1999, piso 2° "D" Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra venta, por mayor y menor, distribución, fraccionamiento, representación, producción por cuenta propia o de terceros, exportación e importación de productos de higiene personal y para el hogar. Capital: $ 3.000.00 representado por 3.000 cuotas de $ 1 c/u, suscriptas íntegramente socios en la siguiente proporción María Constanza García Carrera, suscribe 900 e integra $ 225 y Juan Enrique Azarola, suscribe 2100 cuotas e integra $ 525 en efectivo. Duración: 50 años desde inscripción. Administración: Gerentes Socios o no firma indistinta. Representante Legal: Gerente: Juan Enrique Azarola Delger. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Abogado - Alberto O. Tomasso
N° 5557

AZCUENAGA ONCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: La señora Cai, Xiao Qiu, DNI 93.273.873, nacida el 4-10-75, china, casada, domiciliada en H. Yrigoyen 3251 - Dpto. 4 - Capital y el señor Juárez, Jorge Guillermo, DNI 25.971.165, nacido el 4-10-1977, argentino, soltero, domiciliado en Pavón 1780 - Capital, ambos de profesión comerciantes. 2) Constitución: Por instrumento privado de fecha 29-8-2002. 3) Denominación: AZCUENAGA ONCE S.R.L. 4) Domicilio. Azcuénaga 260 - Departamento 5 - Capital. 5) Objeto: a) Importación y Exportación: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. b) Industriales: Diseño, desarrollo y producción de herramientas de trabajo de precisión, con funcionamiento eléctrico o de combustión, además de herramientas de trabajos manuales como así también elementos relacionados con el rubro de ferretería. c) Comerciales: La comercialización por mayor y menor de artículos de ferretería, pinturería, materiales eléctricos, sanitarios y materiales de construcción. La comercialización de todas sus formas de los productos que hacen al objeto social. La compraventa importación, exportación, mandatos, comisiones, administraciones, consignaciones, explotación y distribución de productos de la actividad de la sociedad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o este contrato. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 10.000. 8) Administración: Gerencia, firma individual e indistinta. Gerente: Cai, Xiao Qiu. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de agosto.

Autorizado - Néstor Fabián Goñi
N° 5512

BIOANALITICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por esc. 283 del 27/8/02, Folio 480, Reg. 1422, Cap. Fed., se formalizó: Reforma de Estatutos, Aumento del Capital Social de la suma de $ 5.000 a la suma de $ 10.000; incorporación de nuevo socio gerente, con aceptación del cargo y ampliación del plazo de duración de la sociedad de 5 años a 10 años; las resoluciones fueron tomadas por unanimidad y en consecuencia se reformaron los artículos tercero y cuarto del Estatuto Social.

Escribano - Patricio M. Blomberg
N° 14.611

CSPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 5-9-02, Graciela Nery Lema Cantisani y Rina Bruscolli, vendieron la totalidad de sus cuotas a Gloria Graciela García y Nicanor García; Graciela Nery Lema Cantisani renunció al cargo de Gerente, asume: Gloria Graciela García.

Apoderada - María José Quarleri
N° 14.599

CUATRO 9 CUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: Socios (args. empresarios, dom. Jujuy 494, C.F.): Alberto Enrique Maggio, divorciado, 26/5/59, DNI 13.359.690; y María Mercedes Osorio, soltera, 15/12/58, DNI 13.071.535. Fecha: 9/9/02. Dom.: Av. Corrientes 4815, 5° "17", CF. Plazo: 99 años d/inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de o asociada a 3ros., en el país o ext.: Gastronomía: Explotación de restaurantes, bares, bares temáticos, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendío de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, pubs y café concert. Elaboración, producción, compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos alimenticios, y/o equipamiento para el ramo gastronómico. Importadora, Exportadora y Comercial: Mercaderías en gral. Operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las comprendidas en las leyes de ent. financieras y toda otra que requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al obj.). Capital: $ 2.000.-, 2.000 cuotas $ 1.- Suscrip.: Maggio, 680; y Osorio, 1320; Integr.: 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo soc. Gerente: Maggio. Cierre: 31/8.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 14.615

DEMXCO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 429 6-9-02, Esc. Falcke Ernesto Reg. 1740; modificó el art. 4° Capital: $ 3000 dividido en 300 cuotas $ 10 c/u. suscriptas 100% por socios Marangelli David Franco y Ponte Carlos Enrique en partes iguales integran 25% en efect. saldo en plazo de ley.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 14.613

DIDACTICA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución inst. privado 2 de setiembre 2002 firmas certificadas. Denominación DIDACTICA GRAFICA S.R.L. Socios: El Señor Norberto José Martorano, DNI N° 12.549.742, arg., empl., divor. nac. el 29/10/1958, dom. en la calle Lerma 437 de Cap. Fed., con CUIL N° 20-1249742-0;: y el Señor Carlos Alberto Falduti, arg., cas., DNI N° 20669440, nac. el 23/05/1969, empl., con dom. en

la calle Tucumán 2154 de Cap. Fed. con CUIL N° 20-20669440-9. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, leasing, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales de acuerdo a la nomenclatura del comercio exterior. Fabricación, reparación y service de bienes muebles en general, fabricación, comercialización, leasing, alquiler, y distribución de productos de juguetería, de entretenimiento, de enseñanza, didácticos, en todas su formas, impresión de revistas, libros, folletos. Administración de explotaciones comerciales, industriales y de propiedades. Investigación, desarrollo de programas, sistemas, procedimientos, procesos y en general servicios de apoyo a la gestión, desarrollo y desenvolvimiento del entretenimiento y aprendizaje. Representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, agencias, gestión de negocios y administración de propiedades y de explotaciones comerciales, de servicios y todo tipo de intermediación. el Capital social es 3.000 dividido en 30 cuotas sociales de $ 100 cada una. Los socios suscriben el Sr. Norberto J. Martorano Quince (15) cuotas sociales y el Señor Carlos A. Falduti suscribe la cantidad de Quince (15) cuotas sociales, integrando en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, el saldo será integrado en el plazo de dos años o antes si las necesidades sociales así lo requieren y la mayoría de los socios lo disponen. Plazo de Duración: 25 años contados inscripción IGJ. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente socio o no, que permanecerán en sus funciones durante la vigencia de la sociedad, con todas las facultades suficientes para realizar actos de administración y celebrar contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, a excepción de los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9no. del Decreto Ley 5965/63 que requieren la conformidad de todos los socios. Gte. Depositará en sociedad $ 200. Domicilio Ciudad Bs. As. S. Social: Av. de Mayo N° 1390, 6to. de Cap. Fed. Cierre ejercicio. 31 de diciembre. Los socios acuerdan designar Gte. al Sr. Norberto J. Martorano.

Autorizada - Clementina Gutiérrez
N° 38.030

DOIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Víctor Mariano Donadio, DNI 22.717.727 y Damián Javier Iovane, DNI 23.923.597, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Agüero 298, Ciudad y Partido Marcos Paz. 2) 9/9/02; 3) DOIO S.R.L. 4) Avenida Rivadavia 7689 Capital. 5) a) Constructora: Casas, residencias, PH, complejos, obras públicas, civiles y de ingeniería; compra e importación materiales afectados a la construcción y artículos de decoración. b) Inmobiliario: Compraventa, administración y alquiler. c) Industrial: Producción y comercialización de materias primas y productos relacionados con el objeto. d) Financiero financiaciones y operaciones de crédito con dinero propio; 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Gerentes: Ambos socios, firma individual e indistinta; 9) 30 de junio.

Escribana - Susana María Tarnoski
N° 5534

EDUCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Eduardo Corach, de 62 años, argentino, divorciado, abogado, domiciliado en Riobamba N° 588, Piso 5, Depto. A de Capital Federal, documento DNI 04.600.478. Socio: Susana Enríquez, de 59 años, soltera, argentina, escribana, domiciliada en Riobamba N° 588, Piso 5, Depto. A, Capital Federal, documento DNI 04.651.980. Fecha del contrato 02/09/2002. Domicilio social: Riobamba 586, Piso 5, Depto. A, Capital Federal. Razón social: "EDUCOR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Objeto: Dedicarse por sí o por terceros o asociados a terceros a todo tipo de actividades relacionadas con Consultoría, tales como prestación de servicios por medio de locaciones de obra intelectual o de servicios, para aconsejar, asesorar, informar, sugerir, en las ramas administrativas, laboral, comercial, industrial a todo tipo de persona, sean de existencia física o ideal. Mandataria de Servicios: Prestación de servicios de personal para encuestas de estética de opinión pública, prestación de servicios de estética femenina, prestación de servicios de automóviles con chofer, prestación de servicios de alquiler y/o compra de maquinarias, rodados. Plazo de duración: (5) cinco años. Capital Social $ 1.000 (Pesos un mil). Organos de Administración: Socio Jorge Eduardo Corach. Duración en los cargos: 5 (cinco) años. Representación legal: En forma individual. Fecha de cierre: 31/7.

Contador- Jorge Poletti
N° 38.043

EVAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato y nombramiento gerentes: Inst. priv. 17/07/01, Pascual José Ladelfa, DNI 12.013.641, y Amalia Milena Riche, DNI 12.714.925, únicos socios de EVAN S.R.L., modifican cláusula quinta. Administr. y Represent.: Uno o más gerentes, firma indistinta. Duración. Toda la sociedad. Nombramiento Gtes. Ambos socios en forma indistinta.

El autorizado
N° 14.597

FDI CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social de fecha 27/08/2002. 1) Domicilio: Junín 1655, piso 4°, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal. Objeto social: Servicio de Gerenciamiento de Activos. El socio gerente.

Caetano Mercedes
N° 5509

GUFFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 4-9-02 la Srta. Berdichevsky, C. J. cedió todas sus cuotas a favor de Della Savia, D. A., arg., 51, comerc., DNI 8.428.413, solt., Florida 984, Bs. As. el Sr. Paoltroni, M. A. cedió todas sus cuotas al Sr. Jiménez R. P., arg., solt., LE 4.820.391, comerc., 70, Corrientes 745, Bs. As., se nombra Gte. Della Savia, D. A. y renuncia a la gerencia Berdichevsky y Paoltroni, las resoluciones se adoptaron en forma unánime.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 38.013

INSERMANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 10-8-02 se rectifica el nombre por INSERMANT S.R.L. Antes INSERMANT SRL INGENIERIA EN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO.

Autorizada - Claudia J. Berdichevsky
N° 14.605

INVERSORES INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. N° 1.666.218. Cesión de cuotas. Por instr. privado de fecha 22/12/2000 en la Ciudad de Bs. As. Socio cedente: Héctor Benjamín Felipe Petrucci, argentino, L.E. 4.114.944, nacido el 24/09/1933, casado, empresario, domiciliado en la calle Cubas 2459, Ciudad de Buenos Aires; Socio Cesionario: Sebastián Daniel Astese, argentino, titular del D.N.I. 25.226.920, nacido el 18/03/1976, soltero, técnico en computación, domiciliado en la calle Avda. Santa Fe 1790, 10° D, Martínez, Provincia de Buenos Aires. El socio cedente, vende, cede y transfiere al cesionario la totalidad de las cuotas que posee de la sociedad, 50 cuotas de $ 100 v/n c/u.

Abogado - Luis E. Almada
N° 14.563

JM CONSULTORES & CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 10-9-02 se suprimió del inc. a) del objeto social la palabra financieras.

Apoderada - María José Quarleri
N° 14.590

LA CRECHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/8/2002. 2) Ana María Falcón, DNI 11.369.980, arg., casada, docente, nac. 30/10/54, dom. Estomba 2636, Cap. Fed., cede 450 ctas. de $ 0,0001 c/u, María Teresa Falcón, LC 6.063.856, arg., casada, docente, nac. 7/3/49, dom. Estomba 2636, Cap. Fed. adquiere 441 ctas.; Eduardo Pablo García Ferro, DNI 4.390.653, arg., casado, comerciante, nac. 3/2/42, dom. Estomba 2636, Cap. Fed., adquiere 9. ctas. 3) Reforma art. 5 Estatuto: Cap. Soc. Australes 900, hoy $ 0,0900, dividido en 900 ctas. de 1 austral, hoy $ 0,0001; Total integradas y suscriptas: 891 ctas. María Teresa Falcón, 9 ctas. Eduardo P. García Ferro. 4) Renuncia Gerente Ana María Falcón, aceptada.

Autorizada - Patricia L. Lafranconi Wadas
N° 14.601

MEDICINA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Víctor Mario Barousse, LE 4.705.819, (CUIT 20-04705819-9), médico, arg., 54 años, casado, dom. Avellaneda 1057, Florida y María Paz Barousse, DNI 25.374.813, abogada, arg., 26 años, soltera, dom. Avellaneda 1057, Florida. 2) 4/9/02. 3) "MEDICINA BUENOS AIRES S.R.L." 4) Montevideo 450, Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tendrá pro objeto la prestación de servicios médicos por sí por medio de terceros, la administración de inmuebles a fin de brindar a la comunidad servicios médicos, la realización facturing a sociedades que se dediquen a la prestación de servicios de salud, sea por cuenta propia o en forma asociada a otras empresas o terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) Gerente: Víctor Mario Barousse, duración indeterminada. 9) Gerente. 10) 31/7 de cada año.

Abogado/Autorizado - Martín Lythgoe
N° 38.071

MERPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Cónys. en 1ras. nupcs. Miguel Angel Pascuzzo, arg., nac. 8-10-48, LE: 7.374.878, comerc., y Susana Margarita de Luca, arg., nac. 13-4-51, L.C. 6.189.217, comerc., ambas domics. en Castelli 1641 de Martínez, Prov. Bs. As. 2) Fecha: 6-9-02, Escr. Mario M. Rebasa Arrieta, Fo. 551, Reg. 701 de esta Cap. Fed. 3) Denominación: "MERPAS S.R.L.". 4) Sede Social: Olazábal 5377, Piso 5o. Dto. 17 de Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Todo tipo de bienes de consumo industrial y familiar, durables o no, y de capital; Industriales: de los mismos productos, Servicios y Mandatos y Financiera: Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Plazo: 99 años desde inscrip. en IGJ. 7) Capital: $ 12.000. 8) Organo de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo indeterminado si fueran socios o por el término de tres ejercicios si no lo fueran. 9) Representación Legal: a cargo del Gerente: Miguel Angel Pascuzzo. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Mario M. Rebasa Arrieta
N° 5551

MINGUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I. Priv. 06/09/2002; 2) Socios: Ruscio, Domingo 01/10/39, viudo, argentino, empresario, DNI 4.300.833, domiciliado en Santiago del Estero 1298, 9° "E" Buenos Aires y Ruscio, Gladys Irene 03/06/69, soltera, argentina, empresaria, DNI 20.840.621, domiciliada en Matheu 649, PB Dto. 1 Buenos Aires; 3) Denominación: MINGUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) 99 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros o en representación de terceros, a las siguientes actividades: Elaboración, distribución y venta en locales propios o para su distribución de pizzas, pre-pizzas, empanadas, kimbales y todo tipo de comidas, helados, postres golosinas, bombones, bebidas con o sin alcohol ya sea por unidad, bultos cerrados o fraccionado para ser consumidos en los locales o fuera de ellos, incluyendo también la realización de eventos de todo tipo que organice cualquiera fuera el lugar de su realización, incluyendo animación y música además del servicio gastronómico; 6) Capital $ 2000.- 7) Representación: Ruscio, Domingo y Ruscio, Gladys Irene individualmente; 8) Cierre del Ejercicio: 31/12; 9) Sede: Jujuy 1690, Buenos Aires, 10) Gerentes: Todos los socios obligando socialmente conforme.

Autorizado - Ernesto Tabak
N° 38.021

PANNOLINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.707.749. Por contrato privado del 6/9/2002 Carlos Tedeschi y Antonio Claudio Tedeschi vendieron 500 y 4.500 cuotas respectivamente a los Sres. Stella Maris Mocchetti y Carlos Osvaldo Citara, quienes adquirieron las cuotas en partes iguales. En el mismo acto se modfiicaron los arts. 3°, 4°, 5°, 7°, 9°, 10° del contrato social. Art. Cuarto: El capital social es de $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1.- y un voto cada una suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Antonio Claudio Tedeschi 10.000 cuotas, Carlos Osvaldo Citara 5.000 cuotas y Stella Maris Mocchetti 5000 cuotas. Designaron socios gerentes a los Sres. Antonio Claudio Tedeschi y Carlos Osvaldo Citara. Bs. As., 10 de septiembre de 2002.

Autorizado - Mariano Blasco
N° 14.570

PARADOR SUIPACHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales PARADOR SUIPACHA S.R.L. Talcahuano 1097 15 "B" Ciudad Bs. As. insc. IGJ 3-5-2000 N° 2976 L 113 T 1 de CC SRL Cedentes Adriana María Lizarribar de Kelly arg. 21-6-54 DNI 11.242.076 CUIT 27-11242076-8, comerc., cas. 1ras. ncias. con Guillermo Juan Kelly, dom. Combate de San Lorenzo 158, Suipacha, Pcia. Bs. As., cede 30 cuotas; Juan Ignacio Kelly, arg., 19-7-75, DNI 24.753.233, CUIT 20-24753233-2, comerc., solt., igual dom., cede 10 cuotas. Cesionarios: Roxana Vanesa Diegues, arg., 21-4-76, DNI 25.219.258, CUIT 27-25219258-7, comerc., cas., 1ras. ncias. con Javier Abel Losa, dom. Rivadavia 256, Suipacha, Pcia. Bs. As. y Diego Ezequiel Oviedo, arg., 2-3-76, DNI 25.260.618 CUIT 20-25260618-2, comerc., cas. 1ras. ncias. con Lorena Soledad Chirino, dom. en Entre Ríos 130 Suipacha Pcia. Bs. As. Cuotas cedidas: 40 de $ 100 v/n c/u es total de cap. soc. Precio $ 4.000. Adquieren Diego Ezequiel Oviedo 36; Roxana Vanesa Diegues: 4. Renuncia gerente: Juan Ignacio Kelly renuncia, aceptada por cesionarios. Nuevo gerente: Diego Ignacio Kelly renuncia, aceptada por cesionarios. Nuevo gerente: Diego Ezequiel Oviedo, acepta cargo. Modif. de contrato social: art. 5: "Artículo Quinto: Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente quien durará en su cargo por todo el término de duración de la sociedad. Tiene plena facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial conforme lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y noveno Título X, Libro II del Código de Comercio". Esc. N° 49 15-6-02, not. Leandro N. Posteraro Sánchez, Tit. Reg. 3 Suipacha, Pcia. Bs. As.

Escribano - Leandro N. Posteraro Sánchez
N° 38.086

PROVECON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Priv. 04/09/02, Ricardo Antonio Militello, arg., casado, comerc. 09/07/51, DNI 10.126.880, Avellaneda 966, 1°, Dto. A, Cap. Fed. y Raúl Orlando de Simone, arg., casado, comerc., 14/06/51, DNI 8.631.558, Monteverde 540, Castelar, Pcia. Bs. As., Cap. Fed. 1) PROVECON S.R.L. 2) 99 años. 3) A) Comercialización, Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de vehículos terrestres, acuáticos y aéreos; sus partes, repuestos, accesorios y equipamientos, y todo tipo de mercaderías, materias primas, productos tradicionales y no tradicionales ya se en su faz primaria y/o manufacturados de toda clase en general. B) Servicios de asesoramiento jurídico, económico y financiero; inteligencia, estrategia, análisis de mercado, consultorías de empresas privadas, públicas o mixtas, organismos nacionales, provinciales y/o municipales, en materia de administración contable, de comercialización, industrial, de recursos humanos, impositiva, jurídico, económico-financiero, inmobiliario, seguros y proyectos de inversión; representación y mandatos, importación y exportación. Todos los servicios enunciados precedentemente estarán en un todo de acuerdo con las normativas específicas para cada actividad en particular y reservada a profesionales con título habilitante. 4) $ 5.000. 5) Gerentes en forma indiv. e indist. 6) 31/01 c/año. 7) Senillosa 87, 8°, Cap., Fed. 8) Gerente: Ricardo Antonio Militello y Raúl Orlando de Simone.

Autorizada - Milena Calza
N° 14.603

RED TECNOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 06/09/02. Socios: Sebastián Aníbal Fontán 25 años, soltero, arg., comerciante, Humberto Primo 2472 Cap., DNI 26.239.532 y Mirta Graciela Fontán, 45 años, soltera, arg., comerciante, Pichincha 1050, Cap., DNI 16.171.510 constituyeron RED TECNOLOGICA S.R.L., Av. Jujuy 1039 de Cap. Fed. Plazo: 50 años. Objeto: Compra, venta, distribución, instalación, desarrollo, mantenimiento, alquiler, leasing, representación, consignación, importación, exportación y todo tipo de comercialización de hardware, software y todo tipo de equipos, programas y elementos relacionados con la informática, repuestos, accesorios e insumos para la computación y procesamiento de datos, planificación e integración de tecnología y de sistemas informáticos, prestación de servicios de informática, desarrollo de sistemas y programas de telecomunicaciones que faciliten y permitan la promoción de productos y servicios a distancia. Importación y Exportación. Capital: $ 4.000. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta socios o no. Gerentes: Ambos socios. Cierre ejercicio: 31/05.

Abogada - María Alejandra González
N° 38.085

REYNAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 4/9 Socios: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl., 51, DNI. 8.533.203, Colombres 44, CF. María Isabel Olmos, arg., solt., empl., 50, DNI. 6.431.986, Colombres 44, CF. a) Compra, venta d/prod. alimenticios, carnes, bebidas, textiles, indumentaria, metalúrgicos, plásticos, pintura, madera, cuero, calzado, papel, caucho, perfumería, equipos p/la construcción, mercaderías relativa ferretería industrial, telefonía, comunicaciones. b) Explotación: hotelería, restaurantes, supermercados, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. c) Importación-Exportación. d) Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. e) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigorífico, minero. f) Transporte terrestre de carga en gral. ámbito nac./internac. no sujeto conces. pública. g) Constructora: obras, ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. h) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas en la Ley Ent. Finan. i) Publicidad. j) Consultora. Cap. $ 2.000. Soc. Gerente tiempo indeterminado. Gerente: Alberto David Pereyra. Cierre: 31/8. Dura: 50 años. Dom. Colombres 44, 2° "19", Cap. Fed.

Autorizado – Osvaldo Silvio Ackerman
N° 14.573

S. Y A. CONSULTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ. N° 3638, L° 113. Tomo SRL. Por escritura del 19-7-2002 Alejandro Valerio Sruoga, transfirió 120 cuotas a Marcelo Adolfo Angel Mendy, casado, argentino, nac. 10-3-1955, graduado en comercialización, DNI. 11.400.392, modificándose el art. 7° del Estatuto manteniéndose el capital en $ 12.000.

Escribano – Gabriel Majdalani
N° 38.089

SAN MATHEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 27/08/02 María de las Mercedes Lladro Lastra cedió sus 200 cuotas de SAN MATHEO S.R.L. a favor del otro socio Matías Gabriel Ancona, a quien se designó gerente.

Abogado – Alberto O. Tomasso
N° 5548

SESTA GODANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/9/02. Socios: Cataldi Alejandro Leonardo, 42 años, divorciado, argentino, comerciante, DNI 13.354.666, Av. Corrientes 2330, Capital y Calabria Marco, 25 años, soltero, italiano, comerciante, DNI 93.918.378, Av. Corrientes 2744 Capital. 1°) 50 años desde su insc., SESTA GODANO S.R.L., Migueletes 1068 6° "B" Capital. 2°) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros la compra, venta, importac., exportac. y fabricación de calzados y marroquinería en gral. para el cumplimiento de los fines sociales, podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 3°) $ 2.000, dividido 100 cuota de $ 10 cada socio. 4°) Dirección 1 Socio Gerente: Marco Calabria. 5°) 31/7.

Apoderada - María Rosana Fiorentin
N° 5513

SMW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Leandro Martín Muscio, soltero, nac. 3/11/1972, arg., comerciante, D.N.I. 22.964.768, dom. Lafuente N° 143, 4°, dpto. "13", Cap. Fed. Javier Leonardo Stigliano, casado, nac. 13/1/1971, arg., comerciante, D.N.I. 22.000.175, dom. Morelos N° 729, 3°, dpto. "A", Cap. Fed. Walter Marcelo Zenobi, soltero, nac. 2/3/1967, arg., comerciante, D.N.I. 18.167.804, dom. Vergara N° 1251, Edif. "B", dpto. "28", pdo. Hurligham, pcia. Bs. As. 2) Esc. N° 223, 9/9/02, F° 657, Reg. Not. 356 Cap. Fed. 3) "SMW S.R.L.". 4) Callao N° 661, 7°, dpto. "B", Cap. Fed. 5) Artículo Cuarto: El objeto de la sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: A) Servicios: Diagramación, coordinación, realización y prestación de servicios vinculados con promociones y eventos, supermercadismo, merchandising, marketing, recursos humanos, logística, lanzamiento, y demostración de productos, difusión, promoción en stand para eventos especiales, exposiciones, congresos, convenciones y seminarios, selección, y capacitación de personal y/o campaña de prensa y/o investigación de mercado, estadísticas, supervisión de terceros y/o actividad que tenga directa relación con las operatorias comerciales y/o de prestación de servicios. B) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos. C) Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones; otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; constitución, aceptación y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. D) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, comisiones, distribuciones y administración de bienes de terceros. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este contrato. 6) 20 años. 7) $ 3.000. 8) Organo Adm.: Gerencia: Gerente: Javier Leonardo Stigliano, aceptó cargo. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. 9) Rep. legal: Gerentes, indist. 10) 31/1.

Escribano - Fernando de Abreu
N° 38.056

SOJA DORADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 6/9/02. Socios: Daniel Alberto Cibeira, 39 años, argentino, casado, arquitecto, DNI. 16.161.533, Iberá 2965 Capital; Luis Emilio Cambiasso, 25 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 26.216.598, Vidal 4041 Capital; Juan Alfredo Sirne, 49 años, argentino, casado, ingeniero, DNI: 10.780.366, Santa María de Oro 3351 Castelar; Daniel Olivadoti, 42 años, argentino, casado, ingeniero, DNI. 13.659.986, Quartino 2040 Ituzaingó; Ricardo Grossi, 45 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 12.462.490, Haedo 3450 Florida; Guntram Halter, 60 años, alemán, divorciado, ingeniero, DNI. 93.704.764, Blanco Encalada 1441 Capital. Denominación: "SOJA DORADA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Cultivo, cosecha, acopio, dorado, secado, molienda, fraccionamiento y envasado de cereales y legumbres. Compra y venta de granos a granel. Fabricación, industrialización y comercialización de productos alimenticios, elaboración de comidas. Importación y exportación. Capital: $ 6.000. Administración: Ricardo Grossi y Daniel Alberto Cibeira. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Ferré 2156 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 38.017

TFSLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura N° 112 del 28/8/2002, Registro, N° 1632 Capital Federal. Socios: Hernán José Marsili, arg., nac. 5/6/1978, soltero, empresario, D.N.I. 26.718.301, domic. Malabia 1667, 7° "C", Cap. Fed., Alejandro Eduardo Souto, arg., nac. 3/10/1962, casado, empresario, D.N.I. 16.037.171, domic. Pacheco de Melo 2978, Cap. Fed, y Carlos Alberto García Morato, arg., nac. 27/11/1958, casado, contador público nacional, D.N.I. 12.817.460, domic. Doblas 240, piso 7° Cap. Fed. Denominación: TFSLA S.R.L. Objeto: a) Análisis, diseño, desarrollo, implementación y soporte de software; servicios de consultoría; implantación e integración de aplicaciones y bases de datos; soluciones Internet e infraestructura tecnológica. b) Diseño de sitios para internet, intranet y extranet, comercio electrónico y tecnología multimedia. c) Realizar operaciones financieras y de inversión. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años. Capital: $ 3.000. Sede Social: Av. Corrientes 311, piso 9°, Capital Federal. Representación Legal: 1 o más Gerentes en forma indistinta. Mandato: 1 ejercicio. Gerente: Hernán José Marsili. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31/8 de cada año.

Escribana - Ana M. Paganelli
N° 5510

VEA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/9/02, Escribano Mario del Rebasa Arrieta, Registro 701 de Cap. Fed., la sociedad rectificó el contrato otorgado ante el citado Escribano el 21.08.02, en lo atinente a su objeto, suprimiéndose del mismo lo referente a Cambio de Divisas y Financiera, no formando ya parte de su objeto.

Escribano - Mario M. Rebasa Arrieta
N° 5553

VERIFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Fabijanic LE 4.447.857 renuncia al cargo de socio gerente y cede a Jorge Marío Fabijanic DNI 8.288.515, docientas quince cuotas sociales. Alejandro Gustavo Chams DNI 13.159.786 cede a Daniel Oscar Chams, DNI 14.151.658 sesenta y cinco cuotas sociales y éste acepta la designación de socio gerente. Patricia Mabel Suárez DNI 12.479.058 cede a Alejandro Gustavo Chams ciento cuarenta sociales. Domicilio Av. Gral. Dalesio Chenaut 1863 piso 7 Of. A, Capital.

Contador - Jaime Rouco
N° 38.035

VIDD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Resol. Socios 9/9/2002 resolvió cambio de denominación antes "MODERNO BAZAR S.R.L." ahora "VIDD S.R.L.", continuadora legal de la primera, Esc. 766 del 9/9/2002, Reg. 1752.

Escribano - Guillermo J. Alice
N° 5528

ZARPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: ZARPLAST S.R.L. Socios. Alfredo Angel Donzelli (LE N° 7.597.549, argentino, 55 años, contador, domiciliado en Tte. Gral. Eustoquio Frías 445 Piso 8° Dpto. "B" Capital Federal), Fernando Gabriel Donzelli (DNI N° 23.689.031, argentino, 28 años, soltero, abogado, con domicilio en Tte. Gral. Eustoquio Frías 445 Piso 8° Dpto. "B" Capital Federal) y Angela Lydia Minenna (LC N° 2.637.274, argentina, 70 años, casada, modista, domiciliada en Echeverría 5058 Capital Federal). Fecha del instrumento de constitución: 6 de septiembre de 2002. Domicilio: Av. Corrientes 1250 Piso 5° Dpto. "A" Capital Federal. Capital Social: Pesos seis mil ($ 6.000) dividido en sesenta (60) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una. Se suscribe la totalidad del capital social en dinero, integrándose en el acto de constitución el 25% del mismo. El resto se integrará en el plazo de un (1) año a partir de la fecha de inscripción. Objeto Social: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, compra y venta de artículos de plástico, vidrio y afines, para el servicio de mesa, cocina, baño, camping, limpieza y demás correspondientes al rubro de bazar y supermercado. Plazo: 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación Legal: a cargo de una Gerencia unipersonal, designándose Gerente a la socia Angela Lydia Minenna. Suplente: socio Alfredo Angel Donzelli. Duración en los cargos: tiempo indeterminado. Fiscalización: Se prescinde de órgano de fiscalización. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Abogado - Fernando G. Donzelli
N° 38.079

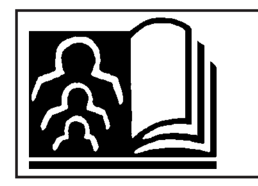
ZUBARAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 L.S. 1) Marta Inés Zubaran, 53 años, casada, comerciante, DNI 5.896,948, dclio. Av. Gaona 3208, Cap. Fed; y Diego Ernesto Schneider, 28 años, soltero, comerciante, DNI 23.894.179, dclio. Arévalo 1660, 8 "A", Cap. Fed, ambos argentinos; 2) 10/9/02; 3) ZUBARAN S.R.L.; 4) Av. Gaona 3208, Cap. Fed.; 5) Fabricación de

muebles y todo artículo a fin del ramo tapicería, carpintería y decoración, su importación, exportación, compra, venta, distribución y representación; 6) 99 años; 7) $ 3.000; 8) Diego Ernesto Schneider, sin límite; 9) indistintamente; 10) 31/12 de c/año.

Autorizado - Adrián Lozano
N° 14.602



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

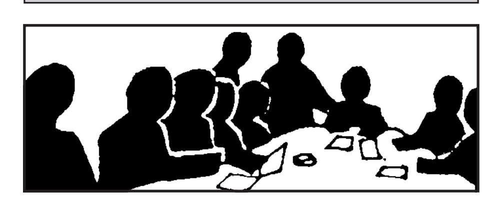
¡ESTIMULEN! …

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrit. del 27/5/2002, N° 32, F° 83, Reg. 40, Cap. Fed., del esc. F. H. García Berro, el socio Florencio Angel Amoresano, cedió a Juan Alejandro Blaszczyk, el total del capital comanditado representado por las 50 cuotas que hacen un total de $ 0,000.000.005.000 que tenía en la sociedad, y renunció a su cargo de administrador, aceptada por los restantes socios, y se nombra nuevo administrador al Sr. Juan Alejandro Blaszczyk. Asimismo, por unanimidad los socios de la sociedad, proceden a cambiar las características de las acciones en circulación y el valor de las cuotas de capital comanditado a $ 1,00, a aumentar el capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital, a la suma de $ 3.000, de los que corresponden: a) $ 2.900 a capital comanditario, dividido en 2900 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, cuyo valor nominal es de $ 1,00 cada acción; y b) $ 100, a capital comanditado dividido en 100 cuotas de un valor nominal de $ 1,00 cada una con derecho a 1 voto por cuota, al solo efecto del quórum y resoluciones de la Asamblea; a ampliar el objeto social; modificar el contrato social adecuándolo a las disposiciones legales vigentes, suprimiendo el órgano de fiscalización y redactando nuevo texto ordenado del mismo; a nombrar administrador suplente al socio Florencio Nicolás Amoresano, quien aceptó el cargo y a cambiar el domicilio social de la sociedad a la calle Talcahuano N° 768, 4° piso, de esta Ciudad.

Autorizado - Juan Alejandro Blaszczyk
N° 5499

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de octubre de 2002, a las 15,00 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables al 31/05/2002 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercido finalizado el 31 de mayo del 2002 (Art. 234 inc. 1° Ley 19.550).
3°) Consideración del destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración y honorarios del Directorio por $ 73.800 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo del 2002, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Art. 261 Ley 19.550).
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio que cierra el 31 de mayo del 2003.
7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio que cierra el 31 de mayo del 2003 y su remuneración.
8°) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio que cierra el 31 de mayo del 2003 y su remuneración.
9°) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social, a fin de redistribuir el número de acciones que componen cada clase.
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Capital Federal, hasta el 7 de octubre de 2002, en el horario de 11 a 15 horas.
Asimismo se informa que el punto 9° del Orden del Día será tratado por Asamblea Extraordinaria y los restantes lo serán por Asamblea Ordinaria. Se deja constancia que las decisiones respecto al punto 9° deben ser adoptadas por mayoría especial consistente en el 60% de los votos favorables en cada clase de acciones, conforme a lo previsto en el estatuto. Respecto a los demás puntos, las decisiones se adoptarán por mayoría absoluta de los votos presentes. N° de Inscripción IGJ: 37.195

Director Titular - Carlos Federico Wilson
e. 13/9 N° 5541 v. 19/9/2002

ASOCIACION CALPENSE DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Se cita a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de setiembre 2002 a las 18,30 horas en la sede de la calle Lavalle 310, Piso 4° Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Homenaje a los socios fallecidos.
2°) Lectura y consideración, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 30/6/2002.
3°) Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y dos suplentes y Comisión Fiscalizadora.
4°) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires,.... setiembre 2002

Presidente - Julio A. Navia
Secretario - Gustavo E. Izquierdo
e. 13/9 N° 38.023 v. 13/9/2002

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EJERCICIO 2001/2002

Sr. Asociado: En cumplimiento de las normas estatutarias se convoca a Ud., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 27 de septiembre de 2002, a las 10:30 hs., en la Sede Social, sito en la calle Lima 265, 3° piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
2°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Elección de 3 (tres) socios para integrar la Comisión Escrutadora.
4°) Renovación parcial de autoridades:
• Comisión Directiva: (con mandato de 2 (dos) años): Presidente; Vicepresidente 1ro.; Vice Presidente. 2do.; Pro Secretario General; Pro Tesorero; Secretario de Promoción y 2 (Dos) Directores Titulares,
• Directores Suplentes: (con mandato por 1 (un) año): Cuatro Directores Suplentes,
• Comisión Revisora de Cuentas: (con mandato por 1 (un) año: tres Revisores de Cuentas Titulares y tres Revisores de Cuentas Suplentes.
27 de agosto de 2002.

Presidente - Abel Bomrad
Secretario Gral. - Rubén Beato
e. 13/9 N° 38.070 v. 13/9/2002

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 01 de octubre de 2002, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2°) Informe sobre las causas que determinaron la convocatoria fuera de término.
3°) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002

Presidente - David Michan
Secretario - Pablo Taraciuk

De los Estatutos — Art. 13 Inc. a)
"Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará una sola convocatoria".

Presidente - David Michan
e. 13/9 N° 5490 v. 16/9/2002

"C"

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

En la convocatoria de CAPEX S.A. publicada durante cinco días, del día 6 al 12 del presente, Factura N° 0059-00005125, se incurrió en un error. En la Nota, **donde decía** "hasta el 30 de septiembre de 2002" **debió decir** "hasta el 27 de septiembre de 2002".

Presidente - Enrique Götz
e. 13/9 N° 5515 v. 19/9/2002

CAVAS DE PERDRIEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2002 a las 11 hs. en Moldes 2175, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 18, cerrado el 30 de abril de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Destino de Resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
Buenos Aires, 30 de Agosto de 2002.

Presidente - Carmen Alonso
e. 13/9 N° 5546 v. 19/9/2002

CELESTAL Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, la que se celebrará el día 4 de octubre de 2002, a las 17:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 18:00 horas, en segunda convocatoria en la calle Suipacha 211, Piso 11 Of. C Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 39 finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Destino de los Resultados.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7°) Reducción del capital social.
8°) Consideración del Balance General Especial al 30 de Junio de 2002 una vez efectuada la reducción de capital.
9°) Reforma del artículo 4° del estatuto social.
10) Designación de la persona encargada de tramitar la conformación e inscripción de la reducción de capital y reforma estatutaria, firma y certificación de documentación Res. Gral. IGJ N° 9/87.

Se señala que, a partir del Punto 7°) y hasta el Punto 9°) —ambos inclusive— la Asamblea revestirá carácter de Extraordinaria. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550, que deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Presidente - Tomas White
e. 13/9 N° 38.039 v. 19/9/2002

COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 2002 a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía sita en la calle Talcahuano 456 2° piso - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002 (art. 347 del Código de Comercio y art. 234 de la ley 19.550).
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4°) Fijación de número de consejeros y elección de los mismos para integrar el Consejo de Vigilancia, art. 263 de la ley 19.550.
5°) Designación del Auditor Externo y del Actuario.
6°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

NOTA: Para tener derecho de asistir a las asambleas los accionistas deben depositar en la caja social con una anticipación no menor a dos días al señalado para la asamblea, sus acciones o bien un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario comprendido en la ley de bancos y contra tal depósito le será entregado el recibo que servirá de boleta de entrada a la asamblea.

Presidente - Aldo Traverso
e. 13/9 N° 5539 v. 19/9/2002

"D"

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2002, a las 18 horas, en

Treinta y Tres Orientales 1761 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro I e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio 2002.
2°) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3°) Determinación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.
4°) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
5°) Designación de síndicos titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Valentín De Marchi
e. 13/9 N° 5529 v. 19/9/2002

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 08 de octubre de 2002 a las 19 horas en Arenales 1391, 4° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación artículo 234, inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de Resultado del Ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y certificados en Arenales 1391, 4° "A" Capital Federal, con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión. El Directorio.

Presidente- Mauricio Goldstein
e. 13/9 N° 5540 v. 19/9/2002

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de octubre de 2002, a las 14:00 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por un Director Titular y un Director Suplente por razones personales y eventualmente la designación de sus reemplazantes.

Presidente – Roberto Gustavo Tomagno

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la L.S.C. para que se inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 13/9 N° 5558 v. 19/9/2002

"I"

INVESTMENT BANKERS & CONSULTING PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INVESTMENT BANKERS & CONSULTING PARTNERS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2002, a las 15 hs. en las oficinas de la calle Marcelo T. de Alvear 636, piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Razones de la demora en la convocatoria.
3°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados y distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio, y su retribución, en exceso del máximo establecido en el art. 261 de la L.S.
5°) Fijación del número y elección de Directores por vencimiento de mandatos, y designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio.
6°) Ratificación de la decisión de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 del mes de abril de 2001.
7°) Reforma integral del Estatuto, adoptando el Estatuto tipo de la Inspección General de Justicia.
8°) Disolución anticipada de la sociedad. Designación de liquidadores.

La citación se realiza en primera y segunda convocatoria, debiendo celebrarse en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera por falta de quórum. Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.

Presidente - José Raúl Herrera
e. 13/9 N° 5531 v. 19/9/2002

"L"

LA ASTURIANA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 2002 a las 12 horas, en la sede social de la calle Lavalle 910, 2° piso, "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término.
3°) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 50 cerrado el 28 de febrero de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5°) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios del Directorio y del Síndico.
6°) Determinación del número de directores. Elección de los directores titulares y suplentes que correspondiere.
7°) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA : a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 4 de octubre de 2002. El Directorio.

Director - Héctor Enrique Lalin
e. 13/9 N° 5517 v. 19/9/2002

"M"

MEDRANO 655 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2002 a las 15:00 horas en la primera convocatoria y a las 16:00 horas a la segunda convocatoria en Medrano 655 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2002.
3°) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - José Luis Mejuto
e. 13/9 N° 5495 v. 19/9/2002

"O"

ORLANDO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de ORLANDO HERMANOS S.A. para el día 1 de octubre de 2002 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en el domicilio sito en Florida 780, 4° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Remoción de la totalidad de los Directores Titulares.
3°) Designación de directores titulares.
4°) Remoción de Síndico Suplente.
5°) Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas deberán cursar comunicación a la Sociedad para su registro en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

Síndico Titular - Miguel C. R. Lara
e. 13/9 N° 5516 v. 19/9/2002

"P"

PROFIELD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2002 a las 18 horas, en Av. Belgrano 355, 8° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Exposición de Motivos, realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (art. 275, Ley 19.550);
4°) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001 y de su destino;
5°) Fijación del número de Directores y elección por el término de 3 (tres) ejercicios.

Presidente - Sebastián Ruggeri
e. 13/9 N° 5496 v. 19/9/2002

"V"

VITULIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Socios a celebrarse el 02 de Octubre de 2002, en Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea;
2°) Consideración de la propuesta de venta del inmueble de La Macolla;
3°) Consideración de la propuesta de venta del inmueble de Gral. Roca 90, Mar del Plata; y
4°) Otorgamiento de facultades a los socios administradores en relación con la celebración de las operaciones mencionadas en los puntos 2°) y 3°) del presente orden del día, conforme lo resuelto al tratar los mismos. El Directorio.

Socio Administrador - Pablo Damián Roccatagliata
e. 13/9 N° 2130 v. 19/9/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"E"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, representado por el Dr. Pablo N. Mosquera, oficinas Gral. Perón 1410 2° piso Capital avisa: Vars S.R.L, domiciliada en calle 31 N° 3922, Ranelagh, Prov. de Bs. As. vende a Mirta Susana Iglesias, domiciliada en Avda. Meeks 430, 9° piso, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., el fondo de comercio del rubro de com. min. de helados (sin elaboración), Restaurante cantina, casa de lunch, café bar, com. min. bar lácteo, despacho de bebidas, wísquería, cervecería, casa de comidas rotisería, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill, parrilla, confitería, sito en la calle ESMERALDA 428 PB ENTREPISO, Capital Federal, libre de pasivo. La compradora se hace cargo de la antigüedad de los siguientes empleados de la vendedora: I) Ana Sofía Dmitruk, ingreso 1/2/2000, CUIL 27-05736840-9; II) Griselda María Godoy, ingreso 1/2/2000, CUIL 27-27438520-6; III) Ana María García, ingreso 1/5/2000, CUIL 27-12616001-7; IV) Roberto Carlos López, ingreso 1/10/2000, CUIL 20-18440734-6; V) Víctor Omar Martínez, ingreso 1/2/2000, CUIL 20-20423076-6; VI) Lauro Mansilla, ingreso 1/6/2002, CUIL 20-10382686-2 y VII) Pablo Javier Rolón, ingreso 1/3/2000, CUIL 23-27227450-9. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 13/9 N° 38.090 v. 19/9/2002

"F"

Carolina Andrada, abogada, informa que Julio Suárez, DNI 93.418.643 con domicilio en Oliden 646, Dto. 1, Cap. Fed. y Alfredo A. Lizzi, LE 4.581.193, con domicilio en Vidal 2256, 3er. Piso, "A", Cap. Fed., transfieren a Nelly E. Rodas de Salay, DNI 3.616.067, con domicilio en Baigorria 3211, 3er. Piso, "E", Cap. Fed., Nanci N. Leguizamón, DNI 27.388.692 y Diana A. Leguizamón, DNI 28.755.271, ambas con domicilio en Callao y España, Edif. 4, 10mo. Piso, "C", Villa Madero, Fondo de Comercio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en FCO. DE VIEDMA 6999, Cap. Fed. Oposiciones de ley en Tucumán 2222, 4to. Piso, "H", Cap. Fed.

e. 13/9 N° 14.600 v. 19/9/2002

"G"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. y Corred. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7° Cap. avisa que Juan José Da Silva vende a Diego Nicolás Tabarez ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7° Cap. el neg. de (500200) Elab. de masas, past. sandw. y prod. simil (601010) Com. min. de bebidas en gral. env. (601020) Com. min. Desp. de pan y prod. afines (601030) Com. min. de masas. bomb. sandw. (sin elab.) GUAYAQUIL 860 PB. Cap. Fed. Recl. de ley, n/ofic.

e. 13/9 N° 5542 v. 19/9/2002

"L"

Comunicaciones Metropolitanas S.A. Representada por Raúl Alejandro García dom., Estados Unidos 829. Avisa que vende libre de personal y toda deuda su Telecentro sito en estación Intermedia LA PATERNAL LOCAL 2, F.N.G.S.M., dedicado a Comunic., Urb., Subur. Expte.: 47.516/01 a Lidia Graciela Cotelli dom., Goleta 331, Cap. Fed. Recl. Ley Lavalle 1737 1° "C" Cap. Fed.

e. 13/9 N° 14.596 v. 19/9/2002

"M"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. y Corred. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7° Cap. avisa que Federico Miguel Connor, Gustavo Alberto Palese y Carlos Alberto Palese venden a Mabel Delia Lanas de Mastracchio todos con dom. en José E. Uriburu 754 7° Cap. el neg. de 500202 Elab. de prod. de panad. c/vta. directa al público 500204 Elab. de churros y fact. fritas c/vta. al público 601000 com. min. de prod. alimenticios en gral. 601010 com. min. de beb. en gral. env. 601030 com. min. de masas bomb. sandw. (sin elab.) 602040 casa de comidas. Rotisería 602050 com. min. elab. y vta. pizza,

fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros, grill. MATHEU 1670 PB. Cap. Fed. Recl. de ley, n/ofic.

e. 13/9 N° 5544 v. 19/9/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARMADORA LATINA S.A.

Se comunica por el término de ley que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/1997 se eligieron autoridades y por Reunión de Directorio del 05/05/1997 se distribuyeron los cargos: Presidente: José Enrique Pereira Molares, Vicepresidente: Daniel Armando Badens, Director Titular: Alberto Pérez Bouzada, Director Suplente: Carlos Alberto Güida.

Autorizado – Andrés Eduardo Berna
e. 13/9 N° 5521 v. 13/9/2002

AUDIOTEL S.A.

Inscripta en I.G.J. bajo el N° 432, Libro 114, Tomo A de S.A. Se invita a los Señores Accionistas, de acuerdo con el derecho que les asiste conforme el artículo 194 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias, a suscribir el aumento de capital de $ 700.000 mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción, que fuera aprobado por la asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad de fecha 30 de julio de 2002 pasada a cuarto intermedio para el día 29 de agosto de 2002, modificándose en consecuencia el artículo Cuarto del Estatuto Social. La suscripción de las acciones se llevará a cabo en el plazo de treinta (30) días previsto por la ley, en el domicilio social sito en la calle Leandro N. Alem 628, piso 2°, de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Apoderada/Abogada - María Paula Lopardo
e. 13/9 N° 5563 v. 17/9/2002

"B"

BIG PLAN S.A. de Capitalización y Ahorro

12 de Octubre 1349 (1878) Quilmes. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 31 de agosto de 2002 realizado por la Lotería Nacional corresponden al siguiente número: 1° Premio: 034 (cero-tres-cuatro).

e. 13/9 N° 5506 v. 13/9/2002

"C"

CALL SOLUTIONS S.A.

Asam. Gral. Extraordinaria 23/8/02 resolvió elevar capital social a $ 62.000 suscribiéndose e integrado en su totalidad. 13/8/02 Rodolfo López Coto presidente y María González Pérez director suplente renunciaron cargo, designándose presidente a Gastón Castillo Lorenzo y Héctor R. Coppola director suplente.

Abogado - Luis N. Braslavsky
e. 13/9 N° 14.618 v. 13/9/2002

CATEGORIA DESAFIO Sociedad Anónima

IGJ: 3986 - L° 14 Tomo: SA. Por Asamblea ordinaria unánime del 15-4-2002 se eligió directorio: Presidente: Claudio Marcelo Bisceglia, Director Suplente: Carlos Alberto Ferreras, aceptando la renuncia del Director Suplente Pablo Ignacio Peon.

Escribano - Gabriel Majdalani
e. 13/9 N° 38.088 v. 13/9/2002

CERRO MAYOR S.A.

L° 17 T° Soc. Acc. N° 6375. Por Acta de Directorio de 12/8/02, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Mónica Elizabet Bacca como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/8/02, se designó a Rubén Francisco Grivarello como presidente y/a Carlos Oscar Rissio como Director Suplente.

Presidente - Rubén Francisco Grivarello
e. 13/9 N° 14.574 v. 13/9/2002

CONCECUYO Sociedad Anónima

Inscr. IGJ el 08/11/93 N° 10991 L° 113 T° A de S.A., c/sede Reconquista 538 1° of. 15 Cap. Fed. Reduc. voluntaria de capital en $ 4.250.000. Cap. resultante $ 1.750.000. Situación patrimonial posterior a la reduc.: Total del Activo: $ 11.407.731; Total del Pasivo: $ 8.037.464. Resol. adoptada por Asamb. Gral. Extraord. del 20/02/02. Recepción de oposiciones: Esc. Ricardo A. Paurici, San Martín 793 5° "A" Cap. Fed. de lunes a viernes de 15 a 18 hs., dentro de los 15 días corridos desde la última publicación, por escrito y acompañando copia del instrumento de la acreencia.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
e. 13/9 N° 5520 v. 17/9/2002

"D"

DOLMEN S.R.L.

Se comunica que DOLMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por escritura 119 del 9/9/02, folio 278, Reg. 1807, se transcribió el acta de reunión de socios del 28/8/02, por la cual se declaró disuelta la sociedad, se nombró liquidadora a Dorotea Luisa Elizabeth Frank de Behr, L.C. 0.099.841, 26/2/02, domiciliada en Conde 1633 de esta Ciudad, aprobó balance final y distribución artículos 10, 102, y 109 ley 19.550.

Socia Gerente - Dorotea Luisa Elizabeth Frank de Behr
e. 13/9 N° 38.049 v. 13/9/2002

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro

Informa el resultado del sorteo de la Lotería Nacional efectuado el 07/09/2002: 1° Premio: 842 - 2° Premio: 508 - 3° Premio: 225 - 4° Premio: 533 - 5° Premio: 717. Buenos Aires, setiembre 10 de 2002.

Apoderado - Raúl Ricardo Gusmerotti
e. 13/9 N° 38.064 v. 13/9/2002

DUBANO Sociedad Anónima

Por esc. 694 del 23/08/2002, F° 2025, Reg. 310 de CF, en Asambl. Gral. Ordinaria Unánime del 29/4/2002 y reunión del Directorio 30/4/2002, designó: Presidente: Josef Heribert Nolte. Vicepresidente: Erhard Hobohm. Director Titular: Ekkehart Garff. Síndico Titular: Dr. Carlos Alberto Cuendias, y Síndico Suplente: Ctdra. Dra. Sandra Aluigi.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 13/9 N° 14.594 v. 13/9/2002

"F"

FILTRAUTO ARGENTINA S.A.C.I.F.

Se comunica que por Acta de Asamblea ordinaria N° 53 de fecha 31 de octubre de 2001 se trató la renuncia de los Señores Duncan Edwards Johns a su cargo de Presidente, Jean Claude Lepinat a su cargo de vicepresidente y director titular, Francis Lucien Eugene Hoyer, Pablo Plesko y Sergio Romero Díaz a sus cargos de directores titulares, Vincent Hinous a su cargo de director suplente, Gabriel Martini a su cargo de Síndico Titular y Corina Pando a su cargo de Síndico suplente, dichas renuncias fueron aceptadas por unanimidad y fueron designados el Sr. Gilberto Galli como Presidente; el Sr. Juan Carlos Abella como Vicepresidente; el Sr. Mario Milani como Director titular; el Sr. Belisario Jaime Ceferino Moreno Hueyo como Síndico Titular y la Sra. Liza Verónica Parretta como Síndico Suplente.

Presidente - Gilberto Galli
e. 13/9 N° 5530 v. 13/9/2002

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. de Capitalización y Ahorro

Alte. Brown N° 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 31 de agosto de 2002 realizado por la Lotería Nacional corresponden al siguiente número: 1° Premio: 034 (cero-tres-cuatro).

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 13/9 N° 5507 v. 13/9/2002

FORDSTOCK S.R.L.

N° de Registro 318.757. Infórmase que por reunión de socios de fecha del 24/7/2002 se acepta la renuncia del Gerente Hugo Omar Basilio y quedando designada como Gerente la socia Blanca Irene Izquierdo.

Abogada - Alicia S. Oyharzábal
e. 13/9 N° 5525 v. 13/9/2002

FOTOGRABADOS LONGO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 30/4/02, se aumentó el Capital de $ 450.000 a $ 600.000 y se emitieron 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 por acción y de 1 voto cada una; quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 46 de fecha 30/4/02, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Rodolfo Alfonso Longo; Vicepresidente: Nicolás Adolfo Espósito; Director titular: Sebastián Federico Longo; Director suplente: Nicolás Longo.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 13/9 N° 38.018 v. 13/9/2002

FUTBOL ARGENTINA S.A.

Avisa que por Escritura del 4/9/2002. Se protocolizó el Acta del 30/8/2002. Renuncian a sus cargos: Director Titular: Natalio Casabe y Director Suplente Carlos Víctor Del Grosso. Se designa Nuevo Directorio: Presidente y Director Titular: Julio Miguel Varea Hernández y Director Suplente: Germán Santiago Antelo Solozabal.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 13/9 N° 14.577 v. 13/9/2002

"G"

GALAQUIL Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que GALAQUIL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio y asiento principal de sus negocios en Convención 1343/201, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, de conformidad con lo resuelto por Acta de A.G.E. del 13/8/02, procedió a constituir una sucursal en la Rep. Argentina por el art. 118 Ley 19.550, sin capital asignado. Se designa representante legal y apoderado a la Sra. María Elena Blanco Seco. Se fija domicilio en Cipolletti 592, Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 30/11 de cada año.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 13/9 N° 14.582 v. 13/9/2002

"H"

HOLDING HOME S.A.

Cambió Directorio y domicilio 25/2/02. Reg. 1737 Cambió domicilio Chacabuco 567, 1° "7" CF. Renuncia Néstor Manuel De Mauricio a cargo de Presidente. Nuevo Presidente: Néstor Marcelo Ruspini.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit
e. 13/9 N° 14.587 v. 13/9/2002

"I"

IMETEC Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día que por esc. del 26/8/2002, F° 268, se nombró gerentes a los Sres. Víctor Nobile y Julio Antonio Dopico, que junto con los ya nombrados ejercerán la gerencia de la sociedad.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey
e. 13/9 N° 5535 v. 13/9/2002

IRHE HOLDINGS Sucursal Argentina, en Liquidación

Hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley N° 19.550, en virtud de lo previsto por los liquidadores de la Sociedad según minuta de fecha 4 de septiembre de 2002 y resolución de IRHE HOLDINGS (casa matriz) de la misma fecha, se resolvió la aprobación del proyecto de distribución parcial de bienes de la Sucursal en virtud del cual se decidió la asignación a IRHE HOLDINGS de la suma de $ 8.108.007,36. que se harán efectivos en especie mediante la cesión de un crédito que tiene la Sucursal por la suma antes citada. El estado de situación efectuado al 31/7/2002 en base a la cual se aprobó la distribución parcial es el siguiente: Activo: $ 11.951.159. Pasivo: $ 4.022.037. Patrimonio Neto: $ 7.929.122. La distribución parcial se decidió en base a la recepción del compromiso irrevocable y a primera demanda por hasta la suma de $ 5.000.000. formulado por Sudacia S.A., para hacerse efectivo en caso de que resultase necesario para que la sucursal haga frente a cualquier obligación actual, futura o contingente que surja o pueda surgir mientras se lleva adelante el proceso de liquidación. A todo evento, si existieren acreedores que desean plantear oposición con la presente distribución parcial, podrán hacerlo en el plazo de quince días desde la fecha de la última publicación de edictos en la sede de la Sucursal sita en Av. Roque Sáenz 710, Piso 9° de lunes a viernes en el horario de 11:00 hs. a 17:00 hs.

Autorizada - Mariana Spanggemberch
e. 13/9 N° 2126 v. 17/9/2002

"J"

JEBSEN S.A.

Insc. IGJ, 25/7/96, N° 6978, L° 119, T° A de S.A. Por esc. 743 del 3/9/2002, F° 2163, Reg. 310 de CF., dejó revocado el poder Gral. Amplio conferido x "Montajes y Equipamientos S.A." x Esc. 631 del 11/7/2001, F° 2532, Reg. 310 de CF., a Klaus Martín Duda, Sandro Picchio, Martín Germán Emilio Jebsen, Angel Rafael Faillace, Luis María Uncal y Carlos René Anavia, insc. IGJ. el 10/8/2001, N° 9715, L° 15 de Soc. x Acc.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 13/9 N° 14.595 v. 13/9/2002

JEBSEN S.A.

Insc. IGJ 25/7/96, N° 6978, L° 119, T° A de S.A. Por esc. 746 del 3/9/2002, F° 2163, Reg. 310 de CF., otorgó poder Gral. amplio a Martín Germán Emilio Jebsen, Angel Rafael Faillace, Luis María Uncal, Pablo Augusto Cervetto, Carlos René Anavia, Roberto Daniel Romano, Ana María Bühler y Ana María Rizzo, c/facultades que surgen en la citada escritura.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 13/9 N° 14.598 v. 13/9/2002

"K"

KÖLNISCHE RÜCK BUENOS AIRES S.A.

Insc. RPC. 17/9/93, N° 8957, L° 113, T° "A" de S.A. Complementando edicto, que en Asambl. Gral. Ord. Unánime del 4/12/2000 se resolvió el cese al cargo de Directores: Ariel Gualberto Rubén Fernández Dirube y Franklin Montross.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 13/9 N° 14.583 v. 13/9/2002

"L"

LINE DYNAMIC COMMUNICATIONS S.A.

Por Esc. 121 del 10/09/2002, F° 287, Reg. Not. 1807 de Cap. Cesa en el cargo de Director: Hsiao Chen Lin. Se designa Director y Presidente: Milton Edgardo Gallo.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa
e. 13/9 N° 5555 v. 13/9/2002

"M"

M200 S.A.

Por Acta de Asam. del 6/9/02, Rina Bruscolli renunció al cargo de Dir. Suplente. Asumen: Pte.: Walter Daniel Petiná y Dir. Sup.: Verónica Moreno.

Apoderada - María José Quarleri
e. 13/9 N° 14.589 v. 13/9/2002

MEDERLING Sociedad Anónima

Constitución de sucursal en Argentina (art. 118 L 19.550). País de origen: República Oriental del Uruguay. Sede social en la Argentina: Paraná 426

14° B de esta ciudad. Por acta de Directorio del 1° de agosto de 2002 resuelve abrir sucursal en Argentina. Representante: Pedro Martín Cohen, argentino, nacido 3/6/1970, casado, comerciante, DNI 21.671.180, CUIT 20-21671180-8, domicilio Paraná 426 14° "B" Capital.

Escribano - Emilio Patricio Navas

e. 13/9 N° 14.593 v. 13/9/2002

MELLISCOS MAREN Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que MELLISCOS MAREN SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio y asiento principal de sus negocios en Convención 1343/201, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, de conformidad con lo resuelto por Acta de A.G.E. del 1/8/02, procedió a constituir una sucursal en la Rep. Argentina por el art. 118 Ley 19.550, sin capital asignado. Se designa representante legal y apoderado al Sr. Sergio Eduardo Levinton. Se fija domicilio en Robertson 949, Cap. Fed., Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año.

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 13/9 N° 14.581 v. 13/9/2002

MOCAWETTA S.A.

(Exp. 1.667.784). Hace saber: Cambio de Directorio. Asamblea Gen. Extraordinaria N° 4 del 17/7/02 unánime, quórum 100%, designan: Presidente: Mónica Graciela Julio y Dir. Sup.: Mónica Pavez.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet

e. 13/9 N° 5538 v. 13/9/2002

"P"

PIR CONDUCT S.A.

Modificación composición del Directorio. 21/8/02 esc. J. D. Gerszenswit Registro 1737. Renuncia Mariano Riviere a su cargo de Presidente y Fernando Raúl Canto a su cargo de Director suplente. Nuevo Directorio: Presidente: Oscar Eduardo Serventich, Director suplente: Marcelo Jorge Ramos.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit

e. 13/9 N° 14.585 v. 13/9/2002

PRAMER S.C.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28/2/02 y reunión de Administradores de la misma fecha, la administración de la Sociedad quedó integrada de la siguiente manera: Administrador general: Claudio Bevilacqua; Administrador delegado: Marcelo E. Bombau; Administrador titular: Michael Erickson; y Administradores suplentes: Gary Howard y Gustavo A. de Jesús.

Autorizado - Ramón Mendonça

e. 13/9 N° 14.617 v. 13/9/2002

"R"

RADENTEC S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 6/9/02 RADANTEC S.A. estableció Sucursal sin Capital, domicilio: Suipacha 760 6° piso, Cap. Fed., Representante: Roberto Eduardo Elizalde Scotto, uruguayo, casado, comerciante, 12/8/42, DNI 92.303.093, calle Teodoro Fels 7245, Moreno, Pcia. Bs. As.

Representante - Roberto Elizalde Scotto

e. 13/9 N° 14.576 v. 13/9/2002

RADIOTAXI OMEGA S.R.L.

En reunión de Socios del 4/8/2002 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad y se designó Liquidador al Socio Gerente Mariano Gabriel Adesso.

Autorizado - Sigefrido de Jesús Verón

e. 13/9 N° 14.567 v. 13/9/2002

"S"

SANTA VERONICA S.A.A. y C.

Se hace saber por tres días que por decisión de Asamblea de Accionistas del día 25 de julio de 2002, ésta sociedad con sus Estatutos Sociales adecuados a la Ley 19.950 inscriptos con fecha 27 de noviembre de 1987, bajo el N° 9489, Libro 104, Tomo A, de Sociedades Anónimas, y Sede social en Avda. Córdoba 1522, Piso 2°, Letra "A", de esta ciudad, ha resuelto realizar un aumento del capital por capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital" pasando el Capital de $ 0,012 a $ 48.000, y realizar una escisión parcial con efectividad al 30 de junio de 2002, reduciendo su capital y constituyendo tres nuevas sociedades a las que les destina parte de su patrimonio, según se indica a continuación: 1) La valuación del activo de la sociedad a la fecha indicada es de $ 3.065.158,36 y la de su pasivo $ 331.809,77 siendo su capital de $ 48.000. 2) Como consecuencia de la escisión, la valuación de su activo y pasivo queda en $ 299.344,64 y $ 211.809,77 respectivamente, reduciéndose su capital de $ 48.000 a $ 12.000. 3) Se constituyen las siguientes sociedades: PRODAG S.A., valuación de su activo $ 433.025,33 y pasivo $ 40.000, Capital $ 12.000. ESTANCIA EL PUMA S.A., valuación de su activo $ 2.021.902 y pasivo $ 40.000, Capital $ 12.000. LA CELINA DON PICA S.A., valuación de su activo $ 319.886,39, y pasivo $ 40.000, Capital $ 12.000. El domicilio de las nuevas sociedades es Billinghurst 2565, piso 6° "A"; Córdoba 1255, piso 2° "A"; y Avda. Libertador 1174, piso 8° "B", respectivamente, todos de esta ciudad. Para oposiciones de ley dirigirse al escribano Jorge A. Ibáñez, calle Viamonte 640, piso 7°, Capital Federal.

Escribano - Jorge A. Ibáñez

e. 13/9 N° 5554 v. 17/9/2002

SONOPRESS-RIMO ARGENTINA S.A.

Insc. RPC, 22/2/96, N° 1146, L° 118, T° "A" de S.A. Por esc. 691 del 23/8/2002, Reg. 310 CF. en Asambl. Gral. Ord. Unánim. y reunión del Directorio amb. 4/3/2002, Resolvió: Aumentar el N° de Directores titulares designando: Presidente: Raúl Joseph; Vicepresidente: Dr. Rodolfo Heriberto Dietl. Director titular: Dr. Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Director suplente: Dr. Federico Corenzo. Por licencia del Sr. Raúl Josehp, queda conformado Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia: Rodolfo Heriberto Dietl. Director titular a cargo de la Vicepresidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

e. 13/9 N° 14.584 v. 13/9/2002

"T"

TEJOHN LATINOAMERICA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 9/9/02 el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y Unico Director titular: Claus E. Madsen y Director suplente: Eduardo R. Boiero.

Abogado - Eduardo R. Boiero

e. 13/9 N° 5556 v. 13/9/2002

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVENIO DE ACCESO A LA RED TELEFONICA PUBLICA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VALOR AGREGADO DE LLAMADAS MASIVAS

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que suscribió con TELINFOR S.A., el Convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones que regirán el acceso del referido Prestador a la Red de Telefónica, para la prestación del Servicio de Valor Agregado de Llamadas Masivas, a través de los servicios y facilidades de Telefónica.

La copia del convenio celebrado ha sido remitida a la Autoridad de Aplicación. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2002.

Coordinadora de Medios – Andrea María Pérez

e. 13/9 N° 5603 v. 13/9/2002

3M ARGENTINA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

R.P.C.: 20/6/49, N° 482, L° 345, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 20/5/02 "3M ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Juan Pablo Guarachi, Vicepresidente: Guillermo R. Surraco; Directores titulares: Adriana Alvarez Vlasek y Daniel Blanco y Directores suplentes: Alejandro Greco y Marcelo Fernández Oromendia.

Autorizada Especial - María Laura Farrapeira

e. 13/9 N° 14.571 v. 13/9/2002

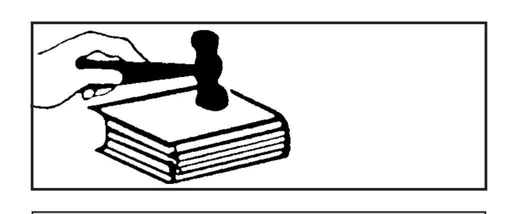
"W"

WALSEY S.A.

L° 17, T° Soc/Acc. N° 5898. Por Acta de Directorio de 21/8/02, renunció Moisés Antonio Chavero como Presidente y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/8/02, se designó a Eduardo Rubén Diego como Presidente.

Presidente - Eduardo Rubén Diego

e. 13/9 N° 14.572 v. 13/9/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, con domicilio legal en la calle Viamonte 748 piso 2° de Capital (t/fax 4322-2789/3913) designado por LLOYDS TSB BANK PLC, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los artículos 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 19 de Septiembre de 2002 a las 10 horas en la calle Talcahuano N° 479 de Capital Federal, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Osorio N° 2334/38 Partido de Lanús (Prov. de Buenos Aires). Superficie del terreno 289,80 m2.- Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. L, Manzana 35, Parcela 36, Matrícula F.R. 27.808. Se trata de un local de negocio de 4 mts de frente por 25 mts de fondo aprox., con dos habitaciones y un baño, en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por Humberto Raggio e intimado a desocupar el inmueble, lanzamiento ordenado en autos. Deudas: Municipal de Lanús: sin deuda. D.G.R.: $ 1.131,50 al 19-10-00 Fs. 97, O.S.N: sin deuda al 6-11-00 Fs.104, Aguas Args.: $ 167,94 al 2-11-00 Fs. 103.- Base: Ad-Corpus $ 48.126, en caso de no haber postores pasada media hora se hará una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 35.824,50. Asimismo y en caso de fracasar esta segunda subasta, se realizará una nueva donde el bien saldrá a la venta sin base. Seña: 30%, comisión: 3%, sellado de ley: 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate, y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Exhibición: 16 y 17 de Septiembre de 2002 de 10 a 12 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 65 Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6° de Cap. Fed., "LLOYDS BANK (BLSA) LTD c/GURRI, MARIANA EDITH s/Ejecución Hipotecaria". Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2002.

Pedro A. Gonzales Chaves, martillero.

e. 13/9 N° 5604 v. 17/9/2002

Se comunica por el término de dos días que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la xx. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Fernández Elisa Melba s/Ejec. Hipotecaria", expte. N° 57.584/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1° piso, Capital Federal, que el martillero Federico León de la Barra, rematará el día 24 de Septiembre de 2002 a las 13,00 hs, en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., calle Reconquista 151, 7° piso, Capital Federal, la Unidad Funcional 453, según Plano P.H. 118-1-72 que forma parte del inmueble sito en el partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires (hoy en día Náutico Escobar Country Club Golf II). Nomenclatura Catastral: Circ. XII, Parc. 2952-S, Subp. 453, Pol. 00-453, Matrícula n° 2/453. Se trata de una casa, de dos plantas con ladrillo en su exterior pintado de blanco, techo de tejas negras con machimbre en su interior y pisos de laja negra, compuesta en planta baja de Garaje para varios autos, hall de entrada, living comedor, tres dormitorios, todos en suite, cocina, toilette y lavadero y en Planta alta: un dormitorio principal en suite con vestidor, dos dormitorios con dos baños. Se aclara que los baños, cocina, placares y algunos ventanales han sido sacados o se encuentran desmantelados. Posee pileta de natación de 9x4 aprox., jardín al frente y a sus costados. Superficie lote 1.193,18 m2. Porcentual cero entero ciento cincuenta y ocho cien milésimos por ciento. En condición de desocupado, de acuerdo a constancias de autos. Exhibición: 19 y 20 de septiembre 10 a 13 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 05-09-02 $ 275.809,58. Deudas: Municipalidad de Escobar $ 2.566,38 al 24-06-02; Rentas Pcia. Bs. As. $ 6.922,57 al 15-07-02, expensas comunes y derechos de construcción impagos $ 24.917 al 31-08-02. Valor última expensa $ 400. Se deja constancia que para ingresar como socio al Náutico Escobar Country Club no existe cuota de ingreso o membresía, según certificado expedido por el Consorcio de Propietarios Floresta de fecha 14/08/02, suscripto por el Sr. Vicente Rouillard en su carácter de Consejero titular del mismo. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo" del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 358.552,45. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del Inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA., Sellado de Ley 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. Informes: BHSA, Casa Central Reconquista 101, teléfono: 4347-5167 Cap. Fed. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Federico L. de la Barra, Libertad 976 1° P. "A", Te/fax 4811-3180/ 15-40287124.

Buenos Aires 5 de septiembre de 2002.

Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 13/9 N° 38.073 v. 16/9/2002

Se comunica por el termino de dos días que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855 las facultades previstas en el art. 36 de la ex Carta Orgánica de la institución y el art. 26 del Decreto 924-97 del P.E.N. en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/López Carlos Alberto s/Ejecución Hipotecaria", expediente 17.164-01 que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil 107, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6, Capital Federal, que el martillero Manuel L. Lastra rematará, el 24 de septiembre de 2002 a las 12,30 hs. en el salón del Banco Hipotecario SA, sito en Reconquista 101, Piso 7, Capital Federal, el inmueble sito en General Gregorio Aráoz de Lamadrid 282-4-6, U.F. 2, PB, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Secc. 6, Mza. 50, Parc. 6, Matrícula 4-65/2. Superficie 48,98 m2, porcentual: 15,04%. Consta de 2 ambientes, cocina y baño. En regular estado de conservación. En condición de ocupado, de acuerdo a constancias de autos, sin orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 19 y 20 de septiembre de 17,30 a 18,30 hs. La venta es ad corpus, en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 05/09/02 $ 50.278,39. Deudas: GCBA $ 383,95 al 27/6/02, ex O.S.N e/l sin deuda, Aguas Args. $ 21,73 al 23-7-02. Se debe tener presente en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ej." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador y la misma será suscrita por ante el Escribano que el Banco designe. Base de Venta $ 4.393. En caso de fracaso del primer remate se lleva a cabo uno nuevo media hora después, sin base. Forma de pago del inmueble: Seña: 30% del precio de venta. Comisión: 3% más IVA sobre la 6ta. parte de la misma. Saldo de Precio: deberá abonarlo dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde éste indique. Tel. 4347-5167 Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Manuel L. Lastra Tel. 15- 4998-2408, fax 4806-1946.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.

Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 13/9 N° 38.074 v. 16/9/2002

El martillero Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (CUIT Nro. 30-67856482-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastará el día 24 de septiembre de 2002, a las 11 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, los siguientes bienes: Chevrolet Blazer DLX Turbo Diesel 2000 DGR412; Peugeot 205 XS V Rolan Garrós 1994 SZL458; Chevrolet Corsa 4 ptas. Wind 1.7D 2000 DFK-228; Chevrolet Corsa 4 Ptas. Wind 1.7D 1999 DAZ-009; Chevrolet Corsa 4p Wind 1.7 D 1999 CXS-649; Chevrolet Corsa 4p Wind 1.6 MPFI 2000 DGI-510; Volkswagen Golf GLX 2.0 5p. 1995 AON 255; Chevrolet Corsa Wind 1.7 Diesel 3p 2000 DMF233; Chevrolet Corsa 3 Door Wind 1.6 MPFI 2000 DKK 681; en el estado que se encuentran y exhiben en Boedo 1159, de lunes a viernes de 9 a 17 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Formas de pago: 1) En el acto de la subasta: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de precio: En efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente hasta el día hábil posterior a la subasta a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
Antonio E. Pierri, martillero.
e. 13/9 N° 2150 v. 13/9/2002

El Martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 1 día que por cuenta y orden del BANCO MARIVA S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Soprani, Constantino Horacio, subastará el día 24 de septiembre de 2002, a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12vo., Capital Federal: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo 710, año 2000 dominio DLJ847, Base: $ 11.403, en caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. En el estado que se encuentra y exhibe en Remedios de Escalada 3750, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, de 10 a 17 hs. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes e infracciones que pesen sobre el bien, e impuestos inherentes a la transferencia del automotor. Hay constancias de deudas en Carapachay, Pcia. de Bs. As., por $ 6.448 al 5/08/02; no teniendo deudas por infracciones. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/9 N° 2152 v. 13/9/2002

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (CUIT Nro. 30-67856482-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastará el día 24 de septiembre de 2002, a las 10.30 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, el siguiente bien: Chevrolet Corsa Wind GL 1.6 MPFI 1999 CZV 156; en el estado que se encuentra y exhibe en Boedo 1159, de lunes a viernes de 9 a 17 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Formas de pago: 1) En el acto de la subasta: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente hasta el día hábil posterior a la subasta a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/9 N° 5561 v. 13/9/2002

Rectificatoria aviso N° 5248 publicado el 09/09/02, por 1 (día) subasta por cuenta y orden de ING. BANK N.V. SUC. ARGENTINA y DAIMLER CHRYSLER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. se reemplazan los dominios SNH649 por SNH650 y CCS890 por CCS891.
Fabián Narváez, martillero.
e. 13/9 N° 2144 v. 13/9/2002

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal de Jujuy: FALLA: 1°) Condenando a LUIS FLORES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la Ley 23.737; y a JOSE SANTOS FLORES, de las calidades personales y obrantes en autos, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, en concurso real (art. 55 y concordantes del C.P.) con el delito de falsificación y uso de Documento Público falso destinado a acreditar la identidad de las personas, previstos y sancionados por los arts. 5° inc. "c" de la Ley 23.737 y 292 y 296 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que establece el art. 12 del C.P., multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) y las costas del juicio para ambos procesados. 2°) Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad respecto de LUIS FLORES el día 21 de agosto de 2004, y respecto de JOSE SANTOS FLORES el día 21 de septiembre de 2004 y diez días para el pago de multa y costas del juicio. — Rodolfo Echazú, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 13/9 N° 392.658 v. 13/9/2002

El Tribunal Oral en lo Criminal de Jujuy: FALLA: 1°) Condenando a ROBERTO RODRIGUEZ FERMIN, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del Código Penal, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5° inc. "c" de la Ley 23.737 en concurso real (art. 55 del C.P.), con la falsificación de documento público, art. 292 del Código Penal, con costas. 2°) Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de julio de 2005, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio. — Rodolfo Echazú, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 13/9 N° 392.645 v. 13/9/2002

El Tribunal Oral en lo Criminal de Jujuy: FALLA: 1°) Condenando a CIRIACO RIOJA CANO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. "c" de la Ley 23.737. Con costas. 2°) Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de noviembre de 2004, y diez días para el pago de multa y costas del juicio. — Rodolfo Echazú, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 13/9 N° 392.731 v. 13/9/2002

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL ROSARIO

N° 1

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario, en los autos caratulados "MARCOLONGO, HECTOR EDGARDO s/Ejecución Penal" Expte. 126/97, cita y emplaza a HECTOR EDGARDO MARCOLONGO, argentino, casado, DNI 11.977.288, de 46 años de edad, nacido el 21 de febrero de 1956 en San Miguel de Tucumán, comerciante, hijo de Edgardo José y de Isabel Ferrari, con último domicilio en calle Angel Roffo N° 2308 ó 238 de Villa Páez de Córdoba - Capital, a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación, comparezca a este Tribunal, a fin de tomar conocimiento de su situación procesal, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 4 de septiembre de 2002.
Jorge L. F. Venegas Echagüe, secretario de cámara.
e. 13/9 N° 392.650 v. 13/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a RODOLFO ESTEBAN AGUIRRE a fin de que comparezca a estar a derecho conforme lo establece el art. 25 de la Ley 14.394, en los autos caratulados "AGUIRRE, RODOLFO ESTEBAN s/Ausencia c/Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis (6) meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2000.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 13/9 N° 32.408 v. 13/92002

N° 31

Juzgado Nacional en lo Civil N° 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN OLVEIRA y ALICIA ROSARIO LAVANDERA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Marcela A. Penna, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/8 al 16/8/2002.
e. 13/9 N° 36.322 v. 17/9/2002

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo del Dr. Enrique H. Alvis, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Carmen O. Pérez, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1°, C1104ADO, Buenos Aires, en los autos "MUÑOZ DE TORO, FERNANDO CARLOS c/TEIJEIRO, RODRIGO y Otros s/Cobro de Sumas de Dinero" (Expediente N° 24.404/2001), hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de julio de 2002 […] Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 1675, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en diario Nación durante el plazo de 3 días […]. Firmado Dr. Enrique H. Alvis, Juez". Se hace saber que a fs. 1675, se declaró rebelde al codemandado RODRIGO TEIJEIRO y se dispuso que las sucesivas providencias le sean notificadas automáticamente en la forma prevista en el artículo 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 13/9 N° 2143 v. 17/9/2002

N° 73

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 73, Secretaría Unica de Capital Federal, en los autos "MOLINA MARIA s/Nulidad de Escrituración" Exp. N° 52142/02, emplaza a posibles interesados para que dentro de 15 días comparezcan a tomar intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de asignar las actuaciones según su estado. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario El Derecho.
Capital Federal, 23 de agosto de 2002.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 13/9 N° 5526 v. 16/9/2002

N° 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1220, P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica en los términos del artículo 17 de la Ley 18.248 que en los autos caratulados "CHURA CASTILLO, GLORIA s/Información Sumaria" se ha solicitado la adición del nombre "MARISOL" como primer nombre de pila de GLORIA CHURA CASTILLO. El presente deberá publicarse una vez cada treinta días, por el término de dos meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 13/9 N° 2006 v. 13/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, Piso 6, de Capital Federal, en los autos caratulados "CITIBANK N.A. c/FREDUCCI ANA MARIA y Otro s/Ejecución Prendaria" cita a estar a derecho en estas actuaciones a FREDUCCI ANA MARIA (D.N.I. 92.478.067) y CERUTI LUIS ROBERTO (DNI 92.478.065) para que en el plazo de 3 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que asuma la representación de los nombrados. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Rodolfo Antonio Herrera, juez.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/9 N° 38.083 v. 13/9/2002

N° 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19 de la Capital Federal, sito en calle Callao 635 Piso: P.B, Capital Federal, de Capital Federal, cita por cinco días a TITOLO WALTER para que comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma del documento que se le atribuye en autos caratulados BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/TARZIA RAFAEL ANGEL s/Ejecutivo bajo apercibimiento de tener por reconocido el documento base de la ejecución (CPr. 526). El presente debe publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Fernanda B. Alesandri, secretaria.
e. 13/9 N° 2151 v. 16/9/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "PROSID S.A. s/Quiebra s/Incidente de Cobro de Aportes", cita a los Sres. CLAUDIO ENRIQUE REY, DNI 10.462.369, y a SUSANA ALICIA ALVAREZ, DNI 11.154.787, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para su representación al Sr. defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Firma: Dr. Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 13/9 N° 392.696 v. 16/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis

María Márquez, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Horacio Alfonso, sito en Libertad 731, 6° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ROMERO ATILIO ALBERTO y Otro s/Proceso de Ejecución", cita y emplaza a comparecer dentro del término de cinco días al Sr. ATILIO ALBERTO ROMERO a estar a derecho en las presentes actuaciones, oponer las excepciones de que intente valerse y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 13/9 N° 14.566 v. 16/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los inmigrantes 1950, 3er piso, Cap. Fed., cita y emplaza a CARLOS ALBERTO MARTINEZ (con último domicilio conocido en Caseros 4078, piso 1° "B" de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 24.664, seguida en averiguación a los delitos de lesiones leves dolosas, amenazas, hurto y desobediencia (art. 89, 149 bis primer párrafo y 239 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 5 de Septiembre del 2002. ...cítese a CARLOS ALBERTO MARTINEZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial,... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de Septiembre de dos mil dos.
Juan José Baric, secretario.

e. 13/9 N° 392.665 v. 19/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 24

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 24, Secretaría N° 131, en el sumario N° 18.699/02 caratulado "PEÑA, ..." para que sea notificado, y emplazado por edictos a NESTOR GUSTAVO HORMAN, de quien se desconocen otros datos, por el término de tres días (3), a fin de recibirle declaración indagatoria – Artículo 294 del CPPN; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría, N° 131, 29 de agosto de 2002.
Fabiana E. Palmaghini, secretaria.

e. 13/9 N° 392.784 v. 17/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Marcelo Emilio Sonvico, cita y emplaza a CHRISTIAN ANTONIO CALVERA SILVA, a fin de que se presente ante este Tribunal en la causa 1744/2002 caratulada "CALVERA SILVA, CHRISTIAN ANTONIO s/Falsif. de Doc. Púb." dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y disponer su inmediata captura.

Secretaría N° 6, 6 de septiembre de 2002.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 13/9 N° 392.821 v. 17/9/2002

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a SUSANA MABEL ENRIQUEZ - D.N.I. N° 21.639.749, nacida el día 20/5/71, para que comparezca, en el término de tres días, a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponerse su inmediata captura.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Sergio E. Echegaray, secretario.

e. 13/9 N° 392.648 v. 19/9/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 20.263/01 cita y emplaza a la Sra. NANCY NOGALES BAPTISTA, cédula de identidad boliviana nro. 3.802.084, de nacionalidad boliviana, de estado civil casada, nacida el 8 de julio de 1979 en Flores Rancho, Cochabamba, Bolivia, hija de Pastor Nogales y de Remigia Bautista Carrillo, de ocupación ama de casa, con último domicilio registrado en el Barrio del Bajo Flores en la calle Perito Moreno y Varela, en la Manzana 10, en la Casa nro. 50 ó 51, de ésta Capital, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de tres días, a contar desde la ultima publicación, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario.

e. 13/9 N° 392.689 v. 19/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 del Dr. Carlos Liporace, Secretaría N° 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza a MARIO RAUL SALDE (DNI 23.198.810), argentino, nacido el 5 de octubre de 1969 en la Ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 10 de octubre de 2002, a la 11:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2002. Surgiendo … que se encuentran reunidos los extremos del art. 294 del CPPN en relación a MARIO RAUL SALDE, cíteselo a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal en la audiencia del día 10 de octubre de 2002, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura… Practíquese la notificación de la audiencia fijada, por edictos que serán publicados por el término de cinco días… Fdo.: Carlos Liporace, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 13/9 N° 392.713 v. 19/9/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nro. 71 sito en Pte. Perón 990 - piso 8°, Cdad. Autónoma de Buenos Aires a cargo del Dr. Jorge Mario Goizueta, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Andrea Moquedze Mazalán, cita y emplaza a la Sra. IRINA PINOS, que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del juzgado interviniente en autos "ROLDAN ABALOS MARCELO DAVID y Otros c/TELECOM PERSONAL S.A. y Otros s/Despido" Expte. Nro. 17.079/01. Bajo apercibimiento de designarse Defensor de ausentes conforme lo normado por el art. 52 de la ley 18.345. Buenos Aires 2 de julio del 2002. Fdo.: Dr. Jorge Mario Goizueta. Publíquese por un día en el Boletín Oficial, conf. art. 52 de la ley 18.345 sin cargo para los accionantes.

e. 13/9 N° 392.643 v. 13/9/2002

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORA CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, cita y emplaza a BERNARDINA TRINIDAD GONZALEZ o BEATRIZ MABEL BELFIORE (paraguaya; nacida el 11 de junio de 1955; como último domicilio en manzana 20, casa 48, villa 21, Capital Federal) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 212/99 que se le sigue por delito electoral estipulado en el art. 139 del C.E.N., dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Fdo.: María Servini de Cubría - juez federal. Ante mí: Ramiro González - secretario electoral.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.

e. 13/9 N° 392.691 v. 19/9/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

El Sr. Juez Federal Dr. Omar Digeronimo, a cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario, (Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros), cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a CARLOS ALBERTO MORENO, DNI 12.324.893, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 135 de la ley 24.241, en la causa caratulada "MORENO, CARLOS ALBERTO s/ley 24.241" expte. nro. 117/96 y acum. 54/97 dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará la captura.

Rosario, 2 de septiembre de 2002.
Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 13/9 N° 392.718 v. 19/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días Citac.	Causa
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	5/09/02	LUIS GUSTAVO SALVAT - D.N.I. N° 13.214.270, con último domicilio en Aramburu 2680, en la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires	3	HECHOS QUE SE CALIFICAN PROVISORIAMENTE COMO CONSTITUTIVOS DEL DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	9/09/02	CORINA ELIANA FIGUEROA	3	FALSO TESTIMONIO
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	9/09/02	JUAN PEDRO IGLESIAS	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	2/09/02	RUBEN ADRIAN MARINO	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	2/09/02	RICARDO LUIS VILLARREAL y DANIEL RUBEN VILLARREAL	3	ESTAFA
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	9/09/02	EDUARDO JORGE WOZNICA (DNI 16.476.444)	3	N° 85.228/2001 - ESTAFA
23	158	MARTA PEREIRO SAS	2/08/02	LUIS ANTONIO GAONA	3	ENCUBRIMIENTO
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	6/09/02	CARLOS ALBERTO OLIVARES, DNI 14.751.282	3	INSOLVENCIA FRAUDULENTA
38	132	ALFREDO ENRIQUE OLIVAN	4/09/02	ALBERTO MARTIN ABITBOUL, D.N.I. 25.284.771, cuyos demás datos y condiciones personales se desconocen	3	N° 40.748/02 - DELITO DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO

e. 13/9 Nº 172 v. 19/9/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nro. 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "RAMIREZ SONIA ELIZABETH s/Quiebra", que se ha dispuesto por auto de fecha 16 de agosto del 2002, declarar en quiebra a SONIA ELIZABETH RAMIREZ, DNI 24.775.306, con domicilio en la calle Rondeau 2879, piso 5 "B", Capital. El síndico designado es el contador Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en la Avda. Córdoba 3515, piso 1. "B", Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 7 de noviembre del 2002 en el domicilio del síndico. Se han señalado los días 18 de diciembre del 2002 y 6 de marzo del 2002 para la presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LCyQ. Se intima al deudor a entregar al Síndico sus libros y papeles de comercio bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio procesal en el radio del juzgado dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de agosto del 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 13/9 N° 392.674 v. 19/9/2002

N° 4

El Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Comercio N° 4, Secretaría N° 8 , CUIT 30-66306803-9 en autos "FARMACIA NUEVA UNIDOS S.A. s/Concurso Preventivo" ha dispuesto hacer saber que con fecha 16 de agosto de 2002 se ha decretado la apertura del concurso de la misma. Ha sido designado síndico Mario Grieco, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1260-2° "O" donde se recibirán a los acreedores que soliciten verificaciones hasta el 25 de octubre del cte., pudiendo formular observaciones e impugnaciones el deudor y los acreedores hasta el 8 de noviembre de 2002. La resolución judicial relativa a la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal a más tardar el 20 de diciembre de 2002, debiendo presentarse en el expediente los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 6 de diciembre de 2002 y 24 de febrero de 2003 , respectivamente. Fíjase el día 23 de septiembre de 2003 a las 10 horas para la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la Ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 13/9 N° 5502 v. 19/9/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8° de Capital Federal, comunica por dos días que en autos "EDITORIAL EL PERIODICO S.A. s/Quiebra" Expediente N° 48.689, CUIT 30-68629919-4, se ha dispuesto llamar a mejorar las ofertas presentadas a fs. 957/58 y 960/61 de autos sobre los bienes muebles de la fallida, según inventario obrante en autos, que se encuentran depositados en el inmueble sito en la calle Delfín Gallo y Avda. Siria de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Planta Baja, Provincia de Tucumán, siendo los principales bienes: Una Rotativa King impresora para diarios, compuesta por Dobladora King Pres tipo Heavy Duty KJ 6A y unidad impresoras King Press, dos compresores Schulz, un durómetro, un equipo multiline, equipos de computación, scanner, fotocopiadora, escritorios, sillas, muebles, calculadoras y otros. Se hace saber: a) que la oferta a mejorar es de $ 40.000, por la máquina rotativa y de $ 4.000 por los restantes bienes muebles. b) Las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 18 de octubre de 2002 a las 11 horas, debiendo estar acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta, el que debe efectuarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en la cuenta de autos: Libro 452, Folio 534/1. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. c) El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse para efectuarse nuevo llamado. d) Dispónese también que queda prohibida la compra en comisión de los bienes, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. e) Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 18 de octubre de 2002 a las 12 horas, en el despacho del suscripto y en acto público. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Se deja constancia que podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada; más a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 500 la última mejor oferta expresada por la máquina rotativa y en $ 50 por los restantes bienes muebles. f) Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. g) Los bienes serán exhibidos por la síndico o por la persona que ella indique el día 7 de octubre de 2002 de 10,30 a 13 horas y de 16 a 18 horas. Los gastos que ocasione el desmantelado, retiro y traslado de los bienes subastados será por cuenta del adquirente, así como el Impuesto al Valor Agregado sobre los mismos. Para informes comunicarse con la sindicatura al tel/fax 4963-3289.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Gastón Polo Olivera, secretario.

e. 13/9 N° 392.681 v. 16/9/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de INTERFIBRA S.A., habiéndose designado síndico al contador Luis Rolando Benedossi con domicilio en Maipú 812, 6° E, Capital Federal. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 2002 , debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de diciembre de 2002 y 26 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 13/9 N° 392.746 v. 19/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de BELIET S.A., habiéndose designado síndico al contador Francisco Guerreño con domicilio en Rodríguez Peña 794 1ro. A. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de diciembre de 2002 y 26 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 13/9 N° 392.733 v. 19/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra DE MONICA LAURA V. GALLI DE PERINELLI, conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522. La contadora Silvia Ferrandina con domicilio en Asunción 4642, quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 31 de octubre de 2002, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 13/9 N° 392.735 v. 19/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "EDUCADORA DEL OESTE S.A." cuyo síndico es el Contador Rita Alicia Romeo con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 694 5° "G" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 1 de noviembre de 2002 . Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérseles por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/9 N° 392.709 v. 19/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MENEHEM ABDEL MALEK", cuya síndico es el Contador Raquel Martha Poliak con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527 4° "16" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidas de verificación y la documentación respectiva hasta el día 01 de noviembre de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intíma a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/9 N° 392.710 v. 19/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TECNOCOMIT S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Melegari Luciano Arturo con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, piso 3° "D" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15 de noviembre de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/9 N° 392.711 v. 19/9/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Federico Saravia sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7° Piso, Oficina N° 711 Capital Federal, en autos "MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA S.A. s/Quiebra s/Incidente Realización de Bienes Provincia de Chubut", Expediente N° 73.056, hace saber por dos días que se convoca a mejorar la oferta formulada por Textil World SRL glosada en su presentación de fs. 263/264, respecto de los bienes muebles no prendados de la fallida cuyo detalle se encuentra glosado en autos a fs. 341/2. Dichos bienes muebles se encuentran ubicados en el Parque Industrial de la ciudad de Trelew, Provincia de Chubut, frente a la Hilandería Sedamil, en el estado y condiciones en las que se encuentre. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes del auto de fecha 27 de agosto de 2002 (fs. 331/334). Déjase aclarado que la oferta comprende un precio inicial de $ 25.000 (Pesos veinticinco mil). Los gastos de traslado de los bienes muebles, así como el gravamen del IVA si correspondiere, serán a cargo del adjudicatario. La posesión será otorgada de inmediato al depósito del saldo de precio. Toda oferta que se presente deberá hacerse en sobre cerrado, con indicación en su exterior únicamente de la carátula del juicio, donde sea identificado en su interior la persona física (la que concurrirá munida de Documento Nacional de Identidad), o jurídica que realice tal propuesta. En el segundo caso deberá anejar los instrumentos constitutivos y aquellos que legitiman al presentante; y la decisión interna que justifica la oferta. Además deberán anejar un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, equivalente al 10% de la oferta, en dinero efectivo o cheque certificado de un banco de primera línea de esta plaza. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía, como cualquier otro de los requisitos anteriores. A tal fin las ofertas a entregarse bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 25 de septiembre de 2002 hasta las 9:00 horas. Los sobres continentes de las nuevas ofertas, serán abiertos en la audiencia del día 25 de septiembre pasados treinta minutos del cierre de recepción de las ofertas, en el despacho del suscripto o el actuario y en acto público. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. Se hace saber a los Señores oferentes que, a los efectos de resguardar la seriedad del acto sólo serán admitidas las ofertas que superen en un 5% la última mejor oferta expresada. Quien se presente a mejorar la oferta podrá, ofrecer abonar en pesos o en dólares americanos, en este último caso, la oferta inicial se convertirá a la cotización vigente en el mercado libre, tipo vendedor, del día anterior a la audiencia de mejora de oferta. Que la adjudicación recaerá en la que obtenga el más alto precio, decisión que será irrecurrible. Todo oferente deberá denunciar domicilio real y constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y en la oportunidad prevista por el art. 133 CPCCN. El pago de saldo de precio deberá ser abonado de contado y en efectivo, o con cheque certificado emitido por un banco de primera línea de esta plaza, dentro de los veinte días del decreto que tenga al oferente por adjudicatario. En la hipótesis que sea ingresado mediante cheque, el precio sólo se tendrá por pagado al constatarse la acreditación. En caso de incumplimiento total o parcial de la integración del saldo de precio, se lo considerará postor remiso y se lo considerará responsable de los daños que su morosidad pudo generar en perjuicio de la quiebra. En esta última hipótesis, (incumplimiento del mejor oferente), podrá adjudicarse el bien a quien realizó la segunda mejor oferta. Queda establecido como condición ineludible de venta que queda

prohibida la compra en comisión de los bienes, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Aceptada la oferta y pagado el precio total por parte de los adquirentes, los bienes se entregarán en el estado y condiciones en que se encuentren no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de conservación o vicios ocultos. El comprador deberá tomar posesión de los bienes dentro de los diez días de pagado el saldo de precio. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Fernando J. Saravia, secretario.
e. 13/9 N° 392.739 v. 16/9/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30, a mi cargo, hace saber a los Sres. acreedores la presentación del proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios de los abogados intervinientes en los autos caratulados "AQUA KING DE ARGENTINA S.A. s/Quiebra". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/8 al 2/9/2002.
e. 13/9 N° 391.330 v. 16/9/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cdad. Bs. As., en autos "SAEZ BENITO ORLANDO ANGEL s/Quiebra Expte. N° 42.390" hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ORLANDO ANGEL SAEZ BENITO (DNI N° 18.041.455), con fecha de 18/julio/2002, síndico contador Horacio Fernando Crespo, domicilio Maipú 464, piso 6°, Of. "614" Bs. As. (Tel. 4393-5788/5462) ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de noviembre de 2002. Fíjanse los días 11 de diciembre 2002 y 30 diciembre 2002, para que el síndico presente los informes previstos por arts. 35 y 39 Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como así también dar cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LQ. b) Se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímese al fallido a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 4 días del mes de setiembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/9 N° 392.684 v. 19/9/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-10-01 se decretó la quiebra de "INSTITUTO DE DIAGNOSTICO ZARATE S.A." cuyo síndico actuante es el contador Federico Alberto Mansbach, quien constituyó domicilio en Tucumán 1506, 4° "402" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16-10-2002. El art. 35 LC vence en fecha 27-11-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 13-02-2003. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del juzgado.

Buenos Aries, 3 de septiembre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 13/9 N° 392.677 v. 19/9/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, hace saber por cinco días que con fecha 7 de agosto de 2002 se ha declarado la quiebra de ITAFIL S.A. (inscripta en la I.G.J. el 02/07/91) bajo el N° 4390 del libro 109 tomo A de S.A.). Se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas sino en caso de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrá necesidad de verificar nuevamente, el Síndico procederá a recalcular los créditos según su estado. Se mantiene en su cargo al síndico actuante en el concurso preventivo (art. 253 inc. 7 ley 24.522) Cdor. Eduardo J. Garbarini, con domicilio constituido en Uruguay 618, piso 2° "C" de Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/9 N° 392.748 v. 19/9/2002

N° 24

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 24, Sec. N° 47, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "R.B.A. S.A. s/Quiebra" que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 ley 24.522, habiéndose asimismo regulado honorarios.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 13/9 N° 392.692 v. 16/9/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 4/9/02 ha sido decretada la quiebra de PEREZ MARIA CRISTINA. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Mirasso Marcelo Edgardo con domicilio en la calle Rivadavia 666 1° piso, Capital Federal, hasta el día 28 de octubre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 9 de diciembre de 2002 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 21 de febrero de 2003. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al sindico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 13/9 N° 392.747 v. 19/9/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

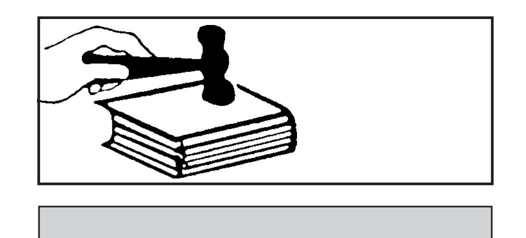
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/9/2002 - Vence: 17/9/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/08/02	LEONOR PAULERO	2147
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	12/08/02	MARCELO SERGIO EFRON	14527
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	4/09/02	HECTOR FELIX BRAVO	5427
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	4/09/02	EVA ZWAIG	5428
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	6/09/02	NESTOR PABLO BELAUNZARAN	5433
22	U	FERNANDO L. SPANO	6/09/02	PEREZ RUEDA, MARIA LAURA y PEREZ RUEDA, MARIA JULIA	37967
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	5/09/02	ANTONIO SIMEON STAMPALIA	38009
31		MARCELA A. PENNA	5/09/02	AIDES REMICIA LUNA	37978
32	U	JOSE BENITO FAJRE	4/09/02	FERNANDO CARLOS PETRACCHI	5414
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	2/09/02	EDUARDO JOSE REDIN	37977
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	29/08/02	JOSE ANTONIO RICCITELLI	14526
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	2/09/02	PEDRO STUCHI	37944
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/08/02	JULIO CESAR MIRANDA	37990
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/06/02	RICARDO SIMON SOLA	37945
50	U	JUAN C. INSUA	3/09/02	INOCENCIA JARA	37946
50	U	JUAN C. INSUA	3/09/02	PEREZ DOMINGO MODESTO y FIRPO ZULEMA	37975
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/08/02	JESUS EDELMIRO PORTO	38005
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/06/02	CORINA MATILDE ESCOBAR	38006
52	U	SILVIA N. DE PINTO	5/09/02	ALCIRA MELLA	37956
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/08/02	ESTOR RUBEN VILLARREAL	37976
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/08/02	ABELLO, ANA MARIA	37979
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	3/09/02	SOFIA ALICIA GRODSINSKY BIDEGORRY	5413
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	3/09/02	ITALO TEMISTOCLES GAVAZZI	37947
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	4/09/02	ADOLFO SALVOCHEA	37970
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	5/09/02	TROTTI JUANA	37965
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/09/02	JOSE MIGUEL HOCSMAN	37992
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	5/09/02	SILVIA ANA SUAREZ de CASTELLANO	5434
66		CARMEN OLGA PEREZ	5/09/02	GERACITANO JULIA	38001
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/08/02	SAUL LEONARDO FRYDMAN	37988
68	U	MAXIMILIANO CAIA	3/09/02	MARIA DEL CARMEN MIGNOGNA y GUADALUPE ANTONIO MORALES	14540
68	U	MAXIMILIANO CAIA	6/09/02	ADELIA MARIA ESCOLI	14543
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/06/02	PEDRO ARBUES MOLINA LOPEZ	37963
72	U	DANIEL H. RUSSO	5/09/02	ISIDORO LAFUENTE	37972
74		JUAN A. CASAS	3/09/02	JOSEFA KUKULIANSKI	37973
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	30/08/02	CATALINA PUCCI	37983
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	3/09/02	ANTONIETA NUDO	37997
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	3/09/02	JOSE ANGEL MALAGRINO	37998
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	4/09/02	DANIEL ELIAS COIFMAN	37995
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	3/09/02	RODOLFO GUERRERO	37961
94	U	EDUARDO PARODY	30/08/02	SALUSTIANO GASPAR	37996

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	8/08/02	LACHI, EMILIO	37955
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	4/09/02	RICARDO ERNESTO IRURZUN o IRURZUN Y ZAPATER	37962
99	U	MARTA N. COCCIA	3/09/02	CARLOS DANIEL AGUERRE	37957
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	20/08/02	FERNANDO DANIEL BRASIL RODRIGUEZ	14549
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	4/09/02	CATELLI ELSA ELVIRA	37999
101	U	EDUARDO A. CARUSO	3/09/02	CARLOS MARIO CALZON	37948
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	3/09/02	JOSE LUIS HERRERA	37982
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/09/02	GUIDO RAUL FEUILLADE	5425
107		JULIO C. BORDA	3/09/02	MARIA TERESA ALVAREZ BAHAMONDE	37971
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	4/09/02	RODOLFO JUAN GONZALEZ DUARTE o RODOLFO JUAN GONZALEZ	38002

e. 13/9 N° 162 v. 17/9/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/RADRIZZANI JOSE MARIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 94.684/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de septiembre de 2002 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Muñiz, Pdo. de Gral. Sarmiento, con frente a la calle Alberdi 1971 entre Rivadavia y O'Higgins, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. F, Manz. 120, Parc. 23, Partida Nro. 131-028205, Matrícula FR 21.985, Sup. 300mts2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano M. A. Giulitti, obrante en autos a fs. 108, el inmueble se encuentra sito en la calle Alberdi 1971, de la localidad de Muñiz, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa tipo chalet en 2 plantas, con pequeño jardín al frente y entrada para vehículos. Se compone de living comedor, cocina, baño, un cuarto o escritorio, y en P. alta 4 dormitorios y 1 baño. En el fondo jardín y un cuarto. El estado general es regular, con artefacto cocina y termotanque, falta bajo mesada y presenta algunos vidrios rotos y falta mantenimiento, totalmente desocupado, libre de muebles y enseres. Base $ 90.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a la Municipalidad de San Miguel la suma de $ 1.613,88 al 30/7/02 (fs. 200), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.905,96 al 26/7/02 (fs. 207), a A.G.B.A. la suma de $ 914,69 al 30/7/02 (fs. 203). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. hipo."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de septiembre de 2002 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 13/9 N° 5565 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/VENECIANO, ARMANDO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 95.283/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de septiembre de 2002 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble con frente a la calle Almirante Brown 1735 entre las de Alem y Bezares, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. A, Manz. 10, Parc. 10, Partida N° 096-009981-8, Matrícula F.R. 1989, Superficie 296,7782mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano Alejandro C. Márquez, obrante en autos a fs. 68, el inmueble se encuentra en la calle Almirante Brown N° 1735, entre Alem y Bezares, de la localidad de Victoria, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As. y se trata de una propiedad que tiene hall de entrada, living pequeño a continuación, amplio baño, 2 habitaciones, cocina, lavadero y galería al fondo. La propiedad tiene jardín al frente pequeño con entrada para autos y en el fondo jardín con pileta de natación. En regular estado de conservación, ocupado por Armando J. Veneciano (DNI 5.570.476), quien manifiesta que el bien es propiedad de su hijo Armando D. Veneciano y su nuera Alicia B. Rebelles, y que los 3 viven en la casa junto con su esposa Celia Dalpa y su nieto Facundo D. Veneciano. Base $ 30.650. Seña 30%. comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a O.S.N. partida sin deuda al 1/8/02 (fs. 167); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 28,22 al 7/8/02 (fs. 176); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.410,28 al 1/8/02 (fs. 170); a la Municipalidad de San Fernando la suma de $ 355,21 al 31/7/02 (fs. 173). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, que no es el caso de autos. (Conf. plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipo."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de septiembre de 2002 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 13/9 N° 5569 v. 16/9/2002

N° 42

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 42, Secretaría Unica sito en la calle Uruguay 714, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/SERVICE AUTOMOTORES OCAMPO SRL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 78.880/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de septiembre de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Gral. Eugenio Garzón N° 7417 de Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 76, Manz. 12, Parc. 24, Matrícula 1-37591, Medidas: 8,66mt. de fte. al SE por 22,36mt. de fdo. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 121, el inmueble se encuentra en la calle Eugenio Garzón N° 7417, entre Saladillo y Av. Gral. Paz, Capital Federal y se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos que tiene rejas en el frente con entrada para autos que consta de living comedor, hall de distribución, 3 dormitorios, baño completo, cocina y al fondo pequeño patio con lavadero cubierto, todo en buen estado de conservación ocupado por el Sr. José A. Carbajales (CI N° 4.769.032) y su esposa en carácter de propietarios, sin haber exhibido documentación alguna, y dos hijas mayores de edad. Base $ 24.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: al Gob. de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 533,28 con más la suma de $ 1.120,44 por oblig. pendientes cuyo vto. operó el 12/12/97, todo ello al 25/6/01 (fs. 105), a O.S.N. la suma de $ 10,14 al 28/6/01 (fs. 110), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 120,41 al 25/6/01 (fs. 111). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. plenario de la Exma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC.). El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de septiembre de 2002 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 13/9 N° 5564 v. 16/9/2002

N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica del Dr. Maximiliano L. Caia, sito en Uruguay 714, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CIA. FINANCIERA SALADILLO S.A. c/FINANCIAL ASSISTANT S.A. s/Ejecución Hipotecaria s/Incidente Civil" Expte. 24.194/98, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 20 de setiembre de 2002 a las 11,20 hs. en el salón Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional N° 18, identificada con letra "C" en el 6° piso del inmueble sito en la Avda. Olazábal N° 4883/5 de Capital Federal con sup. total s/título de 79,73m2 y porc. de 2,89%. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 51; Manz. 58; Parc. 23. Mat. FR 16-26573/18. Según constancias obrantes en autos, el inmueble consta de un pasillo que da al living comedor c/balcón sobre el contrafrente y sobre la izq. del pasillo puerta a cocina grande y lavadero. Hay un toilette al que faltan la bacha y el espejo, no así el inodoro. Pequeño hall de distribución con tres dormitorios y baño principal que está completo c/excep. del espejo. El piso es de parquet con excepción de un dormitorio que tiene moquette. Tiene buenos placards, buena luz y el estado general es bueno en pisos, paredes y techos (salvo deterioro en living-comedor y baño principal). Hay algunos elementos que se han abandonado (maderas, papeles, armazón, latas de pintura, baqueta, etc.) presumiblemente por su inutilidad. Se encuentra libre de ocupantes. Deudas: Rentas: $ 631,55 al 6/5/2002; Ag. Arg.: $ 632,08 al 7/5/2002; Expensas: $ 12.777 al 30/8/2002. Base $ 65.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Conf. Plenario de la Cam. Civ. del 18/2/99 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipot.). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, art. 580 del CPCC. Visitar los días 16 y 17 de setiembre de 2002 de 14 a 16,30 hs.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 2002.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 13/9 N° 5568 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por 2 días en autos: "ARGITES S.R.L. (CUIT 30-55798606-1) s/Quiebra s/Inc. Liquidación de Bienes", Exp. 77.207, que el Martillero Carlos M. Bruno (CUIT Nro. 20-08392455-2) subastará el 26 de septiembre del 2002, a las 11,40 horas, en el Salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, los siguientes Inmuebles en Block, sitos en el Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle sin nombre: 1) Lote 35, matrícula 48.336, NC: C. VI., S. B., Qta. 2, P. 5; sup. 1.500, 19m2; 2) Lote 36, matrícula 48.337, NC: C. VI, S. B, Qta. 2, P. 3; sup. 1.500, 22m2; 3) Lote 37, matrícula 48.338, NC: C. VI., S. B, Qta. 2, P. 4; Sup. 1.501,95m2; 4) Lote 72, matrícula 48.339, NC: C. VI., S. B., Qta. 2. P. 1; sup. 1.501,95m2; y 5) Lote 73, matrícula 48.340, NC: C. VI., S. B., Qta. 2, P. 2, sup. 1.522m2. Que adeudan: Rentas: P. 1-A (parcelas 1, 2, 3 y 4) $ 24.927,04 al 15/5/01 (fs. 35) y P-5 $ 585,94 al 15/5/01 (fs. 33); Municipalidad ABL: Pda. 20.957/5 $ 226,43, Pda. 20.958/2 $ 179,31, Pda. 4.624/8 $ 179,31, Pda. 20.995/7 $ 226,43 y Pda. 20.996/4 $ 211,49 al 5/10/01 (fs. 88); por Tasa de S. e H. $ 5.982,73 al 15/10/01 (fs. 88); y en Juicio: $ 19.353,73 al 28/11/01 (fs. 91). Del informe del Martillero, el inmueble se encuentra ocupado por el Señor Miguel del Valle quien dice hacerlo en calidad de inquilino. En el lugar, se encuentra funcionando una recuperadora de plásticos usados. Se trata de un predio de cinco lotes contiguos, con frente a las calles Elizalde, San Martín y Av. de Mayo. Estas calles no se encuentran habilitadas al tránsito vehicular ya que Elizalde da a la margen del arroyo, San Martín está cerrada al tránsito en ese sector y al predio se accede por Av. de Mayo que está abierta sólo hasta el portón de ingreso ya que de ahí en adelante está cubierta por pastos y montones de tierra. La zona es mala, hay dos villas del otro lado del arroyo y el vecindario en general es poco, las casas están en las calles más próximas al camino de cintura. La edificación consiste en dos galpones de 15x40 cada uno, aproximadamente, con techo a una agua, de una altura aproximada a los 7 metros, una vivienda tipo de dos dormitorios, cocina, baño y comedor, más otros depósitos de menor importancia que están siendo usados para guardar mercaderías. Todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza en block, al contado y al mejor postor, Base $ 35.000. Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P., y dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta

y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: los días hábiles del 20 al 25 de septiembre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 13/9 N° 14.612 v. 16/9/2002

N° 9

Juzgado en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4°, de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados: "GESAGRO S.A. s/Quiebra s/Incidente Subasta Inmueble SANTA TERESITA", (C.U.I.T. N° 30-60471846-1). Expte. N° 81.389, que el martillero Constantino Vicente Souto (C.U.I.T. N° 20-01744915-0) rematará el día 27 de septiembre de 2002 a las 9,40 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta ciudad, un lote de terreno con todo lo plantado, edificado y demás adherido al suelo ubicado en la localidad Balnearia de Santa Teresita del Partido de La Costa, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle hoy 42 entre 15 y 16, designado en su título como Lote 6, de la manzana 14-b. Mide 10m. de frente al Norte por 45m. de fondo. Sup. total: 450m2. lindando al frente Norte, calle citada; al Sud con fondos del lote 20; al Este lote 7; al Oeste con lote 5. Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. L, Mzna. 14-b, Parc. 6. Partida 33.664. Matrícula 44.141. Se trata de una construcción de mampostería, sobre calle de tierra, de planta baja y primer piso, faltándole detalles de terminación. La planta baja cuenta con un frente de 10m. por 25m. de fondo, con tres entradas (particular para vehículos y acceso al primer piso), siendo las puertas de madera y vidriadas, teniendo una superficie cubierta de 250m2. aproximadamente. La planta alta cuenta con una superficie cubierta de 50m2. aproximadamente. Se encuentra totalmente desocupado y en estado de abandono. Deudas: Partido de la Costa (fs. 115) al 1/12/00 $ 4.729,07; Rentas (fs. 113) al 1/12/00 $ 2.254,95; Coop. de O. y Servicios Públicos de Sta. Teresita Ltda. (fs. 38/9) al 8/9/00 $ 1.215,89. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra y se exhibe, y no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, ocupación, medidas, características, etc. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Base: $ 6.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado de ley 1%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.; y que el mismo deberá adicionarse el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (artículos 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cód. Proc). La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del día 24/9/02 las que deberán reunir los requisitos del artículo 104.6 del Reg. del Fuero, los que serán abiertos el día 25/9/02 a las 11 horas. Asimismo se hace saber que en el precio de venta se encuentra incluido el I.V.A. Exhibición 23 y 24 de septiembre de 2002, de 11 a 13 horas.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 13/9 N° 392.686 v. 19/9/2002

N° 10

Juzgado en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, comunica por un día en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TEJERINA, PEDRO ALBERTO y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 36.250/94, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 23 de septiembre de 2002 a las 9,40 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: un automotor marca Peugeot, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo: 504 SRDTF; año 1993, marca motor Peugeot N° 640394, marca chasis Peugeot N° 5311003. Dominio actual WOA231. La unidad se encuentra con el parabrisas roto, sin estéreo, con pequeñas abolladuras en guardabarros derecho e izquierdo. Cuenta con rueda de auxilio, llave de ruedas y gato. Deudas: Patente (fs. 110) al 20/2/01 $ 2.270,56. Se remata en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: $ 3.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 10%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. De no poderse pagar con efectivo será condición de admisibilidad de la oferta formulable la entrega de cheque certificado por la suma de $ 3.307,50 (100% valor estimativo de realización del bien, con más el 10,25% de dicho valor estimativo, alícuota continente de la comisión del martillero y del arancel previsto por la Acord. 24/00 de la CSJN). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. De conformidad con el art. 104 Reg. del Fuero, se reciben ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fechas del remate, las que serán abiertas el día anterior a la fecha de la subasta. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, en la calle La Plata N° 1380, esq. Ayacucho, San Fernando, Prov. de Bs. As.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria.
e. 13/9 N° 38.041 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 100 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en la calle Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RANIERI MARGARITA VIRGINIA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 5245), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 9:40 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CLX D, tipo sedan cinco puertas, motor Ford N° RTLW221221, chasis Ford N° 9BFZZZFHAWB221221, año 1998, dominio CEU-569, con una base de $ 5.000, con una deuda por patentes de $1.761,44 al día 31 de mayo de 2002, al contado y en efectivo o cheque certificado. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00, del 0,25%. Será condición de admisibilidad de la oferta efectuada en el acto de la subasta, la entrega del dinero en efectivo o cheque certificado por la suma de $ 7166,25 correspondiente al 100% del valor estimativo de realización que se fija en $ 6.500 con más el 10,25% correspondiente a la comisión del martillero y el arancel correspondiente a la acordada de la CSJN 24/00, depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. Las deudas por patentes y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con el art. 104.5 del Reglamento del Fuero y art. 570 CPCC hasta las 8 hs del día de la subasta y la apertura de la misma será el mismo día, a las 8:15 hs. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00. horas, en la calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 13/9 N° 2146 v. 16/9/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 31, sito en la calle Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "COTIA INVERSORA S.A. c/ISA TORANZOS DANIEL CESAR s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 10:50 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Hyundai, modelo Accent GLS, tipo sedan cuatro puertas, motor Hyundai N° G4EKT885627, chasis Hyundai N° KMHVF31NPVU349142, año 1997, dominio BHK-829 con una base de $ 5339,535, con una deuda por patentes de $ 2153,80, al día 11 de enero de 2002 y sin deudas por infracciones al día 12 de marzo de 2002, en efectivo, cheque certificado, cheque certificado, transferencia mediante tarjeta magnética u otros medios electrónicos idóneos y cheque personal. Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador adquirirá el bien libre de deudas por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo será solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle Mitre 4003, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: Tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 13/9 N° 2148 v. 16/9/2002

N° 21

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Federal, comunica por cinco días en autos: "AGRONEC S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por ZYNGENTA AGRO SAIC", Expte. 37.745, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, subastará el 27 de septiembre de 2002, a las 8,20 hs., en Juan D. Perón 1233, Capital, cuatro lotes de terreno sitas en la localidad de Quequen, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Con una Superficie Total de 9757 m2. Designados con los números 1, 2, 3 y 4, Manzana 162, Quinta 36, Sección A, Fracción 162-b. Nomen. Catast.: Circ. XIV; Sec. H; Manz. 162-b; Parc. 1, 2, 3 y 4. Partidas 96.214/15/16 y 17. Con una Planta de Silos. Según inf. (fs. 815) el inmueble se encuentra estratégicamente ubicado, a 2000 mts. del puerto, sobre la Avda. 542 N° 2117, (continuación de ruta 88), asfaltada. Consta de: Galpón de Mampostería de 40,20 x 12,20m. piso de hormigón armado, refuerzos de hormigón de 2,50m. de alto en todo su perímetro y columnas de apoyo. Capacidad 2000 Tn. Posee Tolva de 15 Tn. con aireadores y dos motores de 20 HP y rosca extractora de 80 tn/h. con motor eléctrico del 15 HP. Galpón: depósito de agroquímicos y semillas de 20 x 30m., sin columnas internas. Piso de hormigón. Con pilotes de contención de cemento. Tipo pileta. Sistema de rejillas para drenar, líquidos que se depositan en una cisterna externa. Galpón recibidor de 5,50 x 10,10m. con rejilla recibidora de camiones, paredes mampostería y portones metálicos corredizos. Con tolva de 70 Tn. Sala de Comando de 3,40 x 4,60m. con sistema inteligente de electricidad. Energía trifásica. Administración: Oficina de 5,95 x 3,05m. con equipo de balanza y ventanal hacia la balanza. Oficina de 3 x 3 m. depósito para muestreo de 2,25 x 3,41m. Baño con antebaño de 2,5 x 2,4m. Vivienda para encargado de: Living-comedor, 2 dormitorios, baño completo y cocina. Noria Central, capacidad de carga 80 Tn., altura 30m., motor eléctrico de 20 HP, cabezal para ocho bajadas, que con bifurcación alcanza el número de 12. Cuatro Silos Metálicos, marca Eila, base cónica de hormigón, de 730 Tn. c/u. Cuatro Silos Metálicos, marca Avila de 360 Tn. c/u. Dos Silos Metálicos, marca Eila de 300 Tn. c/u. Todos los silos con estructura de aireación. Diez Roscas Extractoras de silo y rejillas de descarga, nueve de 80 Tn. hora y una de 120 Tn. hora. Dos Roscas Transportadoras de 80 Tn hora c/u. Tres Aireadores Axiales. Balanza marca "Casilda", de 80 Tn., de 3 x 18m. Dos Sinfín de 30 Tn. Una Secadora, marca Margarita modelo 188 con motor eléctrico. De 26 Tn. hora. Trabaja Frío y Calor, con quemadores a gasoil. Con conexión directa a Silo Húmedo y tolva de 30 Tn. Está desocupada, con vigilancia. En buen estado de conservación general, con algunos deterioros. Venta al contado y al mejor pastor. Base $ 335.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado De Ley. Ofertas bajo sobre cerrado en Secretaría, hasta dos días antes de la fecha de, subasta. Apertura ante el Actuario a las 11 horas del referido día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna. Exhibición: días 23 y 24 de septiembre de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/9 N° 392.670 v. 19/9/2002

Juzgado Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, hace saber por 1 día que el martillero Alberto F. Lanfranconi (Perón 1143, P. 5°, Of. 66, Cap. Fed., Tel. 4382-0226), rematará en la calle Perón 1233, el día 27 de septiembre de 2002, 13 hs. en autos: "GAGLIANONE ESTABLECIMIENTO GRAFICO SACIF s/Quiebra", Expte. 39710, los siguientes bienes: a) 6.000 Kg. de papel común usado, Base: $ 0,30 el kilo – IVA 21%; b) 2.020 Kg. de papel ilustración y cartulina en resmas, Base $ 1,20 el kilo – IVA 21%; c) Vehículo usado marca Mistsubishi L-100 año 1981, dominio VFF-856, Base: $ 1.000 – IVA 10,5%. Impuestos y Patentes a partir de la fecha que razonablemente entre en posesión el adquirente. Comisión: 10%. Arancel: 0,25%. Al contado, en efectivo en el acto de la subasta. Entrega a convenir previo pago total del precio. Se reciben ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: 23, 24 y 25 de septiembre de 2002, de 10:00 a 12:30 hs., en Chilavert 1136/46, Capital. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 13/9 Nº 5623 v. 13/9/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 230 a cargo del Dr. Manuel R. Trueba, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por un día en autos "PLAN OVALO, S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAROSSINI DARIO RUBEN s/Ejecución Prendaria" (Expte. 8642); que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 9:55 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedan cinco puertas, motor Ford N° RTLVU83319, chasis Ford N° 9BFZZZFHAVB093535, año 1997, dominio BJH631, con una base de $ 3.500; en caso de inexistencia de postores luego de media hora saldrá con una base del 50% de la anterior, y si no existieran postores saldrá a la venta sin base, con una deuda por patentes de $ 537,51 al día 8 de abril de 2002, al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio y cheque personal. Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo serán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo establecido en el art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta y se procederá a la apertura de las mismas el día anterior a la subasta a las 12:30 hs. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en la calle Ruta Panamericana Colectora Este N° 26.903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 13/9 N° 2147 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo de la Dra. Karina Cufari, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "COTIA INVERSORA S.A. c/SAJAMA JOSE LUIS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 39428) que el martillero Walter Fabián Narváez, matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 10:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Mondeo CLX, tipo sedan cuatro puertas, motor Ford N° SC56059, chasis Ford N° WF0ADXGBBSGC, año 1995, dominio AMG-556, con una base de $ 4.567,84, luego de 30 minutos sin que existan postores se reducirá la base en un 50% y si nuevamente no existe postores saldrá a la venta sin base, con una deuda por patentes de $ 1188,61 al día 22 de enero de 2002, sin deuda por infracciones en Capital Federal al día 12 de marzo de 2002 y con una deuda por

infracciones en la Municipalidad de San Salvador de Jujuy al día 22 de enero de 2002 de $ 287, al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio y cheque personal. Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión: 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo son a cargo del actor. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 9:30 hs. del día 30/09/02 de conformidad con lo establecido en el art. 104 del Reglamento del Fuero y la apertura de las mismas será a las 12:30 hs. del día 30/09/02. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de Septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle Mitre 4003, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y diario "La Nación" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Julia M. L. Villanueva, juez.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/9 N° 2149 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Laboral Nro. 5 con asiento en la Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 7 esta Capital Federal, de acuerdo a lo ordenado en los autos: "BERGALLI CARLOS ALBERTO c/PUDELKO S.R.L.", Expte. 51561/95, comunica por 1 día que el martillero público Rodolfo A. Díaz rematará sin Base al contado y al mejor postor el día 17 de septiembre de 2002 a las 8,40 horas en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales sito en Pte. Perón 1233 de esta Capital, siendo su exhibición los días 13 y 16 de septiembre de 2002 de 10 a 12 hs. En la calle Andalagá 1445/95 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: una cocedora marca "Exito", dos "Super" y tres más sin marca todas con motor. Una guillotina Gloria Super 115 color gris. Una máquina trazadora marca Krause. Dos impresoras tipo minerva con motor Fimet Nro. 127657 y el otro motor sin Nro. visible. Otra impresora Bohn Herber Wurzburg Record color verde. Dos (2) troqueladoras una marca Victoria y la otra Magnus. Una troqueladora Serra Magnus con pedal. Una descartonadora Karl Krause Nro. 23063. Una báscula sin marca ni Nro. visible. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho en la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de septiembre de 2002.
Luis Alberto Sejzer, secretario.

e. 13/9 Nº 392.928 v. 13/9/2002

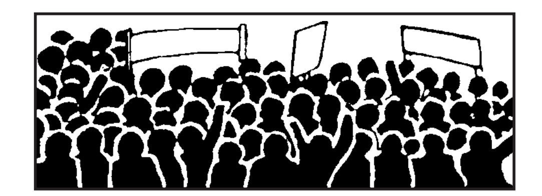
N° 37

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. del Trabajo Nro. 37, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la avenida Roque Sáenz Peña 760, Piso 5° de Capital Federal, comunica por 1 día en autos: "UNION DE TRABAJADORES DE PRENSA DE BS. AS c/EL ECONOMISTA S.A. s/Cobro de Aportes", (Expte. 04281/99), que el Martillero Alejandro Alvarez Noblia (TE: 4371-5283) subastará en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 27 de septiembre de 2002, a las 11,00 horas, los bienes que se exhiben el día 19 de septiembre de 2002, de 14 a 16 horas, en la Av. de los Incas 3477 de Capital Federal, consistentes en: una heladera marca Canes con una sola puerta, una fotocopiadora Resolution Enhandsenet PCL5, 2 escritorios con cajones, en el estado en que se encuentran. Sin Base, al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A., Arancel Ac. 24/00 0,25%. Los gastos de traslado de los bienes objeto de la medida estarán a exclusivo cargo del que resulte definitivo adjudicatario de los mismos. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
María Eva Souto, secretaria.

e. 13/9 N° 392.749 v. 13/9/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

—Distrito Chubut—

CUADRO RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS

desde el 01-01-2000 al 31-12-2000

INGRESOS	
Saldo al inicio Bco. Chubut S.A.	7.011,79
Saldo al inicio Bco. Nación C. de A.	17.262,12
SUB-TOTAL	24.273,91
1.- Gobierno Nacional - Ministerio del Interior	28.440,04
2.- Diezmo Legislativo	21.220,00
3.- Diezmo Banco Provincia	3.954,52
4.- Intereses Banco Nación	336,47
TOTAL	78.224,94
EGRESOS	
1.- Sueldos, Aportes y Honorarios	13.704,20
2.- Pasajes, Traslados y Gastos Mesa Ejecutiva	4.482,14
3.- Alquileres	1.000,00
4.- Servicios (gas, luz, teléfono)	12.965,40
5.- Gastos Plenarios y Congresos	5.666,74
6.- Gastos de funcionamiento y mantenimiento Sede	6.510,12
7.- Junta Electoral	11.154,16
8.- Transferencias C. de Localidad	15.340,00
SUB-TOTAL	70.822,76
Saldo al cierre Bco. Chubut S.A.	985,05
Saldo al cierre Bco. Nación C. de A.	6.417,13
TOTAL	78.224,94

RICARDO G. ZULIANI, Contador Público M.P. T° 1 F 1 528 CPCECH. — Dr. CARLOS H. MANTEGNA, Presidente, Partido Justicialista, Distrito Chubut. — Dr. CARLOS A. SAENZ, Secretario, Partido Justicialista.

INFORME ESPECIAL DEL AUDITOR

Señores
MESA DE CONDUCCION DEL
PARTIDO JUSTICIALISTA - Dist. Chubut
RAWSON - CHUBUT

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado sobre el ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS al 31 de diciembre del 2000. El mismo ha sido preparado y emitido por la Presidencia y Secretaría del PARTIDO JUSTICIALISTA —Distrito Chubut— en ejercicio de sus funciones específicas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado en cuestión basado en el examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado I).

I) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo a Normas de Auditoría vigentes. Estas Normas requieren de una planificación y desarrollo de la auditoría a los efectos de formarme una opinión respecto de la razonabilidad de la información significativa que contenga el Estado sujeto a análisis. Se procedió a examinar, sobre bases selectivas, la documentación que respalda la información expuesta, evaluando la razonabilidad de las registraciones presentadas.

II) DICTAMEN

En mi opinión, el ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS del PARTIDO JUSTICIALISTA —Distrito Chubut— al 31 de diciembre del 2000, refleja razonablemente expuestos los resultados de sus movimientos de fondos.

III) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a) El presente ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS al 31 de diciembre del 2000 se ha confeccionado en cumplimiento de las Normas Legales que rigen el funcionamiento de los Partidos Políticos —Ley 23.298, art. 47—. Estos concuerdan con los registros de Movimientos de Fondos (libro banco y planillas de Rendiciones de Caja), los que han sido llevados de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

b) Al 31 de diciembre del 2000 NO se registran deudas a la Administración Nacional de Seguridad Social.

Rawson - Chubut, 24 de abril de 2002.

RICARDO G. ZULIANI, Contador Público M. P. T° 1 F1 528 CPCECH.

CUADRO RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS

desde el 01-01-2001 al 31-12-2001

INGRESOS	$
Saldo al inicio Bco. Chubut S.A.	985,05
Saldo al inicio Bco. Nación C. de A.	6.417,13
SUB-TOTAL	7.402,18
1.- Gobierno Nacional - Ministerio del Interior	71.789,76
2.- Diezmo Legislativo	36.400,00
3.- Diezmo Banco Provincia	1.545,96
4.- Intereses Banco Nación	143,21
TOTAL	117.281,11
EGRESOS	
1.- Sueldos, Aportes y Honorarios	13.789,04
2.- Pasajes, Traslados y Gastos Mesa Ejecutiva	2.580,83
3.- Gastos Bancarios	1.571,02
4.- Servicios (gas, luz, teléfono)	4.557,69
5.- Gastos Plenarios y Congresos	5.247,35
6.- Gastos de funcionamiento y mantenimiento Sede	4.080,84
7.- Junta Electoral	35.803,54
8.- Transferencias C. de Localidad	36.420,00
SUB-TOTAL	104.050,31
Saldo al cierre Bco. Chubut S.A.	5.143,55
Saldo al cierre Bco. Nación C. de A.	8.087,25
TOTAL	117.281,11

RICARDO G. ZULIANI, Contador Público M.P. T° 1 F 1 528 CPCECH. — Dr. CARLOS H. MANTEGNA, Presidente, Partido Justicialista, Distrito Chubut. — Dr. CARLOS A. SAENZ, Secretario, Partido Justicialista.

INFORME ESPECIAL DEL AUDITOR

Señores
MESA DE CONDUCCION DEL
PARTIDO JUSTICIALISTA - Dist. Chubut
RAWSON - CHUBUT

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado sobre el ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS al 31 de diciembre del 2001. El mismo ha sido preparado y emitido por la Presidencia y Secretaría del PARTIDO JUSTICIALISTA —Distrito Chubut— en ejercicio de sus funciones específicas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado en cuestión basado en el examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado I).

I) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo a Normas de Auditoría vigentes. Estas Normas requieren de una planificación y desarrollo de la auditoría a los efectos de formarme una opinión respecto de la razonabilidad de la información significativa que contenga el Estado sujeto a análisis. Se procedió a examinar, sobre bases selectivas, la documentación que respalda la información expuesta, evaluando la razonabilidad de las registraciones presentadas.

II) DICTAMEN

En mi opinión, el ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS del Partido Justicialista —Distrito Chubut— al 31 de diciembre del 2001, refleja razonablemente expuestos los resultados de sus movimientos de fondos.

III) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a) El presente ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS al 31 de diciembre del 2001 se ha confeccionado en cumplimiento de las Normas Legales que rigen el funcionamiento de los Partidos Políticos —Ley 23.298, art. 47—. Estos concuerdan con los registros de Movimientos de Fondos (libro banco y planillas de Rendiciones de Caja), los que han sido llevados de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

b) Al 31 de diciembre del 20001 NO se registran deudas a la Administración Nacional de Seguridad Social.

Rawson - Chubut, 24 de abril de 2002.

RICARDO G. ZULIANI, Contador Público M. P. T° 1 F1 528 CPCECH.

e. 13/9 Nº 392.714 v. 13/9/2002

PARTIDO MOVIMIENTO PARA LA NUEVA ARGENTINA

—Distrito Misiones—

Se pone en conocimiento de los interesados que el "PARTIDO MOVIMIENTO PARA LA NUEVA ARGENTINA S/PRESENTACION" se ha presentado ante el Sr. Juez Federal con competencia Electoral en el Distrito Misiones a fin de lograr su personería Jurídica-Política. El Acta constitutiva y el nombre es de fecha 16/06/02. Se publica el presente a los fines del art. 14 de la ley 23.298. Firmado Dr. CARLOS ALEJANDRO GARZON MACEDA - Secretario Electoral en el Distrito Misiones.

Secretaría, 22 de agosto del 2002.

e. 13/9 Nº 392.647 v. 13/9/2002

PARTIDO COMUNISTA

—Distrito Salta—

El Señor Juez Federal N° 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO COMUNISTA", adoptó el mencionado nombre partidario en fecha 12 de junio de 1999. Fdo. ABEL CORNEJO, Juez Federal. — ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

Salta, 6 de septiembre de 2002.

e. 13/9 Nº 392.712 v. 17/9/2002

PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE

— Distrito Tucumán —

"El Juzgado Federal con competencia electoral en Tucumán, hace saber que en los autos 'PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE s/Solicita Reconocimiento de Personería Jurídico-Política', Expte. 889/94 se ha dictado la siguiente: Resolución: //Tucumán, 2 de agosto de 2002. Y Vistos:… Considerando:… Resuelve: I°) Aprobar las rendiciones de cuentas correspondientes a los ejercicios anuales 1995; 1996; 1997; 1998; 1999 y 2000 (Art. 47 inc. b) Ley 23.298). II°) Aprobar las rendiciones de cuentas correspondientes a los gastos de Campaña Electoral 1997 y 1999 (art. 47 inc. b) Ley 23.298). III°) Desaprobar la rendición de cuentas de los gastos de Campaña Electoral 1995. IV°) Ordenar a las autoridades partidarias que en lo sucesivo presenten sus rendiciones de cuentas en tiempo oportuno (art. 47 incs. b) y c), Ley Orgánica de los Partidos Políticos). V°) Ordenar que dentro de los cinco (5) días de ejecutoriada la presente el PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE publique en un diario local de circulación masiva y en el Boletín Oficial de la Nación por un (1) día, este resolutorio y las contabilidades que se detallan en el considerando 4°) (Art. 38 Constitución Nacional; considerandos 15 y 25 Fallo 3010/02 C.N.E. y Art. 48 ley cit.). VI°) Ordenar las autoridades partidarias que en idéntico plazo el indicado en el punto anterior procedan a la apertura de una cuenta corriente y/o caja de ahorro de acuerdo a lo considerado. VII°) Comunicar la presente a la Dirección Nacional Electoral y de Reforma Política a sus efectos (Art. 5° inc. C, Decreto N° 2098/02). VII°) Cumplidos los puntos antecedentes, pónganse las rendiciones de cuentas a la oficina por treinta (30) días hábiles para conocimiento de los interesados (Art. 48, Ley 23.298). Hágase saber. — Dr. JORGE RAUL PARACHE, Juez Federal, con competencia Electoral en Tucumán. — Secretaría Dr. ROGELIO RODRIGUEZ DEL BUSTO".

RECURSOS Y GASTOS
CAMPAÑA ELECTORAL PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE
AÑO 1995

A) RECURSOS		
Aportes Ministerio del Interior (Anticipo por votos y Boletas Electorales)		+ $ 10.130,00
B) GASTOS		
*a) Alquiler Local Partidario p/campaña electoral 1/95 al 6/95	$ 1.400,00	
*b) Gastos propaganda callejera (afiches)	$ 750,66	
c) Gastos Encomiendas (Prensa Partidaria)	$ 73,85	
d) Gastos Artículos de Librería	$ 34,65	
e) Impresión 400.000 Boletas Electorales	$ 1.600,00	
f) Impresión 8000 Boletas Electorales p/testigos	$ 220,00	
g) Gastos Materiales p/propaganda en murales callejeros	$ 483,51	- $ 4.562,67
C) SALDO DE RECURSOS Y GASTOS		- $ 5.567,33

Nota: * Comprobantes rendidos en libro caja

P/Junta Promotora Partidaria. — FEDERICO AUGUSTO MASSO, Presidente. — WALTER FERNANDO SORIA, Secretario. — HECTOR HUGO ROMANO, Secretario.

RECURSOS Y GASTOS
CAMPAÑA ELECTORAL PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE
AÑO 1997

A) RECURSOS		
Aportes Ministerio del Interior (Anticipo por votos)		+ $ 1.380,00
B) GASTOS		
a) Alquiler Local Partidario Marzo '97 a Octubre '97	$ 1.620,00	
b) Gastos Propaganda General	$ 620,83	
c) Gastos Boletas E.D.E.T.	$ 96,40	- $ 2.337,23
C) SALDO DE RECURSOS Y GASTOS		- $ 957,23

Nota: a) En el año 1997 el Partido Corriente Patria Libre no presentó candidatos.
Apoyó públicamente a los candidatos del Partido Pueblo Unido.
b) Comprobantes adjuntados en Libro Caja.

P/Junta Promotora Partidaria. — FEDERICO AUGUSTO MASSO, Presidente. — WALTER FERNANDO SORIA, Secretario. — HECTOR HUGO ROMANO, Secretario.

RECURSOS Y GASTOS
CAMPAÑA ELECTORAL PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE
AÑO 1999

A) RECURSOS		
Aportes Ministerio del Interior (Anticipo por votos y Boletas Electorales)		+ $ 6.220,00
B) GASTOS		
a) Gastos Impresión de Afiches y Boletas Electorales	$ 4.807,60	
b) Gastos folletería Acto 24/3/99	$ 243,20	
c) Gastos encomiendas varias	$ 74,64	
d) Gastos viajes de Coordinación Nacional de Campaña Electoral	$ 321,52	
e) Gastos folletería en general	$ 1.983,58	- $ 7.430,54
C) SALDO DE RECURSOS Y GASTOS		- $ 1.210,54

P/Junta Promotora Partidaria. — FEDERICO AUGUSTO MASSO, Presidente. — WALTER FERNANDO SORIA, Secretario. — HECTOR HUGO ROMANO, Secretario.

ESTADO PATRIMONIAL
PARTIDO PATRIA LIBRE
PERMIS N°
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

ACTIVO:		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES:		
CAJA:	$ 7.265,23	
		$ 7.265,23

TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		$ 7.265,23
ACTIVO NO CORRIENTE:		
BIENES DE USO:		
MUEBLES Y UTILES:	$ 0,00	
INSTALACIONES	$ 0,00	
INMUEBLES:	$ 0,00	
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE:		$ 7.265,23
ACTIVO:		$ 7.265,23
PASIVO:		
DEUDAS		
OTRAS DEUDAS:	$ 0,00	
TOTAL DEL PASIVO:		$ 0,00
PATRIMONIO NETO:		
TOTAL PATRIM. NETO: ACT-PAS.		$ 7.265,23

P/Junta Promotora Partidaria. — FEDERICO AUGUSTO MASSO, Presidente. — WALTER SORIA, Secretario. — HECTOR HUGO ROMANO, Secretario. — CESAR OMAR MIRANDA, Secretario.

ESTADO PATRIMONIAL
PARTIDO PATRIA LIBRE
PERMIS N°
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

ACTIVO:		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES:		
CAJA:	$ 2.982,42	$ 2.982,42
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		$ 2.982,42
ACTIVO NO CORRIENTE:		
BIENES DE USO:		
MUEBLES Y UTILES:	$ 0,00	
INSTALACIONES:	$ 0,00	
INMUEBLES:	$ 0,00	
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE:		$ 2.982,42
ACTIVO:		$ 2.982,42
PASIVO:		
DEUDAS		
OTRAS DEUDAS:	$ 0,00	
TOTAL DEL PASIVO:		$ 0,00
PATRIMONIO NETO:		
TOTAL PATRIM. NETO: ACT-PAS.		$ 2.982,42

P/Junta Promotora Partidaria. — FEDERICO AUGUSTO MASSO, Presidente. — WALTER SORIA, Secretario. — HECTOR HUGO ROMANO, Secretario. — CESAR OMAR MIRANDA, Secretario.

ESTADO PATRIMONIAL
PARTIDO PATRIA LIBRE
PERMIS N°
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO:		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES:		
CAJA:	$ 1.388,02	$ 1.388,02
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		$ 1.388,02
ACTIVO NO CORRIENTE:		
BIENES DE USO:		
MUEBLES Y UTILES:	$ 0,00	
INSTALACIONES:	$ 0,00	
INMUEBLES:	$ 0,00	
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE:		$ 1.388,02
ACTIVO:		$ 1.388,02
PASIVO:		
DEUDAS		
OTRAS DEUDAS:	$ 0,00	
TOTAL DEL PASIVO:		$ 0,00
PATRIMONIO NETO:		
TOTAL PATRIM. NETO: ACT-PAS		$ 1.388,02

P/Junta Promotora Partidaria. — FEDERICO AUGUSTO MASSO, Presidente. — WALTER SORIA, Secretario. — HECTOR HUGO ROMANO, Secretario. — CESAR OMAR MIRANDA, Secretario.

ESTADO PATRIMONIAL
PARTIDO PATRIA LIBRE
PERMIS N°
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVO:		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES:		
CAJA:	$ 173,56	$ 173,56
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		$ 173,56
ACTIVO NO CORRIENTE:		
BIENES DE USO:		
MUEBLES Y UTILES:	$ 0,00	
INSTALACIONES:	$ 0,00	
INMUEBLES:	$ 0,00	
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE:		$ 173,56
ACTIVO:		$ 173,56
PASIVO:		
DEUDAS		
OTRAS DEUDAS:	$ 0,00	
TOTAL DEL PASIVO:		$ 0,00
PATRIMONIO NETO:		
TOTAL PATRIM. NETO: ACT-PAS.		$ 173,56

P/Junta Promotora Partidaria. — FEDERICO AUGUSTO MASSO, Presidente. — WALTER SORIA, Secretario. — HECTOR HUGO ROMANO, Secretario. — CESAR OMAR MIRANDA, Secretario.

ESTADO PATRIMONIAL
PARTIDO PATRIA LIBRE
PERMIS N°
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

ACTIVO:		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES:		
CAJA:	$ 522,53	$ 522,53
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		$ 173,56

ACTIVO NO CORRIENTE:		
BIENES DE USO:		
MUEBLES Y UTILES:	$ 0,00	
INSTALACIONES:	$ 0,00	
INMUEBLES:	$ 0,00	
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE:		$ 522,53
ACTIVO:		$ 522,53
PASIVO:		
DEUDAS		
OTRAS DEUDAS:	$ 0,00	
TOTAL DEL PASIVO:		$ 0,00
PATRIMONIO NETO:		
TOTAL PATRIM. NETO: ACT-PAS.		$ 522,53

P/Junta Promotora Partidaria. — FEDERICO AUGUSTO MASSO, Presidente. — WALTER SORIA, Secretario. — HECTOR HUGO ROMANO, Secretario. — CESAR OMAR MIRANDA, Secretario.

ESTADO PATRIMONIAL
PARTIDO PATRIA LIBRE
PERMIS N°
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

ACTIVO:		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES:		
CAJA:	$ 2.136,99	
		$ 2.136,99
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		$ 2,136,99
ACTIVO NO CORRIENTE:		
BIENES DE USO:		
MUEBLES Y UTILES:	$ 0,00	
INSTALACIONES:	$ 0,00	
INMUEBLES:	$ 0,00	
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE:		$ 2,136,99
ACTIVO:		$ 2,136,99
PASIVO:		
DEUDAS		
OTRAS DEUDAS:	$ 0,00	
TOTAL DEL PASIVO:		$ 0,00
PATRIMONIO NETO:		
TOTAL PATRIM. NETO: ACT-PAS.		$ 2,136,99

P/Junta Promotora Partidaria. — FEDERICO AUGUSTO MASSO, Presidente. — WALTER SORIA, Secretario. — HECTOR HUGO ROMANO, Secretario. — CESAR OMAR MIRANDA, Secretario.

e. 13/9 N° 392.644 v. 13/9/2002

PARTIDO DEL OBRERO

— Distrito Catamarca —

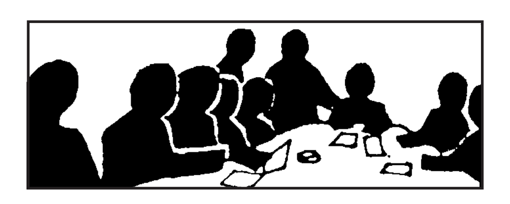
El Sr. Juez Federal con Competencia Subrogante Electoral del Distrito Catamarca, Dr. Aldo César Hugo Nieva, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 38 y 14 de la Ley N° 23.298 y sus modificatorias, que la agrupación política PARTIDO DEL OBRERO se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley N° 23.298 y modif.) habiendo adoptado dicho nombre partidario en fecha 16 de agosto de 2002. — Fdo. Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral.

Secretaría Electoral, 22 de agosto de 2002.

e. 13/9 N° 392.729 v. 17/9/2002



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de octubre de 2002 a las 15 horas en nuestra sede, Bolívar 462, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, Estados Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 64° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio propuesto por el Directorio.
4°) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" propuesto por el Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 90.000 y Comisión Fiscalizadora por $ 1.500, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/02, el cual arrojó quebrantos computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Consideración de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2002/3.
7°) Reforma del Estatuto Social. Incorporación de la cláusula "Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición de Acciones" (a ser considerado por la Asamblea General Extraordinaria).
8°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en sus mandatos.
9°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
10) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2002 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30/06/02.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 01/10/02 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto N° 9, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002. El Directorio.
Vicepresidente - Federico E. Agardy
e. 12/9 N° 2099 v. 18/9/2002

ARENALES GREEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARENALES GREEN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2002, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la Sede Social de Av. Gral. Paz 9276, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de miembros por el plazo de 2 ejercicios.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. El Directorio.
Síndica - Francesca Camurati
e. 9/9 Nº 5140 v. 13/9/2002

ASMABI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2002, en Cap. Gral. Ramón Freire 2265, Capital Federal, a las 18.00 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio;
4º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico;
5º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Diego C. Bunge
e. 9/9 Nº 5205 v. 13/9/2002

ATORRASAGASTI S.C.A.

CONVOCATORIA

N° Registro 266.816. Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2002, a las 19 horas en Bartolomé Mitre 1325, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/05/2002.
2°) Absorción pérdida del Ejercicio con el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
3°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
4°) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
Socio Comanditado - Alberto Atorrasagasti
e. 11/9 N° 5374 v. 17/9/2002

"B"

BACHELOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BACHELOR S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 3 de octubre de 2002 a las 10 horas en la calle Talcahuano 38 Piso 3° Dto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y documentación (Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550), correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de mayo de 2002. Copia del Balance General al 31 de mayo de 2002 se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la calle Talcahuano 38 Piso 3° Dto. B, Capital Federal.
Presidente - Juan A. López
e. 12/9 N° 5432 v. 18/9/2002

BELCOS S.A.I. y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de BELCOS S.A.I. y F. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 27 de septiembre de 2002 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Juan Francisco Seguí 4517, Piso 10, Departamento C, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Escisión Patrimonial de la sociedad mediante la creación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada.
2º) Aprobación del Balance Especial de Escisión al 30/6/2002.
3º) Reducción del Capital Social declinando el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio social a la constitución de la nueva Sociedad.
4º) Reforma del Estatuto Social.
5º) Firma del acta por dos Accionistas.
Presidente - Guillermo Horacio Belchor
e. 10/9 Nº 14.419 v. 16/9/2002

BOPA SURAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.673.640. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30/09/02, a las 9 horas, en Tucumán 978, 7° Piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos señores accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Designación de la persona que habrá de presidir la Asamblea.
3°) Consideración y resolución acerca del aumento del capital social a la suma de $ 3.500.000.
4°) En su caso, reforma de los Estatutos Sociales.
Director - Angel Alberto Pruzzo
e. 12/9 N° 5462 v. 18/9/2002

"C"

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de septiembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 362 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Artículo 53 del Reglamento Operativo. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Presidente - Luis María Corsiglia
e. 9/9 Nº 682 v. 13/9/2002

CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de septiembre de 2002 a las 18.00 horas y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de la calle Perú 590, de esta Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, incs. 1º y 2º y el art. 294. inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2002.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2002.
4º) Designación de aquellos miembros del Directorio cuyo mandato expira, Sres. Luis Bustillo, Ricardo Olaviaga y Manuel Sánchez Ordóñez.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
6º) Ratificación de lo tratado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 9 de agosto de 2001 y 19 de diciembre de 2001.
7º) Consideración de la subdivisión de parte de la cual fracción que pertenece a la Sociedad, en 8, 9 u 10 lotes unifamiliares con las medidas mínimas que las autoridades de contralor correspondientes requieren con el objeto de venderlos a terceros o darlos en pago a fin de sanear las finanzas sociales. El Directorio.
Presidente - Juan Pablo Labake
e. 9/9 Nº 5144 v. 13/9/2002

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO Sociedad Anónima (CAMMESA)

CONVOCATORIA

R.P.C. 3/9/92, Nº 8.280, Lº 111, Tº A de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el día 24 de septiembre de 2002 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
3º) Destino del Superávit al cierre del Ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos; determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2002/2003 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales).
5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E".
7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 284 segundo párrafo de la Ley 19.550, al local social sito en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Alberto Enrique Devoto
e. 9/9 Nº 5250 v. 13/9/2002

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas pata el día 27 de Septiembre de 2002 a las 11 horas en Lavalle 1537, 6º "F", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3º) Ratificación de Director suplente.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Luis Rubeo
e. 10/9 Nº 685 v. 16/9/2002

CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio de fecha 13/8/2002, se convoca a los Sres. Accionistas de CON-

CORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en la calle Blanco Encalada Nº 3202 de la Capital Federal el día 27 de setiembre de 2002 a las 12 horas en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta de la Asamblea por dos Accionistas.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Vicepresidente y Director titular, ratificación de las renuncias anteriores del Director titular y suplente y elección de un nuevo Directorio por el término de dos ejercicios.

Si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse quórum suficiente para su constitución, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria para tratar el mismo temario, en la misma fecha y lugar y a las 12,30 horas.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o certificados de instituciones autorizadas, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de la Asamblea o, para el caso de Acciones nominativas, cursar la comunicación pertinente a efectos de su inscripción. El Directorio.
Presidente - Osvaldo E. Oliveto
e. 10/9 Nº 5273 v. 16/9/2002

CORPORACION DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2002, a las 8 horas, en la Sede Social, sita en Salguero 3078, piso 8º "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para que junto con el señor Presidente, suscriban el Acta;
2º) Ratificación de la firma del contrato de "Dación en pago" con el Citibank N.A.

Se deja constancia que según lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su concurrencia a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la sociedad los Certificados representativos de su tenencia accionaria, o cursar la comunicación de su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea a efectos de su registro en el libro pertinente. El Directorio.
Presidente - Pablo Martín José Arroyo
e. 10/9 Nº 2025 v. 16/9/2002

COUNTRY MI REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. convocatoria el día 24 de setiembre de 2002 a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 piso primero Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Rubén Potap
e. 9/9 Nº 5178 v. 13/9/2002

CUORE CONSUMER RESEARCH S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio de fecha 9/8/2002, se convoca a los Sres. Accionistas de CUORE CONSUMER RESEARCH S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en la calle Blanco Encalada Nº 3202 de la Capital Federal el día 27 de setiembre de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Vicepresidente, Directores titulares y Director suplente y, en su caso, elección del nuevo Directorio.

Si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse quórum suficiente para su constitución, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria para tratar el mismo temario, en la misma fecha y lugar y a las 16,30 horas.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o certificados de instituciones autorizadas, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de la Asamblea o, para el caso de Acciones nominativas, cursar la comunicación pertinente a efectos de su inscripción. El Directorio.
Presidente - Osvaldo Oliveto
e. 10/9 Nº 5274 v. 16/9/2002

CUSTOMERING S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio de fecha 12/8/2002, se convoca a los Sres. Accionistas de CUSTOMERING S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo en la calle Mendoza Nº 3856 de la Capital Federal el día 27 de setiembre de 2002 a las 19 horas en primera convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Sres. Directores y, en caso, elección del nuevo Directorio.

Si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse quórum suficiente para su constitución, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria para tratar el mismo temario, en la misma fecha y lugar y a las 19,30 horas.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o certificados de instituciones autorizadas, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de la Asamblea o, para el caso de Acciones nominativas, cursar la comunicación pertinente a efectos de su inscripción. El Directorio.
Presidente - Osvaldo Oliveto
e. 10/9 Nº 5275 v. 16/9/2002

"D"

DIDAKTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase los Señores Accionistas de DIDAKTA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de Septiembre de 2002, a las 17.00 hs. en Reconquista 336, 5º Piso "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 31º finalizado el 30 de septiembre de 2000 y ejercicio económico Nº 32º finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3º) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera de término.
4º) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios Nº 31 y 32.
5º) Distribución de las utilidades.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio.
7º) Consideración de la gestión del Directorio.
El Directorio.
Presidente - Gabriel O. Rosenzvit
e. 9/9 Nº 679 v. 13/9/2002

"E"

EDIFICADORA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 2002, a las 10 horas, en Avda. Cabildo 2230 2º "A" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/5/2002.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes, todos por dos años.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Juan Carlos Escribano
e. 10/9 Nº 5295 v. 16/9/2002

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EL PALAU S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultáneamente a realizarse el día 30 de setiembre de 2002 a las 16 horas en Avda. de Mayo 1390, 1° piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
3°) Consideración del Estado de Resultados y Cuentas Bancarias al 15 de agosto de 2002.
4°) Formalización del cierre del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio saliente.
6°) Consideración de la actual composición del paquete accionario. Análisis de cesión de acciones realizadas.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 2002.

A fin de asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. de Mayo 1390, 1° piso de Capital Federal dentro del plazo de ley.
Presidente - Daniel Osvaldo Calzón
e. 11/9 N° 37.937 v. 17/9/2002

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 2002, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5º C Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación citada en el artículo 234 inc. 1º Ley 19.550. Distribución de utilidades.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Asignación de remuneración por actividad gerencial al Presidente frente a limitaciones art. 261 Ley 19.550.
6º) Fijación número miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Sindicatura.

NOTA: Para participar en la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5º C Cap. Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 23 de setiembre inclusive. El Directorio.
Presidente - Raúl Oscar Alonso
e. 9/9 Nº 4736 v. 13/9/2002

EN-PLASTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 2002 a las 18 horas. En primer convocatoria, en Rodríguez Fragio 285, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2°) Designación de los nuevos integrantes del Directorio. Distribución de cargos y plazo de duración del mandato.
3°) Consideración del estado de la financiación de la deuda con proveedores.
Presidente - Martín Horacio Rosello
e. 12/9 N° 5465 v. 18/9/2002

EXPRESO LA NUEVA ERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXPRESO LA NUEVA ERA S.A., para el día 30 de setiembre de 2002 a las 17 hs. en la calle Mariano Acha 3743 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta,
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2001.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que finalizaron su mandato.
6º) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio.
7º) Retribución de Directores por funciones técnico-administrativas. El Directorio.
Presidente - Mercurio J. Di Giambattista
e. 10/9 Nº 688 v. 16/9/2002

"F"

FILMCIRCUIT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a los señores Accionistas de FILMCIRCUIT S.A. para el día 30 de septiembre de 2002 a la 8 y 9 horas respectivamente en el local social de Lavalle 774, 8° piso "31" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, titulares y suplentes. El Directorio.
Presidente - Gilberto Forti
e. 12/9 N° 5412 v. 18/9/2002

FILTREX S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FILTREX S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27 de septiembre de 2002 a las 14:00 hs. a celebrarse en Cerrito 782 4 Piso de la Ciudad de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Sr. Pablo Mohamad como director de la empresa.
2º) Elección o no, de un nuevo Director.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Néstor Ricardo Pérez
e. 10/9 Nº 2021 v. 16/9/2002

FORTIN DEL MONTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2002, a las 11 horas en República Arabe Siria 3334, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2002.
2°) Aprobación de las pérdidas acumuladas con el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.
Socio Comanditado - Tomás Cristian Perkins
e. 11/9 N° 5375 v. 17/9/2002

"G"

GIRMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GIRMA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2002 a las 18 horas en Viamonte 1696, piso 1°, oficina 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
Presidente - Juan C. Martini
e. 11/9 N° 5383 v. 17/9/2002

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" para el día 26 de septiembre de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de miembros de dos Directores titulares y dos suplentes para representar a los accionistas Clase "B" en el Directorio de la Sociedad.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas Clase "B" que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 23 de septiembre de 2002, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Horacio Turri
e. 9/9 Nº 5255 v. 13/9/2002

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

(8/6/94; N° 5588; L° 115; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2002, a las 9:00 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2002.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2002.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de septiembre de 2002.
Vicepresidente 1° - Michael Young
e. 11/9 N° 5408 v. 17/9/2002

HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

(19/10/90; N° 7693; L° 108; T° "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2002, a las 9.30 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio del 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2002.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2002.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de septiembre de 2002.
Vicepresidente 1° - Michael Young
e. 11/9 N° 5410 v. 17/9/2002

HUGO.O. MAINIERI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2002. A las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Boyacá 1553 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida por el 237 inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y modificatorias por el Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2002 y consideración del resultado.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de nuevo Directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerdan las disposiciones del Art. N° 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Presidente - Angela Sansanelli
e. 11/9 N° 5382 v. 17/9/2002

"I"

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.I.C., para el día 27 de septiembre de 2002, a las 15.00 hs. en la calle Reconquista 336, 5º Piso "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
3º) Remuneración de los Directores y Síndicos correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
4º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Gabriel O. Rosenzvit
e. 9/9 Nº 681 v. 13/9/2002

IVICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase los Señores accionistas de IVICOM S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de septiembre de 2002, a las 16.00 hs. en Reconquista 336, 5º Piso "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7º finalizado el 30 de septiembre de 2000 y Ejercicio Económico Nº 8º finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3º) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera de término.
4º) Consideración del destino de los Resultados de los Ejercicios Nº 7 y 8.
5º) Distribución de las utilidades.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio.
7º) Consideración de la gestión del Directorio. El Directorio.
Presidente - Darío J. Rosenzvit
e. 9/9 Nº 680 v. 13/9/2002

"L"

LA CARIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LA CARIDAD S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultáneamente a realizarse el día 30 de setiembre de 2002 a las 15 horas en Avda. de Mayo 1390, 1° piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos Ejercicios.
3°) Consideración del Estado de Resultados y Cuentas Bancarias al 15 de agosto de 2002.
4°) Formalización del Cierre del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio saliente.
6°) Consideración de la actual composición del paquete accionario. Análisis de cesión de acciones realizadas.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 2002.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. de Mayo 1390, 1" piso de Capital Federal dentro del plazo de ley.
Presidente - Daniel Osvaldo Calzón
e. 11/7 N° 37.936 v. 17/9/2002

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de septiembre de 2002, a las 16 horas, a celebrarse en Charcas 2737, 5° piso, oficina A, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, citase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2002. Asignación de Resultados.
3°) Distribución de honorarios al Directorio. Acordar autorización expresa para pagar honorarios que excedan los porcentajes del artículo 261 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Pablo Tenenbaum
e. 11/9 N° 5359 v. 17/9/2002

LASERMEDICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de septiembre de 2002, a las 18.00 horas, en Av. Belgrano 2975, 6º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto Cuadros Anexos, del décimosexto Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 2002.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio,
3º) Remuneraciones de Directores. Art. 1261, Ley 19.550.
4º) Elección de Directores.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Carmen Perrone
e. 9/9 Nº 2013 v. 13/9/2002

"M"

MARIO O. BURGHI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de setiembre de 2002 a las 16 hs. en la sede social sita en Av. Entre Ríos Nº 640 5 P. Of. 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 2001. El Directorio.
Presidente - María E. Do Porto
e. 9/9 Nº 37.715 v. 13/9/2002

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2002, a las 10.00 hs., en el local de la Avda. de

Mayo 701, Piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio del 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Económico vencido el 30 de junio del 2002, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico vencido cl 30 de junio del 2002.
7°) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8°) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de septiembre de 2002.

Vicepresidente 1° - Michael Young
e. 11/9 N° 5409 v. 17/9/2002

"N"

NAVA S.A.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 39.442. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de septiembre de 2002 a las 11 hs. en Cerrito 286, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social fuera del quíntuplo permitido.
3º) Reforma de Estatuto.

Presidente - Narciso J. Muñiz
e. 9/9 Nº 37.687 v. 13/9/2002

NUEVOS RUMBOS S.A.T.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.P.J.: 27.702. Convócase para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de setiembre 2002 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Aumento de Capital Social.
3º) Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente – Sergio S. Barro
e. 10/9 Nº 2064 v. 16/9/2002

NUTRAX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2002, a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa sito en la calle Viamonte 1479 Piso 7 Dto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Gabriel Granata
e. 9/9 Nº 37.725 v. 13/9/2002

"P"

PERKINS ARGENTINA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de octubre de 2002 a las 10:00 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el domicilio social de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al mismo ejercicio.
2°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 49.819.- correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002, según Art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2002/2003 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por la parte correspondiente del ejercicio 2001/2002.
6°) Información de la Presidencia sobre el estado del trámite concursal.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en Benito Quinquela Martín 1156, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 7 de octubre de 2002. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 hs.

Presidente - Alberto O. Gentile
e. 12/9 N° 5448 v. 18/9/2002

PRACTICOS GASTRONOMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PRACTICOS GASTRONOMICOS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 26 de Septiembre de 2002, a las 15:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 16:00 hs., en el domicilio de la sede social sita en Maipú 471, Piso 2º de esta Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de un accionista para firmar el Acta;
2º) Elección de autoridades, aceptación de renuncias, fijación del número de miembros del directorio, término del mandato;
3º) Otorgamiento de poderes,
4º) Varios. Datos de Inscripción original IGJ: Datos de Inscripción: 30/11/95, Nº 11452, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Margarita C. Robres Clausell
e. 9/9 Nº 5159 v. 13/9/2002

"Q"

QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocándose a los señores Accionistas de QUIMICA INDUSTRIAL DEL SUR S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de octubre de 2002 en la sede social de la misma Pasaje Volta 1886 Capital Federal, a efectos de dar tratamiento al siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Evaluación de la documentación prescrita artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, con respecto al Ejercicio cerrado el 31/3/02.
3º) Consideración del Resultado del mismo y fijación de honorarios del Directorio y Síndico,
4º) Designación del Directorio.

En caso de no reunirse quórum suficiente para sesionar, se procede en este acto a la segunda convocatoria a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el mismo día y lugar a las 19.30 hs. a efectos de dar tratamiento al temario.
Los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 22.903, deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, para ser inscriptos en el Libro de asistencia.

Presidente - Camilo Ramón González Lobo
e. 9/9 Nº 5187 v. 13/9/2002

"R"

RONCADE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de RONCADE S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a tener lugar el día 26/9/2002, en primera convocatoria a las 10.00 hs., y en segunda convocatoria a las 11.00 hs., en el domicilio de la calle Reconquista 379, Piso 7º Of. "710" de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la demora en la aprobación de los ejercicios finalizados los días 30/9/2000 y 30/9/2001.
3º) a) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30/9/2000. b) Resultados del Ejercicio y su destino. c) Honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento. d) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el ejercicio en tratamiento.
4º) Ratificación de la actuación del síndico de la Sociedad durante el Ejercicio finalizado el 30/9/2001 y durante el ejercicio en curso.
5º) a) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30/9/2001. b) Resultados del Ejercicio y su destino. c) Honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento. d) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el ejercicio en tratamiento.
6º) Consideración de las gestiones realizadas en relación a la venta de los inmuebles ubicados en el Partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires.

La comunicación de asistencia prevista en el art. 238 LS debe ser cursada al domicilio donde se celebrará la Asamblea, donde podrán además retirar copias de la documentación a considerar; el cierre del registro opera el día 20/9/2002 a las 18 hs. El Directorio.

Presidente - Nelly Concepción C. de Padován
e. 9/9 Nº 37.693 v. 13/9/2002

"S"

S.A.M. LANGENAUER E HIJOS C.I.F.I. y A.G.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de septiembre de 2002 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en la segunda convocatoria en Pte. Luis Sáenz Peña 310 1º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración del destino de los Resultados.
5º) Renovación de cargos del Directorio por vencimiento del mandato. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.

Presidente - Inés Langenauer de Micenmacher
e. 10/9 Nº 5317 v. 16/9/2002

SIDEVAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SIDEVAR S.A. para el día 30 de setiembre de 2002, en primera convocatoria, a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas en la Sede Social de la Avda. Congreso 3555, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2002.
3º) Consideración de las gestiones llevadas a cabo por los miembros del Directorio, y su remuneración.
4º) Elección de los miembros que integrarán el nuevo Directorio.
Buenos Aires, setiembre 5 de 2002.

Presidente - Roberto Ricardo Iglesias
e. 10/9 Nº 5296 v. 16/9/2002

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

(Inscripta en el R.P.C. el 28/8/1918, Nº 78, Fº 479, Lº 39, Tº Est. Nac.). Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de octubre de 2002, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, Primer Piso, Capital Federal (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2002.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 504.603) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2002, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
7º) Designación del Contador Certificante para el Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2002 y determinación de su remuneración. El Directorio.

NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 30 de septiembre de 2002 inclusive, en la sede social de la Sociedad sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.

Presidente - Federico Braun

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/9/2002 al 9/9/2002.

e. 10/9 Nº 4803 v. 16/9/2002

"T"

TIGRE GNC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 27 de setiem-

bre de 2002 a las 16 horas, en el local de la calle Rocha Nro. 20, Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro. 11 finalizado el 31 de mayo de 2002 y aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Designación del nuevo Directorio.
6º) Contrato de alquiler del inmueble de la calle Rocha 20. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Presidente - Teodoro Kallaur
e. 9/9 Nº 5183 v. 13/9/2002

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de octubre de 2002 a las 19 hs. en la sede de la calle Salta 1838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración, y en su caso modificación de los artículos 7, 8, 9, 11, 14 y 17 de los Estatutos Sociales.
Sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Presidente - Roberto O. Ciccioli
e. 11/9 N° 5369 v. 17/9/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Luis A. Maggiolo, Martillero Público, oficinas en Perón 1578 4° "E" C.F. Tel. 4382-8474 avisa al comercio que Luciano Tuorto con domicilio en Las Heras 2801 C.F. vende, cede y transfiere a Antonio Francisco Aenlle con domicilio en Perón 1578 4° "E" C.F. el negocio de (601050) Comercio minorista de helados (sin elaboración), (602000) Restaurante, Cantina, (602030) Despacho de bebidas, whiskería, cervecería, (804000) Música y/o canto c/s, interc. num. variet. máx. 5 art. s/transf. 20 a 2 hs. act. acc. según Expte. N° 94967/94, sito en AV. GRAL. LAS HERAS 2801 C.F., libre de toda deuda y/o gravamen, haciéndose cargo el comprador de la antigüedad del personal que se detalla: Medina, Eladio Osvaldo 1/9/98; Silva, Gabriel Benigno 1/7/00; Peñarda, Juan Manuel 21/7/97; Medina Carbajal, Juan P. 1/8/94; Fernández, Juan José 1/8/94; Orellana, Floerntino L. 1/8/94; Delgado, Miguel 1/8/99 y Lapertosa, Gustavo A. 1/7/00. Reclamo de Ley mis oficinas.
e. 11/9 N° 37.932 v. 17/9/2002

Tribolo Héctor Alberto y Sonto Pablo Adrián S.H., domicilio Av. Independencia 881 Cap. Fed. transfiere a Tribolo Héctor Alberto, LE. 8.511.854. domicilio Av. Independencia 881 Cap. Fed. la Agencia de Remises sita en AV. INDEPENDENCIA 881 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Independencia 881 Capital.
e. 11/9 N° 5367 v. 17/9/2002

"B"

Escribano J. M. Miró, domiciliado en Echeverría 2146, 4° Cap. Fed. avisa que Juan Marttucci, DNI. 4.085.165, domiciliado Pedro Morán 2122, 1° 4, Cap. Fed., vende libre de toda deuda Taller de reparación de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica y carga de acumuladores eléctricos sito en BARCENA 1683, PLANTA BAJA, Capital Federal, a José Andriani, DNI. 93.267.515, domiciliado en Barcena 1683, Cap. Fed. Reclamos de ley en taller vendido.
e. 11/9 N° 5358 v. 17/9/2002

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado. representado por el Dr. Pablo N. Mosquera oficinas en Gral. Perón 1410 2° piso Capital avisa: Que se modifica el Edicto N° 37.541 publicado el 4/9/2002 referente al fondo de comercio calle BARTOLOME MITRE 1317, Capital Federal, dejándose constancia que la compradora se hace cargo de la antigüedad de los siguientes empleados de la vendedora: a) Héctor Oscar Machuca CUIL 20-26645340-0, lavacopas, fecha de ingreso: 01-11-1994 y b) Alfredo Martínez, CUIL 20-27204401-6, repartidor, fecha de ingreso: 1/9/1998. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 11/9 N° 5393 v. 17/9/2002

"C"

María Laura Farrapeira, abogada, Tº 44, Fº 240, Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, avisa que, Monsanto Argentina S.A.I.C., inscripta en el R.P.C. 10/03/59, Nº 381, Fº 402, Lº 51, Tº A de S.A., con domicilio en Maipú 1210, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, transfirió a Pharmacia Argentina S.A., inscripta en el R.P.C. 13/04/00, Nº 5243, Lº 11, Tº A de S.A., con domicilio en CARLOS BERG 3669, Ciudad de Buenos Aires la totalidad de sus activos y pasivos, correspondientes a su negocio farmacéutico sito en Carlos Berg 3669, Ciudad de Buenos Aires con fecha 31/08/00.
e. 9/9 Nº 5268 v. 13/9/2002

"F"

Río Inmobiliaria S.A., repres. por Sergio Río, Corredor Público, Of. Av. Rivadavia N° 6001, Cap. avisa: Se rectifica Edicto N° 30136, nombre compradora, negocio Garage Comercial, FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO N° 1175 Cap. es María Esther Juärez, D.N.I. N° 1.315.733, domic. part. Recl. Ley ntas. Oficin.
e. 11/9 N° 37.906 v. 17/9/2002

"I"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Secundino Estévez y Jorge Oscar Pusineri, dom. B. de Irigoyen 96, Cap. vende a Juan Manuel García Suárez y José Pablo Romero, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas wisquería, cervecería sito en IRIGOYEN BERNARDO DE, 96 PB Capital quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 10/9 Nº 5267 v. 16/9/2002

"M"

Carlos N. Rocco martillero público con oficina en Tucumán N° 450, 4° piso, Dto. "F", Cap. Fed. avisa que Andrea Claudia Blanco, domiciliada en Montevideo N° 973, Cap. Fed. vende su negocio de: Café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, restaurante, sito en la calle MONTEVIDEO N° 973, PLANTA BAJA Y SOTANO Cap. Fed. a Mirta Alicia Ladeda, Verónica Beatriz Stea y Pablo Daniel Raddavero, domiciliados en Tucumán N° 450, 4°, "F", Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Guido Silvina, ingreso 1/7/2000, delivery; Burgos Díaz Rodrigo Nicolás, ingreso 1/7/2000, delivery y Blanco Diego Francisco, ingreso 1/9/1998 cajero. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 11/9 N° 5368 v. 17/9/2002

María Belén Diéguez, domiciliada en Pasaje Leonés 1430 Cap. Fed. avisa que vende, cede y transfiere Fondo de Comercio de Servicio de Alimentación en General, restaurante, cantina, casa de lunch y otros rubros, sito en MONTEVIDEO 783, Cap. Fed. a Luis Antonio Pereira domiciliado en Alberdi 1438, Lobos, Provcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 11/9 N° 5341 v. 17/9/2002

"N"

Kinet SRL con domicilio en la calle Nicasio Oroño N° 2592 PB Ciudad de Buenos Aires transfiere a la firma Gamamed S.A. con domicilio Fiscal en la calle Nicasio Oroño N° 2592 PB Ciudad de Buenos Aires, el local sito en la calle NICASIO OROÑO N° 2592 N° PB, PLANTAS 1° y 2° habilitado por expediente N° 31869/96 bajo el rubro (604010) Oficina Comercial, (633000) Comercio mayorista de drogas y especialidades medicinales (con depósito Art. 5.2.8. inc. a) (633100) Comercio mayorista artículos de óptica, fotografía, material sensible para fotografía, radiología y similar (con depósito Art. 5.2.8. in. a) (633110) comercio mayorista de instrumentos de precisión, científicos, musicales y ortopedia (con depósito Art. 5.2.8. inc. a) (633420) Comercio Mayorista de elementos y artículos para equipamiento hospitalario y farmacéutico (con depósito Art. 5.2.8. inc. a) (63440) Comercio mayorista de reactivos y aparatos para laboratorio de análisis Clínicos (con depósito Art. 5.2.8. inc. a) Reclamos de Ley en Nicasio Oroño 2592 Planta Baja.
e. 11/9 N° 2035 v. 17/9/2002

"R"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Hergasi S.R.L.", dom. Rivadavia 2099 Cap. vende a Mensico S.R.L., dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas wisquería, cervecería sito en RIVADAVIA AV. 2099 PB SOTANO Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 10/9 Nº 5265 v. 16/9/2002

"U"

La Escribana Alicia M. Trezza, con domicilio en Uruguay 1292, 4º "D", Cap. Fed., avisa que Mariana Correa Larguia, DNI 12.431.032, domiciliada en Av. Juan Bautista Alberdi 101, 4º "A", Cap. Fed. vende a "Envie S.R.L.", con sede en la calle Mitre número 830, Local "3", Rosario, Provincia de Santa Fe Fondo de comercio instalado bajo el nombre de fantasía "Melocotón", dedicado a la venta de ropa femenina juvenil, sito en URUGUAY 1290, Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.
e. 10/9 Nº 5311 v. 16/9/2002

La Escribana María C. Parodi, titular del Registro 1956 de Capital, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 943, piso 5º Of. "55" Capital; comunica que: "Loseuca S.R.L.", domiciliada en la calle Carhué 517 de esta ciudad, vende, cede y transfiere a la sociedad que gira en plaza con la denominación "Estación Ruta 1422 S.R.L." con domicilio legal en Av. Corrientes 1386, piso 4º Of. 422 de esta Ciudad, el fondo de comercio, de Estación de Servicio en Construcción, sita en la RUTA 202 ESQUINA LOS EUCALIPTOS, del Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen y de personal. Oposiciones de Ley en el domicilio de la Escribana actuante. De lunes a viernes de 12 a 17 hs.
e. 10/9 Nº 5281 v. 16/9/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EDICIONES NUEVA VISION S.A.

Conforme art. 194 L.S.C. por A.G.E. 27/5/02 resolvió aumentar el Capital Social llevándolo a la suma de $ 320.000, representado por 320.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, c/u y un voto por acción. Los Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en la Sede social en el horario de 11 a 12 dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación.
Autorizado - José Mangone
e. 12/9 N° 14.519 v. 16/9/2002

"I"

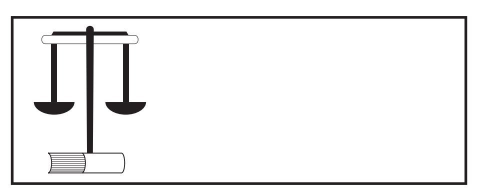
INMOBILIARIA MADERO S.A.

HARTENECK, LOPEZ Y CIA. S.C.

ESCISION - FUSION

A los fines dispuestos en los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la Escisión-Fusión celebrada entre INMOBILIARIA MADERO S.A. ("INMOBILIARIA MADERO"), sociedad incorporante, y HARTENECK, LOPEZ & CIA SOCIEDAD CIVIL ("HARTENECK"), sociedad escindente de parte de su patrimonio. 1. Datos Sociales: (i) a) INMOBILIARIA MADERO S.A. b) Sede en Alicia Moreau de Justo 270 - Piso 2, Ciudad de Buenos Aires. c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/12/99, N° 19.163 L° 8, Tomo 1 de Sociedades Anónimas. d) Aumento del Capital Social de INMOBILIARIA MADERO: en la suma de $ 4.000, es decir, de $ 12.000 a $ 16.000. e) Valuación del Activo y del Pasivo al 14 de julio 2002: $ 10.749,43 y $ 0, respectivamente. (ii) a) HARTENECK, LOPEZ & CIA. S.C. b) Sede en Alicia Moreau de Justo 270, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. c) Reducción del Capital Social de HARTENECK: en la suma de $ 4.000, o sea de $ 189.500 a $ 185.500. d) Valuación del Activo y del Pasivo al 14 de julio 2002: $ 8.683.703,88 y $ 8.485.578,77, respectivamente. d) Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio escindido destinado a INMOBILIARIA MADERO: $ 3.212.505,46 y $ 3.208.505, respectivamente. 2. Compromiso Previo de Escisión-Fusión: El compromiso previo de Escisión-Fusión fue suscripto el 15 de julio del 2002 y aprobado por la reunión de socios de HARTENECK el día 15 de julio de 2002, y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA MADERO, celebrada en la misma fecha. 3. Reclamos de ley: Cerrito 512, Piso 6°, Buenos Aires. Atte.: Esc. Francisco J. del Castillo.
Autorizado especial – César Levene
e. 12/9 N° 5478 v. 16/9/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 110 y vta. de los autos N° 610/01 caratulados: "CASTORANI VITALE EUGENIO Uso Doc. Pco. Automotor Adulterado", que se tramitan ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de EUGENIO ALBERTO CASTORANI VITALE, D.N.I. N° 23.123.678, con domicilio en calle Rafael Obligado N 5239 del partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//raná, 1° de Octubre de 2001. Y Vistos: ...Considerando: ... Se Resuelve: 1. Sobreseer a EUGENIO CASTORANI VITALE, sin sobrenombres si apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 23.123.678, de estado civil casado, con instrucción secundaria completa, de ocupación comerciante, nacido el 15 de diciembre de 1972, en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Alberto Castorani y de Silvia Vitale, domiciliado en calle Rafael Obligado N° 5329, Vicente López, provincia de Buenos Aires, por la comisión del delito de uso de documento público adulterado (art. 296 en relación al art. 292, ambos del Código Penal), que le atribuyera la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 94/96 vta., declarándose que el presen-

te proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado (art. 336 inc. 3 y último párrafo del C.P.P.N.)....Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese ....Fdo.: David Alejandro Chaulet, Presidente.— Lilia Graciela Carnero, Juez de Cámara.— Guillermo Jorge Enderle, Juez de Cámara, Ante mí: Beatriz María Zuqui, Secretaria".

e. 11/9 N° 392.368 v. 17/9/2002

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5988 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BORDON MARCELO DAVID a que se constituya en dicha fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 20 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.

e. 10/9 Nº 392.293 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 6042 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GALEANO CRISTIAN ADRIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por... bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 22 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.

e. 10/9 Nº 392.276 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5966 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DEL CAUSE JOSE ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 23 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.

e. 10/9 Nº 392.277 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5972 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SALAS JORGE a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 23 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.

e. 10/9 Nº 392.278 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 3536 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MORENO HUGO o MORENO HECTOR VICTOR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. art. 189 bis C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 20 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.

e. 10/9 Nº 392.279 v. 16/9/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5799 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACEVEDO RICARDO DARIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 9 de agosto de 2002.
Blanco García, fiscal federal.

e. 10/9 Nº 392.281 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaria Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA VETERE. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, septiembre de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 11/9 N° 37.804 v. 13/9/2002

N° 62

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital Federal, en los autos "SALINAS MARIA MAGDALENA y Otro c/GARROS JUAN CARLOS y Otros s/Desalojo por vencimiento de Contrato", Expte. 61.793/01, cita a JUAN CARLOS GARROS, ANA MARIA FERNANDEZ y/o ANA MARIA FARIAS FERNANDEZ y Subinquilinos y ocupantes del inmueble sito en Avda. Cabildo 2962, 4° piso, letra A, Capital Federal, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 12/9 N° 37.954 v. 13/9/2002

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 6° de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO JORGE TORNARI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Julio M. A. Ramos Vardé, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/9 al 9/9/2002.

e. 11/9 N° 14.223 v. 13/9/2002

N° 76

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 5° piso Cap. Fed. en autos "RODRIGUEZ FACUNDO s/Adopción" Exdte. N° 95.178/01 cita a la Sra. Angela Rodríguez de Araujo para que en el término de 20 días a partir de la última publicación se presente en autos. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Gaceta de Paz de Bs. As.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
La secretaria.

e. 12/9 N° 2146 v. 13/9/2002

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi (por asignación del Superior), secretaría única a cargo del Dr. Félix G. de Igarzabal, sito en Lavalle 1212, 7° piso, Capital Federal, en autos: "BALMACEDA, OSCAR MANUEL y GATTAS DE BALMACEDA, EVELINA DE JESUS s/Divorcio 67 Bis" (Expte. N° 50.440/2002), y en atención a lo ordenado a fs. 62 de las presentes actuaciones, hace saber a EVELINA DE JESUS GATTAS (D.N.I. N° 11.645.359), lo dispuesto en la resolución obrante a fs. 60, cuya parte pertinente dice: "Buenos Aires, julio 18 de 2002 ... Por ello y dictamen de la Sra. Fiscal de fs. 59 vta., Resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia de fs. 14, declarando disuelto el vínculo que unía a: Evelina de Jesús Gattas y Oscar Manuel Balmaceda, (matrimonio celebrado el 29-08-73, en la ciudad de Buenos Aires, Circ. 3a, t° 3 A, n° 913), con los efectos previstos en las citadas disposiciones legales. Notifíquese a las partes personalmente o por cédula y al Fiscal en su despacho. Cumplido, líbrese oficio al Registro Civil para que tome nota de este pronunciamiento. Oportunamente, dése testimonio. Fdo. Ricardo A. Sangiorgi. Juez Nacional (P.A.S.)". Publíquese en el Boletín Oficial durante dos días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Felix G. de Igarzabal, secretario.

e. 12/9 N° 37.987 v. 13/9/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a mi cargo, con asiento en Callao 635, P. 3 Capital Federal en autos caratulados: "MENENDEZ CARLOS A. c/COSSE ANA CAROLIN s/Ordinario", se ha dispuesto: Cítese a ANA CAROLIN COSSE (D.N.I. 92.439.388) para que en el plazo de 15 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar defensora oficial. Publíquese por el término de dos días. Norma B. Di Noto. Juez.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 12/9 N° 392.608 v. 13/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 44.292 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MABEL FERNANDEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 12/9 N° 392.561 v. 18/9/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa Nro. 53.586, seguida contra CARINA ROSANA COSTILLA por infracción a la Ley 24.270. Cita y emplaza: a CARINA ROSANA COSTILLA (DNI 23.930.430, argentina, de 28 años de edad), último domicilio conocido en Camacua 105 piso 4 depto. "A" de esta Ciudad, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 4 de septiembre de 2002.- ... en consecuencia, cítese a la imputada CARINA ROSANA COSTILLA por edictos para que dentro del quinto día de la última publicación en el Boletín oficial se presente a este Tribunal a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ordenase su captura a la Policía Federal Argentina...". Fdo. María Laura Garrigós de Rébori. Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri. Secretario".

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.

e. 12/9 N° 392.575 v. 18/9/2002

Nº 10

"///nos Aires, 26 de agosto de 2002. Cítese por edictos a ANA NEGRU, a fin de que comparezca, ante este Tribunal, a estar a derecho, dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 37.100/IV, caratulada "NEGRU, ANA por arts. 42 y 162 del C.P., damnificado: Hipermercado Jumbo", bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Fdo.: Fernando A. Larrain, juez; Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 9/9 Nº 392.096 v. 13/9/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a MARCELA URQUIZA para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 36.922/II, que se le sigue por el delito de hurto (art. 162 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 9/9 Nº 392.113 v. 13/9/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ALCIDES MARTIN AMARILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 36.101/I que se le sigue por Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 9/9 Nº 392.099 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ELENA ROSALES para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.061/VI que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 11/9 N° 392.402 v. 13/9/2002

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a CARLOS LUIS ANTONA, titular del D.N.I. Nro. 11.076.564, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 18.525 caratulada: "ANTONA, CARLOS LUIS s/Art. 289 del Cód. Penal)", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 29 de agosto de 2002. Habida cuenta que el domicilio que registra el imputado ANTONA (ver licencia de conducir agregada en sobre a fs. 12) y al cual fueron cursadas las reiteradas citaciones cursadas tanto en sede policial como judicial, arrojaron resultado negativo y no habiendo comparecido a las diversas audiencias señaladas, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a CARLOS LUIS ANTONA que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288 y 289 y ccds. del C.P.P.). A tales fines, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo.: Raúl J. E. García (Juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dos.

e. 10/9 Nº 392.243 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº A-6126/02, caratulada "SOLIZ MARTINEZ, EDWIN s/Falsificación de Documento" del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a EDWIN SOLIZ MARTINEZ a fin de que comparezca ante estos Estrados dentro de los cinco días de notificado,

bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenarse su inmediata captura.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 10/9 Nº 392.305 v. 16/9/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. GUILLERMO ORTIZ (DNI Nro. 23.494.781) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 10.627/00, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 4 de septiembre de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 11/9 N° 392.423 v. 17/9/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a JUAN EFRAIN ALBINO, argentino de 31 años de edad soltero, vendedor ambulante, que deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día con el objeto de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en relación con la causa N° 1392/01, caratulada "N.N. s/Inf. ley 22.362", habiéndose resuelto con fecha 3 de Septiembre del año en curso lo siguiente " Toda vez que se cursó citación respecto de JUAN EFRAIN ALBINO..., a los domicilios posibles en que se domiciliaría sin obtener respuesta positiva, cíteselo mediante edicto, para recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día de notificado y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de detención a su respecto, art. 150 del CPPN....". Firmado: Jorge Luis Ballestero, juez federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 3 de septiembre de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 11/9 N° 392.420 v. 17/9/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a MARIA ELENA SOSA, DNI 20.050.655, que deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día con el objeto de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en relación con la causa N° 1392/01, caratulada "N.N. s/Inf. ley 22.362", habiéndose resuelto con fecha 3 de Septiembre del año en curso lo siguiente "Toda vez que se cursó citación respecto de MARIA ELENA SOSA..., a los domicilios posibles en que se domiciliaría sin obtener respuesta positiva, cítesela mediante edicto, para recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día de notificada y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de detención a su respecto, art. 150 del CPPN.-...". Firmado: Jorge Luis Ballestero, juez federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 3 de septiembre de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 11/9 N° 392.421 v. 17/9/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a MARCELO JORGE RATTO, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 18.139.093, de profesión arquitecto, nacido el día 16 de octubre de 1966, de estado civil casado, con último domicilio conocido en la calle Luis María Campos N° 1540, piso 5°, depto. "22" de esta Capital Federal, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3° Capital Federal, en los autos N° 8877/2000 caratulada "N.N. s/Falsf. Doc. Destin. a Acreditar Ident." dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de presentarse a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento en caso de una nueva incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 5, 30 de agosto de 2002.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 11/9 N° 392.422 v. 17/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo E. Sonvico cita y emplaza a LIZ CARIDAD ROCHA MARTINEZ para que se presente a estar a derecho en la causa N° 1294/02 caratulada "ROCHA MARTINEZ, LIZ CARIDAD s/Falsificación de Documentos", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de decláraselo rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría N° 6, 2 de septiembre de 2002.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 12/9 Nº 392.697 v. 18/9/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 7 del Dr. Eduardo Nogales, cita y emplaza a RUTH HERRERA MARTINEZ (de nacionalidad Peruana, Hija de Consuelo Herrera y de Pedro Martínez, nacida el día 5 de julio de 1981 en Lima, Perú) a fin de que comparezca ante éste Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en los autos Nro. 2808/01, caratulados: "HERRERA MARTINEZ, RUTH s/Infracc. art. 292 del C.P.", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de tres días.
Secretaría N° 7, 26 de agosto de 2002.
Eduardo Nogales, secretario.
Cecilia M. Amil Martín, secretario.
e. 12/9 N° 392.553 v. 16/9/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, en la causa N° 21.384/2001 caratulada: "SOMMA DANIEL s/Enriquecimiento Ilícito (art. 268, 3° C.P.)", cita y emplaza a DANIEL JORGE SOMMA (con último domicilio conocido en Ayacucho 1137, Lanús Este, provincia de Buenos Aires y en José Cubas 2771, titular del D.N.I. N° 13.264.663, de quien se carecen demás datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
Secretaría N° 9, 5 de septiembre de 2002.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 12/9 N° 392.550 v. 16/9/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 4809/00 que se les sigue a KARINA ALEJANDRA TORO y a JUAN ANTONIO ALARCON por el delito de Infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia de los nombrados ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de efectos de hacer saber sus respectivos domicilios, como así también el motivo de su incomparecencia al Cuerpo Médico Forense.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 9/9 Nº 392.095 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita y emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 6921/02, que se les sigue a LUIS VEGA, D.N.I. N° 20.240.905 y a JORGE ALBERTO ETCHICHURY, D.N.I. N° 25.938.321, por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretarán sus respectivas rebeldías y se ordenarán sus inmediatas capturas.
Secretaría, 4 de septiembre de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 12/9 N° 392.549 v. 18/9/2002

Nº 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa 10.938/2001 caratulada "Imputado: NN sobre Falsificación Documentos Públicos" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado LUIS ALBERTO DI COMO (pudiendo ser titular del DNI 14.872.139, Clase 1962, nacido en fecha 09-04-1962, de profesión estudiante y con último domicilio conocido en la calle Constitución 1562 de Capital) que deberá comparecer al Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueran publicados y al solo efecto de cumplir en su persona con su declaración indagatoria que en la fecha fuera ordenada, a tenor del delito de falsificación de documento público, todo ello bajo apercibimiento en el caso de su incomparecencia, de ser declarado en rebeldía, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.
Secretaría Nº 15, a los 14 días del mes de agosto del año dos mil dos.
Federico Novello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/8/2002 y 2 al 6/9/2002.
e. 10/9 Nº 390.692 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16, del suscripto, en la causa N° 6654/01, caratulada "GUTIERREZ NAVARRETE, PABLO MELECIO s/Falsificación de documentos públicos...", notifica a PABLO MELECIO GUTIERREZ NAVARRETE, nacido el día 28 de abril de 1958, de nacionalidad peruano, hijo de Abelardo Gutiérrez y de Tomaza Navarrete, de estado civil casado, de ocupación empleado, carente de D.N.I. y con último domicilio en la calle Carlos Calvo 338, habitación 4 de esta Capital Federal de lo ordenado a su respecto por este Tribunal, y que a continuación se transcribe. "///nos Aires, 29 de agosto de 2002 ... notifíquese a PABLO MELECIO GUTIERREZ NAVARRETE, mediante la publicación de edicto en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, que deberá presentarse ante este Tribunal (sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso, de esta Ciudad), dentro del término de 72 horas de notificado, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia estipulada por el artículo 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención". Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario".
e. 12/9 N° 392.507 v. 18/9/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 4º de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JUAN DANIEL AMBROSI, de nacionalidad argentina, titular del DNI 30.452.832, nacido el día 15/01/84, hijo de Hugo Oscar y de Ana María Steiner, con último domicilio conocido en la calle Pueyredón 1619, Piso 9º de esta Ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 6526/02, que se le sigue en orden al delito de infracción a la Ley 23.737, caratulada "BRUN JUAN RAMON y Otro s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 2 de septiembre de 2002.
Javier E. Helcu, secretario federal.
e. 10/9 Nº 392.307 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 4º de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado DAMIAN LEONARDO FERNANDEZ, de nacionalidad argentina, DNI Nº 26.748.384, con último domicilio conocido en la calle Maure 245, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 14.970/01, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentos públicos, caratulada "N.N. s/Falsificación de Documentos Públicos" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 30 de agosto de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 10/9 Nº 392.310 v. 16/9/2002

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a ALVARO FERNANDO TOMAS SOLER, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 7321/02 caratulada "SOLER, ALVARO FERNANDO TOMAS s/Infracción Ley 23.737", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py N° 2002, piso 4° de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 28 de agosto de 2002. Por recibido, y visto lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal, cítese al Sr. ALVARO FERNANDO TOMAS SOLER mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (conf. arts. 150, 189, 288 y cctes. del C.P.P.N.). Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal, ante mí: Diego Agüero, secretario federal".
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de dos mil dos.
e. 11/9 N° 392.424 v. 17/9/2002

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a WALTER ALFREDO MARINO "Buenos Aires, 29 de agosto de 2002. Atento el informe que antecede, en atención a lo informado precedentemente por el Sr. Actuario, publíquese Edicto Judicial por el término de cinco días, a los efectos de citar a WALTER ALFREDO MARINO ante estos estrados dentro de los tres días de la última publicación, ello a fines de que manifieste conformidad para realizar la suspensión de juicio a prueba, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo.: Sergio Torres Juez Federal. Ante mí: Cristian Barritta, Secretario Electoral.
Secretaría 24, 29 de agosto de 2002.
e. 12/9 N° 392.559 v. 18/9/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a LUZIA MARTINES "...nos Aires, 3 de septiembre de 2002. ... publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a LUZIA MARTINES, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito previsto en el art. 292 del C.P.N. en causa 9368/02, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Sergio Torres Juez Federal a cargo del Tribunal." Ante mí: Cristian Barritta, Secretario Federal a cargo.
Secretaría N° 24, 3 de septiembre de 2002.
e. 12/9 N° 392.558 v. 18/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11 de Capital Federal, a cargo del Dr.

Luis Osvaldo Rodríguez, por ante la Secretaría Nº 133 de la Dra. Marcela Laura García, sito en Talcahuano 550, piso 5º, puerta 5055, Capital Federal, cita y emplaza a GLADYS LUCILA MUÑOZ VALVERDE (peruana, nacida en Lima, República del Perú, DNI Nº 92.852.272, casada, hija de Virgilio Muñoz Santillán y Lucila Valverde) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación comparezca ante estos estrados junto a sus hijos menores de edad (CHRISTIAN ALEJANDRO SAYAVEDRA —de dos años, argentino, nacido el 18/5/00 en Capital Federal, DNI Nro. 42.564.475— y DANIELA GISELL SAYAVEDRA MUÑOZ de seis años, peruana, nacida en San Martín de Porres, Lima el 10/2/96, DNI Nro. 93.715.583, ambos hijos de la mentada MUÑOZ VALVERDE y SERGIO DANTE SAYAVEDRA) en causa Nro. 44.129/02, la que se le sigue en orden a una presunta infracción a la Ley 24.270 y ello a efectos de estar a derecho en la causa de referencia y dar cumplimiento a la audiencia de contacto que establece el art. 3º, apartado primero, de dicha ley, como así también a lo ordenado en el ítem "2" de la misma, bajo apercibimiento de declarársela rebelde en caso de incomparecencia injustificada (arts. 150 y 288 del C.P.P.).

Marcela Laura García, secretaria.

e. 10/9 Nº 392.258 v. 16/9/2002

N° 19

"///nos Aires, 20 de agosto de 2002. ... cítese a EDUARDO LAFUENTE por edictos a fin de que en el término de 48 horas de publicados los mismos, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de arma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Rodrigo M. Pagano Mata, secretario.

e. 11/9 N° 392.512 v. 16/9/2002

N° 45

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 45, Secretaría N° 122, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO TARQUINO DALLE NOGARE, con último domicilio conocido en la calle Peña 2257, de esta Ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por contrato simulado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.

Esteban C. Rodríguez Eggers, secretario.

e. 11/9 N° 392.604 v. 13/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIANO CHIHADE (D.N.I. Nº 24.205.579) que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria en la presente causa en los términos del art. 294 del CPPN, en orden a la presunta infracción al Art. 302, del Código Penal, dentro del primer día de notificado de la publicación, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 6º, Ala Retiro, de esta Ciudad, a las 09:30 horas, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 9/9 Nº 392.254 v. 13/9/2002

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a EDGARDO HECTOR GONZALEZ (D.N.I. Nº 11.726.617, CIPFA Nº 7.261.104, hijo de Héctor e Ilda Seferina Maurelli, nacido el 6-9-55 en Capital Federal), con relación a la firma NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S.A. para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en la ley 24.769, haciéndoles saber que tienen derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dos. Para mayores recaudos se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 30 de agosto de 2002. Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N. respecto de EDGARDO HECTOR GONZALEZ con relación a la firma NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL S.A., por la presunta comisión de delitos reprimidos en la Ley 24.769, y las constancias negativas de notificación de fs. 428 y 429. Notifíquese por edictos, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura y rebeldía. Líbrese oficio, acompáñese con cédula. Fdo.: Julio Carlos Speroni, Juez Nacional. Ante mí: Sandra Viviana Goñi, secretaria".

e. 9/9 Nº 392.294 v. 13/9/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, se le hace saber a ALEJANDRO WASERSZTEIN, con relación a la firma SUNDOWN BIKE ARGENTINA S.A. para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en la ley 24.769, haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dos. Para mayores recaudos se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 29 de agosto de 2002. Por recibido agréguese y téngase presente lo informado a fs. 339/340 y 345 respecto de ALEJANDRO WASERZTEIN, y en consecuencia, notifíquese por edictos la citación a indagatoria. Líbrese oficio, acompáñese con cédula. Fdo.: Julio Carlos Speroni, Juez Nacional. Ante mí: Sandra Viviana Goñi, secretaria".

e. 9/9 Nº 392.301 v. 13/9/2002

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría 12, hace saber a SCHERBIN, MIGUEL ANGEL en la presente causa Nº 1234/01(2) caratulada "SCHERBIN, MIGUEL ANGEL s/Inf. Art. 302", el auto que dispone la presente: "///nos Aires, ... de agosto de 2002. ... Cítese a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— al Sr. MIGUEL ANGEL SCHERBIN en audiencia que se fija para el día 25-9-2002 a las 11.30 hs., bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada —art. 288 del C.P.P.N.—. Notifíquese vía edicto. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial —art. 150 del C.P.P.N.—. ... Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Guillermo D. Brugo (Sec.)".

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.

e. 9/9 Nº 392.312 v. 13/9/2002

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a MARCELO CESAR FRANCIA, para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, dentro de los tres días de notificado, en la causa Nº 5432, caratulada: "MENSUR ADRIAN RUBEN s/Inf. Art. 302 del C.P", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.

Héctor Daniel Ochoa, secretario.

e. 10/9 Nº 392.400 v. 16/9/2002

Juzgado Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita y emplaza para el día 30 de septiembre de 2002, a las 10,30 hs. a GUILLERMO ERNESTO FILMUS el que deberá comparecer ante este Tribunal a efectos de recibírsele declaración indagatotria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.

María Inés Carbajales, secretaria.

e. 11/9 N° 392.379 v. 13/9/2002

Nº 8

Juzgado Penal Económico N° 8, Secretaría N° 15, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO JORGE RATTO (DNI N° 18.139.093, nacido el 16-10-1966 en Cap. Fed., argentino, hijo de Jorge Adolfo y Ana María Bendaña, arquitecto, casado), a que comparezca al Tribunal a efectos de que se notifique personalmente del embargo recaído en autos y proponga nuevo abogado defensor, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde (conf. art. 288 1era. parte del CPP). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 22 de agosto de 2002. Transcripción del auto de fs. 239. "///nos Aires, 8 de mayo de 2002...Cítese a MARCELO JORGE RATTO por edictos a tenor de lo previsto en el art. 150 del CPP a fin de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de que se notifique personalmente del embargo recaído en autos y proponga nuevo abogado defensor, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde (conf. art. 288 1era. parte del C.P.P.). A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge A. Brugo, juez nacional".

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.

Liliana Marta Daleia, secretario.

e. 11/9 N° 392.409 v. 17/9/2002

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 4 (Talcahuano 550, piso 7°, oficina N° 7018 de Capital Federal). "Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002. ... cítese al imputado EDUARDO CESAR GONZALEZ mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ...". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaría.

e. 11/9 N° 392.563 v. 17/9/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en los autos caratulados "NUÑEZ JOSE L. – Uso Doc. Pco. Falso", Expte. N° 54.160, cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano NORBERTO A. CECCATTO, DNI N° 21.547.278, con último domicilio conocido en calle 23 N° 2393 de la localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 2 de septiembre de 2002.

Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 11/9 N° 392.405 v. 17/9/2002

JUZGADO FEDERAL RIO CUARTO

Expte.: N° 57-J-02. El Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Río Cuarto, hace saber que mediante Resolución Interna N° 10/2002 ha dispuesto la destrucción de los expedientes del Tribunal a su cargo correspondientes a los años 1947/1980 (Secretaría en lo Criminal y Correccional — N° causas 2097) y 1978/1991 (Secretaría Civil y Comercial — N° causas 183), a los fines que los interesados en la conservación de alguna pieza procesal o causa particular puedan peticionarla, fundando las razones para ello, dentro de los treinta (30) días posteriores de la última publicación. Todo conforme lo dispuesto por los arts. 17, 19 y 23 del D.L. 6848/63 y la Ley 18.328. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Río Cuarto, 2 de septiembre de 2002.

María José Fauda de Losada, secretaria.

e. 11/9 N° 392.396 v. 13/9/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE DANIEL CHAZARRETA D.N.I. N° 11.934.824, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.216, caratulados: "c/Autores Desconocidos – Por. Inf. a la ley 23.737".

San Juan, 29 de agosto de 2002.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 11/9 N° 392.398 v. 17/9/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Omar R. A. Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" de Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a PETRONA CANDELARIA MILLICAY, DNI N° 2.373.079, de nacionalidad argentina, con domicilio en 9 de julio 264 de Rosario, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "TERRAZZINO, JUAN ALBERTO y Otra s/art. 261 C.P.", Expte. N° 384/01A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarada rebelde y se ordenará su captura. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "///sario, 29 de agosto de 2002. Cítese a PETRONA CANDELARIA MILLICAY para que comparezca ante este Juzgado Federal N° 3 a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: Omar R. A. Digerónimo - Juez Federal Subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini - Secretario.

e. 12/9 N° 392.520 v. 18/9/2002

El Señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario por Subrogación Legal, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario cita y emplaza en el expediente nro. 732/01 A, caratulado: "BARRIONUEVO, MARCELO WALTER, CUYUA, HECTOR ALFREDO s/Ley 23.737" a HECTOR ALFREDO CUYUA para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde.

Rosario, 27 de agosto de 2002.

R. Félix Angelini, secretario.

e. 12/9 N° 392.524 v. 18/9/2002

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION DE VENADO TUERTO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría Dr. Javier Prado en autos caratulados: "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/ERASO, DANIEL CESAR s/Demanda Ejecutiva, Exp. N° 466/2002", se ha dispuesto notificar a DANIEL CESAR ERASO, DNI N° 12.900.496 el decreto de fecha 17 de mayo de 2002 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 17 de mayo de 2002. Por presentada, domiciliada y por parte a mérito del poder obrante en las medidas preparatorias, las que se agregarán por cuerda al presente. Por iniciada la presente acción de demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A lo demás oportunamente. Notifiquen empleados notificadores. Notifíquese. Fdo.: Ferraro (juez) - Prado (secretario).

La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 30 de julio de 2002.

Javier Prado, secretario.

e. 12/9 N° 392.602 v. 16/9/2002

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a OSVALDO ALBERTO PALLONI, D.N.I. N° 5.074.764, a que comparezca a este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 3958/00 caratulada "PALLONI, OSVALDO ALBERTO s/Delito contra la propiedad" que se le sigue al nombrado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 2 de septiembre de 2002.
Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 12/9 N° 392.560 v. 18/9/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante, interinamente a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Nº 9, a mi cargo, en la causa 4732 caratulada "PEREZ, JUAN CARLOS - JUARES, CARLOS ENRIQUE HORACIO s/Tenencia Ilegal de Explosivos" publica por el término de cinco días que el señor CARLOS ENRIQUE HORACIO JUAREZ, titular del DNI 20.878.348, con último domicilio registrado en la calle Ramírez 4285 de la localidad de Alte. Brown, deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su captura. A continuación se transcribe parte del auto dispositivo: "///Plata, 22 de agosto de 2002. Atento a lo informado por el personal policial destacado a los fines de notificar la audiencia fijada en autos para el imputado JUAREZ, procédase en los términos del art. 150 del C.P.P.N.N. y fíjese la audiencia para que el mismo concurra a estos estrados judiciales a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su captura. Fdo.: Manuel Humberto Blanco, juez federal subrogante. Ante mí: Pablo E. Muñoz, secretario federal.

e. 10/9 Nº 392.292 v. 16/9/2002

Por el presente se cita y emplaza a JAVIER ENRIQUE ZAPATA, con último domicilio constituido en calle Bragado 6170, Tercer Departamento de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, poseedor de D.N.I. Nº 22.285.528, a presentarse en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la Causa Nº 4062 rotulada "ZAPATA, JAVIER ENRIQUE s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737.

Secretaría Nº 9, La Plata, 22 de agosto de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 10/9 Nº 392.291 v. 16/9/2002

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza a RUBEN CEFERINO AMADO, argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 20.716.184, último domicilio conocido en la calle 75 Nº 625 de la Ciudad de Necochea, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 8 a cargo del suscripto, en autos Nº 997, caratulados "Presunta Infracción Artículo 292 del C.P." bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, por encontrar su conducta "prima facie" incursa en el delito de Adulteración de Documento Público, previsto y penado por el art. 292 del C.P.

Secretaría Penal Nº 8, Mar del Plata, 30 de agosto de 2002.
El secretario.

e. 10/9 Nº 392.246 v. 16/9/2002

Se cita y emplaza a GUILLERMO ARIEL GUZMAN, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 23.573.942, último domicilio conocido en la calle Indar N° 24 de la Localidad de Lomas del Mirador, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal N° 8 a cargo del suscripto, en autos N° 1972 caratulados "GUZMAN GUILLERMO ARIEL s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de estar a derecho, encontrándose su conducta "prima facie", incursa en el delito de Tenencia Ilegítima de Estupefacientes, previsto y penado por el art. 14 primera parte de la ley 23.737.

Secretaría Penal N° 8, Mar del Plata, 3 de septiembre de 2002.
El secretario.

e. 12/9 N° 392.509 v. 18/9/2002

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Carlos Román Compaired, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, cita y emplaza a HERIBERTO VICTORIO ETCHEVERRY, titular del Doc. Nro. 5.046.426 con último domicilio conocido en Avenida San Martín y Belgrano y/o Av. San Martín 333 de El Triunfo, Provincia Buenos Aires a presentarse en este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, el día 30 del mes de octubre del cte. año a las 10:00 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). En la Causa Nro. 7008 caratulada "AFIP (DGI) JUNIN s/Orden de Allanamiento" bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de declararlo rebelde y ordenar su captura (Arts. 282, 288 y c.c. del CPPN).

Secretaría Penal, 26 de agosto de 2002.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 10/9 Nº 392.275 v. 16/9/2002

JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LERMA - ESPAÑA

Nº 1

Doña Nuria Alonso Molpeceres, Juez de Primera Instancia Nº 1 de Lerma: Hago saber: que en declaración de herederos ab intestato dimanante del procedimiento seguido en este Juzgado bajo el número 106 de 2001 por el fallecimiento sin testar de Doña LEONOR PRIETO ORTEGA, vecina de Peral de Arlanza (Burgos), que falleció en Argentina (Brogado 6550, Wilde, Avellaneda) el día 20 de diciembre de 1992, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con el causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Lerma, 24 de enero de 2002.
La Juez.
La Secretaria

e. 3/9 Nº 391.158 v. 14/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	2/09/02	CLAUDIA MARCELA ZAPATA, D.N.I. 12.441.822	3	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	2/09/02	NORBERTO DANIEL COLACE, D.N.I. 13.368.574	3	DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	6/08/02	JUAN MARTIN LEGNINI	3	Nº 29160/01 - ESTAFA
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	28/08/02	SERGIO ESTEBAN REINGADO —de quien se desconocen mayores datos filiatorios—	3	Nº 43.628/02 - DAÑOS Y AMENAZAS

e. 9/9 Nº 166 v. 13/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	2/09/02	ATILIO GARCIA — D.N.I. 4.917.938 - y LEOPOLDO EIMER —C.I. 7.306.440—	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
31	119	CARLOS ALBERTO HAIEK	2/09/02	MIGUEL ANGEL FULLANA	3	Nº 31.014/02 - ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	2/09/02	EDUARDO BALTAZAR SILVA y MARÍA PAONESESA	3	AMENAZAS

e. 10/9 Nº 167 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	12/08/2002	OSCAR MIGUEL REINQUET —D.N.I. 4.865.005—	5	N° 26.512/02 - ESTAFA
29	152	DANIEL MAURO	26/08/2002	ALDO HORACIO MARAFETTI, DNI 13.187.955	3	ROBO

e. 11/9 Nº 168 v. 17/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
42	106	KARINA M. ZUCCONI	26/08/02	ALBERTO DANIEL CEILAN o NORUEGA	1	-
42	106	KARINA M. ZUCCONI	29/08/02	MABEL MIÑO (titular del DNI 20.665.630)	1	-

e. 12/9 Nº 169 v. 16/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	2/09/02	DARDO RAUL FORNALES, D.N.I. N° 14.770.294	5	ESTAFAS REITERADAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	29/08/02	DAVID SADOVSKY	3	N° 30.733/02 - DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	4/09/02	ROBERTO GENARO RODRIGUEZ	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	4/09/02	ALFREDO ARMANO BRUNO (titular del D.N.I. N° 16.819.417)	5	COACCION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	30/08/02	HECTOR URES (titular de la L.E. N° 4.259.714)	5	ROBO
47	136	JORGE A. DE SANTO	27/08/02	ISABEL ANTONIA MAMANI, titular del DNI N° 17.181.082, argentina, de treinta años de edad, con último domicilio en la calle España 2954, localidad de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires	3	N° 29.484/02 - TENTATIVA DE HOMICIDIO

e. 12/9 Nº 170 v. 18/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	22/08/02	DANIEL EUGENIO BASILIO (D.N.I. N° 16.208.780)	5	-
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	23/08/02	EDUARDO CESAR PRIETO GARCIA (DNI N° 16.792.821)	5	-

e. 12/9 N° 171 v. 18/9/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 02 a cargo de la Dra. Martha Susana B. de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos: "ALLWAYS SPORTS S.R.L. s/Concurso Preventivo" con fecha 21 de agosto de 2002, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de ALLWAYS SPORTS S.R.L. (CUIT 30-69666036-7) art. 14:1 de la ley 24.522. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Contador Mario G. Sogari, con domicilio en la calle Montevideo 734 piso 2º "B" Capital Federal, Tel. 4811-4581/1058, hasta el día 22 de octubre de 2002. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 03 de diciembre de 2002 y 17 de febrero de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 21 de julio de 2003 a las 11.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Los plazos mencionados en los dos párrafos anteriores son comunes para el concurso preventivo del deudor principal Deportes Oeste S.A. .- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 2002.
Marta Susana B. de Pasina, secretaria.

e. 9/9 Nº 2009 v. 13/9/2002

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ero. Capital Federal, comunica en autos "DETEGRAF S.A. S/Quiebra Indirecta" que con fecha 15 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de la sociedad DETEGRAF S.A., C.U.I.T. Nº 30-65392276-7, bajo el Nº 5196 del Registro de Sociedades de la Inspección General de Justicia del libro Nº 111, Tomo A de S.A. con fecha 16/06/1992 con domicilio en la calle García Lorca 3670, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Paraná 774 piso 2do. "E" (4815-7393/ 4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de Noviembre del año 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 27 de noviembre de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 12 de diciembre de 2002. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 12 de febrero del año 2003 y 26 de marzo del año 2003 respectivamente.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 9/9 Nº 392.188 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de julio de 2002 se decretó la quiebra de RADICO S.A. (CUIT Nº 30-70050583-0), con domicilio social en la calle San Martín 320, piso 3º oficina 304 de la Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Jorge Antonio Gómez, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5º de la Capital Federal (tels.- 4373-0302 / 4371-5764/0798) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos en el horario de 12:30 a 17:30 horas hasta el día 7 de octubre de 2002. Asimismo hágase saber que contarán con plazo a los fines de impugnar las insinuaciones presentadas (art.- 34 LCQ) hasta el día 21 de octubre de 2002, pudiendo contestarlos en el domicilio del síndico hasta el día 4 de noviembre de 2002 en el horario antes señalado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 18 de noviembre de 2002 y 3 de febrero de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr. Síndico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá la fallida dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio. El presente edicto se libra en el marco de autos caratulados "RADICO S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 83.557

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 9/9 Nº 392.093 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal, sito en la calle Diagonal Pte. Roque S. Peña Nº 1211, 3º piso, Capital Federal, cita por cinco días al Sr. JUAN MANUEL DE CILLIS en los términos del art. 84 L.C., en los autos caratulados "DE CILLIS, JUAN MANUEL s/Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO SAN PEDRO LTDA.", bajo apercibimiento de tenerse por constituido el domicilio en los estrados del Juzgado y decretar su quiebra. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 10/9 Nº 37.801 v. 16/9/2002

N° 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Callao 635, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "ESCUELA J. N. BIALIK AS. CIVIL s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. N° 84.664 que se ha resuelto el Llamado a Mejora de Oferta para la Venta en Block, de los inmuebles de la calle Aguirre 1026 y Aguirre 1034/44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Nomenclatura Catastral C.18, S.31, M.33 Parcs. 30 y 31a. - Matrículas 18-11931 y 18-3312, respectivamente y los bienes muebles allí existentes. La venta es "ad corpus" conforme surge de los mencionados autos, a los cuales se remitirán los posibles oferentes. La base a mejorar es de $ 120.000.- (ciento veinte mil pesos). Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado en Secretaría hasta las 10 hs. del día 25 de septiembre de 2002, de acuerdo con el Pliego de Condiciones, que podrá ser adquirido por los interesados en las oficinas del Síndico Dr. Ernesto Hilman, sito en Viamonte 1446, piso 6°, de martes a jueves y en el horario de 16 a 18 horas; siendo su valor de $ 100. y la fecha límite para su adquisición el día 20 de septiembre de 2002. Se hace saber a los oferentes que deberán acreditar la adquisición del pliego mediante la presentación de recibo de compra. Toda oferta que se aparte de sus disposiciones, en su oportunidad será desestimada por el Tribunal. Las observaciones al pliego o a la publicación efectuada deberá realizarse fundadamente en autos, con 48 horas de antelación a la apertura de sobres, la que se llevará a cabo el día 2 de octubre de 2002, a las 12 hs., o el día hábil siguiente a la misma hora en caso de que aquél resultara inhábil judicial, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Los bienes ofrecidos serán exhibidos por el martillero los días 17 y 18 de septiembre de 2002, en el horario de 15 a 17 horas. Estará a cargo de quien resulte adjudicatario la comisión del martillero la que ha sido fijada en el 3% más IVA, la que deberá ser depositada conjuntamente con el saldo de precio. Habiendo sido exhibidos los bienes no se admitirán reclamos de ninguna índole.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/9 N° 5487 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6° de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "TERCER OJO FILMS S.A. s/Quiebra" Expte. N° 98.057, se ha resuelto, con fecha 18 de julio de 2002, declarar en estado de quiebra a la sociedad TERCER OJO FILMS S.A., con domicilio en Mendoza 1423, PB, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número correlativo 1663095 y en el R.P.C., en el número 3440 del libro 4, tomo de Sociedades por Acciones, en A.F.I.P. - D.G.I. bajo el CUIT 30-70304257-7. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2°, Of. 8, Capital Federal, tendrán hasta el 3 de octubre de 2002 para que soliciten la verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de noviembre de 2002 y 27 de diciembre de 2002, respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/9 N° 392.572 v. 18/9/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PALACIOS, SERGIO JUAN s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x COOP. CONCRED DE CDTO. Y VIV.), Expte. Nº 67596", con fecha 09 de agosto de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador María Paulina Alva, con domicilio en Montevideo 536, piso 7º "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/10/2002 en el horario de 15:00 a 17:00 hrs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o admi-

nistradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 02 de septiembre de 2002.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/9 Nº 392.094 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "TRANS PACIFIC AIR S.A. s/Quiebra", CUIT 30-69344457-4, Expte. Nº 77.053, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8º "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/10/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires a 2 de septiembre de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 10/9 Nº 392.268 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1° p. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2002 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de RUBEN ANTONIO ESTREMERO, DNI: 5.927.449. Se fija hasta el 8 de octubre de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Eugenio Prestipino, con domicilio en Helguera 2598. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 20 de noviembre de 2002 y el 6 de febrero de 2003 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 11 de julio de 2003 a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 11/9 N° 2039 v. 17/9/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, comunica que el día 03/07/02, declaró abierto el Concurso Preventivo de HORACIO DE AZEVEDO, CUIL 23-04309669-9. Se ha designado síndico a la contadora Carmela Adriana Ruiz Clavijo, domiciliada en Av. Córdoba 1540, 10º "B" (4811-8592) donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/11/02. Se fijan los días 20/12/02 y 11/03/03 respectivamente, a efectos de presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase como fecha para la celebración de la audiencia art. 45 el día 08/09/03 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2002.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 9/9 Nº 37.697 v. 13/9/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de MAURIYO DE ALTOBELLI, ANA MARIA (C.I. 27-057251420), en la cual se designó síndico a Dallo, Sandra Norma con domicilio en la calle Tucumán 1711 8° C. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1° de noviembre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de diciembre de 2002 y 28 de febrero de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 12/9 N° 392.595 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de SCE SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A. ,en la cual se designó síndico a Jorge Serrano con domicilio en la calle Uruguay 660 5° "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de noviembre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 20 de diciembre de 2002 y 7 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 12/9 N° 392.594 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de JENSEN S.A. C.U.I.T. nro. 30-643224093, en la cual se designó síndico a Luis Arístides Traverso con domicilio en la calle Corrientes 2548 1° B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de octubre de 2002 , debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de noviembre de 2002 y 13 de febrero de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 12/9 N° 392.593 v. 18/9/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Fernando Saravia, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 7°, C. A. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "ZABALETA, MAURICIO GUSTAVO s/Quiebra" Expte. N° 64.654, que con fecha 16/08/2002 se ha decretado la quiebra de "ZABALETA, MAURICIO GUSTAVO - D.N.I. 16.104.496" cuyo domicilio se refiere a calle Monroe 4483, de esta Ciudad. Se pone en conocimiento del fallido, que deberá entregar al Síndico los libros contables, papeles y bienes que tuviera en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en el término de cinco (5) días. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Ricardo Sukiassian, con domicilio en calle San Martín 1009, 2° piso, Of. "B", de esta ciudad, hasta el 21 de octubre de 2002. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 02 de diciembre de 2002 y 20 de febrero de 2003, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.

Fernando I. Saravia, secretario.

e. 12/9 N° 392.623 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 7°, C. A. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "PROLIDER S.A. s/Quiebra" Expte. N° 74.931, que con fecha 05/08/2002 se ha decretado la quiebra de "PROLIDER S.A. - C.U.I.T. 30-66346180-6", cuyo domicilio se refiere a calle Reconquista 715, 6° piso "E" y "F", 2° Cuerpo, de esta Ciudad. Se pone en conocimiento de los administradores de la fallida, que deberán entregar al Síndico los libros contables, papeles y bienes que tuviera en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en el término de tres (3) días. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Ricardo Sukiassian, con domicilio en calle San Martín 1009, 2° piso, Of. "B", de esta Ciudad, hasta el 28 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de febrero de 2003 y 27 de marzo de 2003, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 12/9 N° 392.621 v. 18/9/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, PB, sito en Callao 635, P.B. en Concurso Preventivo de INTERPACK EXPRESS S.A., hace saber a los acreedores que fueron denunciados por la concursada y no se presentaron a verificar que hasta el 11 de octubre de 2002 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la sindicatura, Contador Norberto Ricardo Belli, con domicilio en Avenida Santa Fe Nro. 962, Piso 7, Of. 23, Cap. Fed., quien presentará el informe individual día 28 de octubre de 2002 y el Informe General día 9 de diciembre de 2002. El Tribunal contará con plazo para dictar la resolución que prevé la L.C. 36 hasta el día 11 de noviembre de 2002 la cual integrará el informe individual presentado a fs. 176/207 y el nuevo informe señalado precedentemente. Para dictar la resolución que prevé el art. 42 LC contará con plazo hasta el 11 de febrero de 2003. Se mantienen las fechas en que vencen el plazo de exclusividad 15 de agosto de 2003 y la audiencia informativa se celebrará el 8 de agosto de 2003 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2002.

Juan Giggiberger, secretario.

NOTA: El presente edicto se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial y Diario Buenos Aires Económico de Capital Federal.

e. 12/9 N° 14.533 v. 18/9/2002

N° 11

Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 11 de Cap. Fed., a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Sec. 21, a mi cargo comunica por cinco días la apertura con fecha 10 de julio de 2002 del Concurso Preventivo de MONACO, DAVID ALEJANDRO, CUIT N° 20-17294767-1. Se designó Síndico al Dr. Héctor E. Grun, domiciliado en San Martín 551, cuerpo D, 3° P, "62" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el 3/10/2001. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 14 de noviembre y el del art. 39 LCQ el 27 de diciembre de 2002. La concursada propondrá categorización (art. 41 de la LCQ) hasta el 12/12/2002, y tendrá plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo (art. 43 penúlt. párr. LCQ) hasta el 6/6/2003. El período de exclusividad vence el 4/7/2003. La audiencia informativa (art. 45 últ. párr. ley 24.522) será el 25/6/2003 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 11/9 N° 5372 v. 17/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 21, sito en Callao 635, p. 5to. Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "SERVEFER S.R.L. s/Concurso Preventivo" CUIT 30-65999989-3 con fecha 15 de agosto de 2002 se ha proveído la apertura de dicho concurso preventivo. Se ha señalado hasta el 25 de octubre de 2002 para que los acreedores presenten ante el Síndico Ricardo Oscar García, con domicilio en Lavalle 1206 p. 2do. C Capital Federal los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han fijado los días 6 de diciembre de 2002 y 20 de febrero de 2003 respectivamente para que el síndico presente el informe individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522). Desígnase el día 5 de agosto de 2003 a las 11:00 hs. para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente Edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 11/9 N° 37.863 v. 17/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 22 a mi cargo con sede en Avda. Callao 635, piso 5to. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "ALBO MIRTA BEATRIZ s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Inmuebles)" Expte. Nro. 78.162, CUIT 27-5387679-5 que hasta el día 23 de setiembre de 2002 en la sede del Juzgado en horario de 7,30 a 13,30 hs. y conforme las condiciones que surgen de autos y se detallan se llama a mejorar la oferta de los siguientes inmuebles: a) Lotes de terreno ubicados en el Partido de 25 de Mayo, Pcia. de Buenos Aires, N.C.C.1.S.A. M. 42. P. 6A. 6D, 6F, 6G, proporción 16,66% indiviso de la parcela 6A Sup. 411m2. $ 1.000 consta de galpón pequeño con oficinas, terreno libre ocupado, Parcela 6D Sup. 179m2 $ 277. Parcela 6F Sup. 213m2 $ 300 y Parcela 6G Sup. 338m2 $ 380, desocupados. b) Proporción 1/3 parte indivisa del inmueble sito en el Partido de 25 de Mayo Circunscripción I S A MA 30. Parc. 14 $ 11.000. Se trata de una casa ocupada con un usufructo consta de dos habitaciones living comedor, baño, cocina, patio garage. c) Una doceava parte indivisa calle Suárez 1980/82 Unidad 2. P.B. $ 1.600, N.C. Circ. 3. S18. Manz. 126 Parc. 11, Capital Federal, ocupado. Se trata de depósito con entrada para camiones, dos baños, habitación patio y cocina en mal estado. e) 1/2 Parte indivisa del inmueble calle Austria 2264, piso 5to. UF 12 contrafrente y porcentual UC V Capital Federal, $ 16.000, ocupado. Consta de tres dormitorios, un baño uno pequeño, cocina, living, estado regular. Presentación: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado en su parte exterior escrito a máquina deberá únicamente decir Oferta de mejora "ALBO MIRTA BEATRIZ s/Quiebra s/Incidente de Bienes Inmuebles" Expte. Nro. 78.162, sin ningún dato que identifique al presentante y que en su parte interior deberá cumplir con los requisitos que surgen de la resolución de fecha 12 de julio de 2002 y 29 de agosto de 2002. Términos: Los términos fijados son perentorios e improrrogables, asegurando el Juzgado su cumplimiento en los días fijados si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente en el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Características: Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles y quedarán notificadas ministerio legis Código Procesal Art. 133. Queda excluida la venta en comisión y la cesión de documentación inherente a la venta. 9) Garantía de la Oferta. Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de la misma que se acreditará con un depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta perteneciente a estos autos. Dicha garantía se perderá en el caso de existir tal ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso de que resulte adjudicatario. Apertura de sobres y mejoras: Se realizará en la audiencia a celebrarse el día 24 de

setiembre de 2002, a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado oportunidad en la que se procederá a la apertura de los sobres con la presencia de la Sindicatura y demás interesados. Los oferentes inclusive el Oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial tendrá derecho a mejorar sus ofertas a continuación de la apertura, imponiéndose como única condición que cada una represente como mínimo el 5% en relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta, y en la hipótesis de que quien la hubiere formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar los bienes a quien se le asigne el segundo lugar, y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. Fecha de Adjudicación: El mismo 24 de setiembre de 2002. El Tribunal dictará la resolución y adjudicación respectiva. Impuestos: Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. A tales importes de las ofertas deberán adicionarse el IVA y el 10% de Comisión de la Martillera. Exhibición días 18 y 19 de setiembre. Lotes en 25 de Mayo libremente Lote 6A de 9 a 10 hs. Parcela 14 de 10 a 11 horas inmueble calle Austria de 11 a 12 horas, inmueble calle Suárez de 9 a 10 horas.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 11/9 N° 392.435 v. 17/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de BUENOS AIRES ROLLING S.A., C.U.I.T. N° 30-69914029-1, decretada con fecha 22/08/02. El síndico actuante es el contador con domicilio constituido en la calle Rivadavia 666 1° piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12/12/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 19/2/03, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 27/12/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 12/9 N° 392.569 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA DE FONDOS INMOBILIARIOS PILAR NUEVO S.A., C.U.I.T. N° 30-70048320-3, decretada con fecha 04/09/02. El síndico actuante es el contador Silvio Ernesto Lauferman con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449 11° A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-10-02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 5-12-02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 19-02-02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 19-12-02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 12/9 N° 392.568 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de TEXTIL 56 SRL C.U.I.T. 30-621424927 (expte. 83202), habiendo sido designado síndico al contador Pizzolo Miguel Angel Humberto con domicilio en Uruguay 660 piso 10° "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 2002. Se deja constancia que el 10 de diciembre de 2002 y el 26 de febrero de 2003 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavo, secretario.

e. 12/9 N° 392.567 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FERROPORT SA C.U.I.T. 30-68213134-5 (expte. 83199), habiendo sido designado síndico al contador Héctor Edgardo Grun con domicilio en San Martín 551 (Cuerpo D) piso 3° "62" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 2002. Se deja constancia que el 10 de diciembre de 2002 y el 26 de febrero de 2003 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavo, secretario.

e. 12/9 N° 392.566 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LEVINGTON JORGE OMAR C.U.I.T. 20-10196257-2 (expte. 83102), habiendo sido designado síndico al contador Blazquez Jorge Luis con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381 2° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 2002. Se deja constancia que el 11 de diciembre de 2002 y el 27 de febrero de 2003 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavo, secretario.

e. 12/9 N° 392.564 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GALERIA COMERCIAL VERANO DEL 87 SA C.U.I.T. 30-65435535-1 (expte. 82882), habiendo sido designado síndico al contador Lauferman Silvio Ernesto con domicilio en Callao 449 piso 11° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 2002. Se deja constancia que el 15 de noviembre de 2002 y el 3 de diciembre de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavo, secretario.

e. 12/9 N° 392.565 v. 18/9/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en la quiebra de ESCAPE METAL S.A., inscripta en la Inspección de Justicia bajo el Nº 1936, del libro 106, tomo A de S.A. se han fijado las siguientes nuevas fechas: Hasta el día 10 de setiembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos y se fijan las fechas 22 de octubre de 2002 y 3 de diciembre de 2002 para las presentaciones de los informes individuales y general previstas por los arts. 35 y 39 LC. Se hace saber a la deudora y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico que hasta el 24 de septiembre de 2002 podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular impugnaciones. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Dr. Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, piso 6, Of. 611 Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos.

Buenos Aires, 02 de setiembre de 2002.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 9/9 Nº 392.203 v. 13/9/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 22 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de MINIMUNDO S.A. con CUIT Nº 30-61869976-1 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pérez Ernesto Alberto con domicilio en la calle Campos Salles 2375, piso 8º "D", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 de octubre de 2002.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 10/9 Nº 392.300 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal), a cargo del Dr. Jorge Cardama, comunica por cinco días en los autos: "URIA ESTELA MARY s/Concurso Preventivo", que por resolución de fecha 14 de agosto de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ESTELA MARY URIA (CUIT: 27-92311032-7). Se ha designado síndico al Contador Oscar Leonardo Epstein con domicilio en Av. Corrientes 2565, Piso 9°, "6", Capital Federal, a quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 20 de noviembre de 2002 (art. 32 L.C.). Los acreedores insinuados y la deudora podrán formular observaciones a las solicitudes de verificación de créditos ante la sindicatura hasta el día 4 de diciembre de 2002 (art. 34 L.C.). El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el día 6 de febrero de 2003 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 20 de marzo de 2003. Asimismo se hace saber que, ha sido fijada la audiencia informativa para el día 4 de julio de 2003 a las 12 hs. a los fines previstos por el art. 45 L.C. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 11/9 N° 5391 v. 17/9/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados "ARON RABE E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 22 de agosto de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de ARON RABE E HIJOS S.A. (CUIT 30-53976222-9). Los acreedores de la concursada deberán formular sus pedidos por ante la sindicatura designada, "Rodríguez, Celano, Stupnik & Asoc." en el domicilio de la calle Uruguay 811, piso 2º "A", Capital Federal, hasta el día 26 de noviembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de febrero y 2 de abril de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 9 de septiembre de 2003 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/9 Nº 37.835 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, segundo piso, de la Capital Federal, comunica que con fecha 21/8/2002 se ha proveído a la apertura del concurso preventivo de TROTTAR S.A. (CUIT 30-70090536-1 con domicilio en Mario Bravo 870, Capital Federal, designándose síndico a la Dra. Adriana Elisii, con domicilio en Cabildo 2040, 5º piso "G", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/10/02. La Sra. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21/12/02 y 17/2/03, respectivamente. Audiencia informativa día 12/8/03 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días agosto de 2002. Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

Buenos Aires, setiembre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/9 Nº 5302 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 14, Sec. 27, sito en Av. Callao 635, 2° de la Cap. Fed., hace saber que en los autos caratulados "ALCORTA, GONZALO FRANCISCO s/Concurso" se ha prorrogado el período de exclusividad hasta el 21/3/2003, fijándose la nueva audiencia informativa para el 21/2/2003 a las 10.00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 12/9 N° 37.964 v. 13/9/2002

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de CREATIVE SOLUTIONS S.R.L. decretada con fecha 14 de agosto de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Viamonte 1336, piso 5º "32", hasta el día 15 de octubre de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 30-69221046-4.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/9 Nº 392.259 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de NUEVO MILENIO EMPRENDIMIENTOS S.A. decretada con fecha 29 de agosto de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardino Alberto Margolis, con domicilio en Paraná 426, 13° "D", hasta el día 15 de noviembre de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86

LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-70195101-4.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 11/9 N° 392.428 v. 17/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de SANCHEZ LAURA MIRIAM decretada con fecha 29 de agosto de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, 4° "C", hasta el día 19 de noviembre de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 22.502.480.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 11/9 N° 392.427 v. 17/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de ESPEJO, ADOLFO ARIEL (D.N.I. 14.368.016) decretada con fecha 29 de agosto de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luciano Rosano, con domicilio en Av. Belgrano 615, 8° "C", hasta el día 15 de noviembre de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, con igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/9 N° 392.426 v. 17/9/2002

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, domiciliado en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. ROBERTO COQUET, DNI 12.107.320 el día 02 de julio de 2002. La sindicatura designada es la Dra. Lidia Roxana Martín, con domicilio en la calle Paraná 833, piso 2do., Of. "B", Capital Federal (Tel.: 4816-2827/30). Fecha de verificación justificativa de créditos hasta el día 28 de octubre de 2002, fecha del informe del art. 34 el día 13 de noviembre de 2002, fecha de presentación del informe del art. 35 el día 09 de diciembre de 2002, fecha de la resolución del art. 36 el día 23 de diciembre de 2002, art. 39 el día 24 de febrero de 2003, se fijó audiencia informativa el día 23 de septiembre de 2003 a las 08:30 hs. a celebrarse en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 12/9 N° 38.010 v. 18/9/2002

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TECNOLOGIAS INDUSTRIALES S.R.L.", con número de clave única de identificación tributaria 30-69883194-0, con fecha 15 de julio de 2002, interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5º "503" (TE 4382-7133) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de octubre de 2002. Fíjanse los días 12 de noviembre y 26 de diciembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 9/9 Nº 392.116 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Enrique Bavastro Modet, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Marcela Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de la Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de TOLELLI CARLOS RAUL (CUIT 20-17246227-9) con fecha 12 de agosto de 2002. Se fijó plazo hasta el día 18 de octubre de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y Nº de Documento de Identidad ante el síndico designado en autos C.P.N. Norma Salgado Gómez, con domicilio en Viamonte 1546, 5º "503" Tel. 4203-0382/4375-4989. Se ha señalado audiencia informativa para el día 25 de junio de 2003 a las 10:00 hs. (Art. 45 LC).
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/9 Nº 37.809 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaria nro. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de NEUMATICOS KAIKEN S.R.L. Se ha designado Síndico a la Contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4º piso "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 18 de octubre de 2002 y 18 de noviembre de 2002. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 10/9 Nº 392.302 v. 16/9/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GONNET S.A. con fecha 10 de junio de 2002. El síndico interviniente es la contadora María Fernanda Tynik con domicilio en la calle Albariño 259 (Te. 4642-1401), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de septiembre de 2002. Fíjanse los días 11 de noviembre y 26 de diciembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/9 Nº 392.296 v. 16/9/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 19 de julio de 2002 se ha decretado la quiebra a AUTOMOTORES RIVADAVIA S.A., CUIT N° 30-54100657-1, domicilio en Av. Rivadavia 1609 de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 21 de octubre de 2002 al Síndico Walter Arturo Calleja con domicilio en la calle Lambaré 1140 1° Piso, "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de V.S. en los autos caratulados: "AUTOMOTORES RIVADAVIA S.A." s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/9 N° 392.540 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 19 de julio de 2002 se ha decretado la quiebra a TROGIR S.A., CUIT N° 30-68849199-8, domicilio en Marechal 1344 7° Piso de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 28 de octubre de 2002 al Síndico Alicia Irene Kurlat con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1079, 10° Piso "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de V.S. en los autos caratulados: "TROGIR S.A. S.A." s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/9 N° 392.539 v. 18/9/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández Secretaría No. 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "TRANSPORTES PAMPEANO S.A. s/Quiebra" que se ha presentado un proyecto de distribuciónón de fondos, el cual podrá ser observado dentro del término de diez días desde la última publicación.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 12/9 N° 392.537 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS INDAR S.A.C.I.eI. s/ Concurso Preventivo", CUIT Nº 30-50364455-6, que con fecha 15 de julio de 2002, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la citada, con domicilio legal en Alejandro Magariños Cervantes 1935, de Capital Federal. Se ha designado Sindico a la Dra. Raquel Beatriz Steinhaus, con domicilio en Paraguay 577 Piso 5º "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de octubre de 2002. La Sra. Síndico presentará los informes previstos por el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, el 12 de Noviembre de 2002, y el 26 de Diciembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 8 de Julio de 2003, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, a los efectos previstos por el art. 45 LC. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín oficial, y Diario BAE.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 3 al 9/9/2002.
e. 10/9 Nº 4801 v. 16/9/2002

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "TORRE OSCAR OSVALDO s/Quiebra", que con fecha 19/07/02, se ha decretado la quiebra de la nombrada "TORRE OSCAR OSVALDO"; que han sido designados síndicos Comba Dorigo y Asociados y Chachques–Chamatropulo Abogados & Contadores Públicos, con domicilio constituido en la calle "Viamonte 759 3º piso of. 32 Capital y Paraná 123 7º piso of. 167 Capital respectivamente", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 31 de octubre de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de diciembre de 2002 y 27 de febrero de 2003, respectivamente.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 26 de agosto de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 10/9 Nº 392.266 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 2002 se decretó la quiebra de KELM FERNANDO RICARDO, DNI: 11.916.333, con domicilio en Armenia 1273, P.B. B, Capital Federal, en los autos caratulados KELM FERNANDO RICARDO PEDIDO DE QUIEBRA POR COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA Y CONSUMO FLORIDA LTDA., Expte. Nº 39922 en la cual se designó síndico a la Contadora Herrera Mabel con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694, 7º Piso E, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/09/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 05/11/2002 y 17/12/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 9/9 Nº 392.180 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de COMPAÑIA COMERCIAL BUENOS AIRES S.A., con domicilio en Av. Belgrano 687, 3º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados COMPAÑIA COMERCIAL BUENOS AIRES S.A. Pedido de Quiebra por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO UNICRED LTDA., Expte. Nº 35.613 en la cual se de-

signó síndico al contador Kosunsky Oscar Natalio, con domicilio en la calle Viamonte 1453, 8º Piso, Of. 54, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/102002. El sindico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 04/12/2002 y 19/02/2003 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bines a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Raúl A. Taillade, juez.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Fernando S. Johnson, secretario.

e. 9/9 Nº 392.181 v. 13/9/2002

Nº 20

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 4, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de "MAVSUR S.A." (CUIT 33-61625150-9), designándose síndico al C.P.N. Gregorio Steinberg, con domicilio en Corrientes (2º cuerpo) 1257, P. 6º "2", Cap. Fed., ante quien deberán los creedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 20 de noviembre de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 6 de febrero y 20 de marzo de 2003 respectivamente. Se ha fijado audiencia informa- tiva para el día 15 de setiembre de 2003 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 9/9 Nº 14.400 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Talilade, Secretaría Nº 39, a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en Marcelo T. ,De Alvear 1840 4º piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT 30-69231702-1, que se ha resuelto con fecha 13 de agosto de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 2002, ante la Sindicatura Verificadora designada, Abigador, Collia y Vighenzoni, sito en Uruguay 856 3º A, de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 18 de febrero de 2003. El informe general será presentado el día 1º de abril de 2003, por la Sindicatura General designada, Cardero, Rojas, Muñiz y Asociados, con domicilio en Doblas 674, 2º Piso, de esta Ciudad; la audiencia informativa ha sido fijada para el día 30 de septiembre de 2003, a las 10 horas, que se llevará a cabo en el Salón Imperio del Regente Palace Hotel, sito en Suipacha 964, de esta Ciudad. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 9/9 Nº 2126 v. 13/9/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días con fecha 17/07/2002 se decretó la quiebra de "DICKMAN S.A." con domicilio social inscripto en Nicolás Repetto 1655 de la Capital Federal", sociedad inscripta en la I.G.J. el 10 de febrero de 1969, bajo el número 169 del libro 67, Tomo A de S.A. C.U.I.T. 33-51717630-9. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de octubre de 2002, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. La Sindico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la L.C.Q. el día 14 de noviembre de 2002 y el del artículo 39 de la L.C.Q. el día 4 de febrero de 2003. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y b) poner todos los bienes de la fallida a disposición del Juzgado, según artículo 86, 2º párrafo Ley 24.522. Se cita a los representantes legales de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 02/10/2002 y supletoriamente la del día 4/11/2002, ambas a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
El secretario.

e. 9/9 Nº 392.189 v. 13/9/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de KLIABARAS DE LUCAS SILVIA ADRIANA (D.N.I. 16.901.022) en fecha 27 de agosto de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Angel Alfredo Mantero con domicilio constituido en la calle Lavalle 1125, piso 8° 17 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de noviembre de 2002 y 12 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 11/9 N° 392.414 v. 17/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de LUCAS JOSE ALBERTO (D.N.I. 10.513.722) en fecha 27 de agosto de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Angel Alfredo Mantero con domiciliado constituido en la calle Lavalle 1125, piso 8°, 17 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de noviembre de 2002 y 12 de febrero de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 11/9 N° 392.415 v. 17/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Pablo Julianelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, de la Capital Federal comunica que en fecha 17/7/02 se presentó la solicitud de formación de concurso preventivo y con fecha 20/8/02 se ha proveído a la apertura del Concurso Preventivo de TROTTER S.A. CUIT 30-68522577-4 con domicilio en Mario Bravo 870, Capital Federal, designándose síndico a la Dra. Alejandra Ethel Giacomini, con domicilio en Carabobo 250, 1º piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/10/02. La Sra. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28/11/02 y 14/02/03 respectivamente. Audiencia informativa día 5/8/03 a las 10 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 10/9 Nº 5301 v. 16/9/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de SERCOVICH ARMANDO (C.I.P.F. N° 4.527.824) el día 16 de agosto de 2002. El síndico designado en autos es el contador Aníbal Daniel Osuna, con domicilio constituido en Mercedes 3259, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de febrero de 2003, y 19 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/9 N° 392.429 v. 17/9/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "ZELIKOWICZ ALEJANDRO s/Quiebra" Expte. Nº 38.588" los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de octubre de 2002", ante el Síndico designado contador Héctor Francisco Presta, con domicilio constituido en Paraná 467, Piso 3º "12" Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de noviembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "7 de febrero de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/9 Nº 392.118 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "SZELUBSKI GABRIEL ELIAS s/Quiebra" Expte. Nº 41.754" los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de octubre de 2002", ante el Síndico designado Contador Erusalimsky Susana, con domicilio constituido en Espinosa 2501, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de noviembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "7 de febrero de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/9 Nº 392.120 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "MITTELMAN GABRIELA s/Quiebra", "Expte. Nº 43.793", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de octubre de 2002", ante el Síndico Contador Byrne Jorge Tomás, con domicilio constituido en Piedras 1319, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de noviembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "7 de febrero de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/9 Nº 392.122 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "ANDELYS S.A. s/Quiebra" "Expte. Nº 41.557", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de octubre de 2002", ante el Síndico Contador Borzone Ernesto, con domicilio constituido en Cuenca 1464, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "25 de noviembre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "7 de febrero de 2003". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/9 Nº 392.124 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 2002, en los autos "FARVAL SACIFI s/ concurso preventivo (por conversión), expediente 40.445, se resolvió declarar abierto el concurso preventivo de FARVAL SACIF, haciendo saber que se ha fijado plazo hasta el día 4 de octubre de 2002 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la Sindicatura y presenten allí sus títulos justificativos. El Síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522, el día 4 de noviembre de 2002 y el informe general previsto por el art. 39 el día 6 de diciembre de 2.002. Se fija audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 L.C para el día 9 de mayo de 2003 a las 10.00 hs. El Síndico designado es el Dr. Enrique José Battellini con domicilio en la calle Paraná 774 piso 3ero "D" de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 10/9 Nº 37.832 v. 16/9/2002

Nº 25

El Juz. Nac. de 1ª. Inst. en lo Comercial 25 Sec. 50, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura de los concursos preventivos de: KOSZER GRACIELA, SCHNITMAN EDUARDO CARLOS, SCHNITMAN LAURA ALEJANDRA y SCHNITMAN GUSTAVO ARIEL, con fecha 22/08/02. Se fijó el día 10/10/02 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Jorge Hernán Muñoz Leiva, con domicilio en Perú 263 10º "A", Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 21/11/02 y 05/02/03 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 y para el 11/06/02 a las 9:30 hs. la audiencia informativa.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 10/9 Nº 37.778 v. 16/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de

la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 28/8/02 de febrero del corriente año ha sido decretada la quiebra de RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Bernardo Waldfogiel con domicilio en la calle Corrientes 1186 14 I°, Capital Federal, hasta el día 23 de octubre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de diciembre de 2002 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de febrero de 2003. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario
e. 12/9 N° 392.534 v. 18/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 28/8/02 de febrero del corriente año ha sido decretada la quiebra de BASILE ROBERTO MIGUEL. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Eduardo Simón Akoskin con domicilio en la calle Viamonte 1453 8° 54, Capital Federal, hasta el día 23 de octubre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de diciembre de 2002 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de febrero de 2003. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e.12/9 N° 392.532 v. 18/9/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 30/8/02 ha sido decretada la quiebra de IAVITT S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Adriana Aída Camara Kasbarian con domicilio en la calle Córdoba 904 9° C, Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 9 de diciembre de 2002 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 24 de febrero de 2003. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 12/9 N° 392.530 v. 18/9/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SPROAT, ROQUE s/Quiebra", que con fecha 28 de agosto 2002, se decretó la quiebra de SPROAT, ROQUE, D.N.I. 5.579.222, domiciliado en Junín 933, Piso 7º, A. Síndico: Auerhan, Clara Susana con domicilio en Uruguay 872, piso 4º, 16, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.11.2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 05.02.2003, y el informe general (art. 39 L.C.) el día 19.03.2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 9/9 Nº 392.339 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BENNATI, EDGARDO s/Quiebra", que con fecha 28 de agosto de 2002, se decretó la quiebra de BENNATI, EDGARDO, D.N.I. 4.426.027, domiciliado en Gaona 4861. Síndico: Ostojich, Analía con domicilio en Quirno 962, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.11.2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C. el día 11.02.2003, y el informe general (art. 39 L.C.) el día 25.03.2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 9/9 Nº 392.341 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "SASSOON ALBERTO EDMUNDO s/Concurso Preventivo" que tramita por ante este Tribunal. Los acreedores deberán verificar sus créditos ante la síndica designada doña Clara Auerhan, en su domicilio de la calle Uruguay Nº 872, piso 4º, of. "16", hasta el 1 de octubre de 2002, la fecha para la presentación de los informes individual y general serán los días 13/11/02 y 27/12/02 respectivamente y la fecha de la audiencia informativa se ha fijado para el día 22/5/03 a las 10 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 10/9 Nº 5289 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de agosto de 2002, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de MARIO EDUARDO KLAS, LE. 4.529.478, con domicilio en José Hernández 2080, piso 21 "A" Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Carlos Guaita, Av. de Mayo 749, piso 2º Of. 9, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 15 de octubre 2002 en el domicilio del mismo, fijándose el plazo para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el día 26 de noviembre 2002 y el 12 de febrero de 2003 respectivamente, fijándose el día 6 de junio de 2003 a las 9 horas para realizar la audiencia informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 10/9 Nº 37.781 v. 16/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ALBAICO S.A. s/Quiebra", que con fecha 29 de agosto de 2001, se decretó la quiebra de ALBAICO S.A., inscripta en la IGJ con fecha 20-9-84, bajo el N° 6404, L° 99, T° A, con domicilio en Tucumán 2362, Piso 1°, A. Síndico Bonifatti, Ricardo Luis, con domicilio en Tucumán 335, Piso 8°, D, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-11-02. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previstos por el art. 35 LC el día 07-02-2003 y el informe general (art. 39 LC) el día 21-03-2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 11/9 N° 392.625 v. 17/9/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA LUMARJU SRL s/Quiebra", que con fecha 30 de septiembre de 2002, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA LUMARJU SRL, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 15/8/96, bajo el N° 6852, L° 105, con domicilio en Salcedo 3312. Síndico: Rapetti, Carlos, con domicilio en Echeverría 2670, piso 7°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13/2/2003, y el informe general (art. 39 LC) el día 02/04/2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 12/9 N° 392.627 v. 18/9/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/9/2002 - Vence: 13/9/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/08/02	ESTANISLADA LUISA VIEGA	37769
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	21/08/02	ADELAIDA RAMONA FUENTES	37826
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	28/08/02	HECTOR JOSE BAEZ	37763
6	U	SILVIA CANTARINI	4/09/02	GUSTAVO ALBERTO EZQUERRA	37853
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	4/09/02	RODRIGUEZ, JUAN MANUEL	37776
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/08/02	CARLOS BERIACHETTO y JUANA BROGGI	37851
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	27/08/02	MARIA LUISA MAZCAZZINI	37840
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/06/02	CESAR BUSTUOABAD	37794
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	26/08/02	MARIA ZULEMA DEL PERO	37805
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/08/02	BENJAMIN JUAN GONZALEZ	5284
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	3/09/02	VICTORIA GRACIELA RAMIREZ	37777
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/09/02	JACOBO SUIT	37810
20		CELIA ANGELES PEREZ	30/08/02	ANGEL GONZALEZ	37841
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/08/02	ERNESTO PIAVE	5256
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/08/02	ISABEL CHIMERA	5257
22	U	FERNANDO L. SPANO	22/08/02	ANGELA CATALINA FARAGASSO	37766
22	U	FERNANDO L. SPANO	30/08/02	ERMELINDA DEL CARMEN MIGLIARO	37842
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	14/08/02	ANDRES ISMAEL ESPINA	37811
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/07/02	MARIA DEL CARMEN CAMARILLO	37774
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	30/08/02	RAJCHENBERG HADASA	37788
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/08/02	CELIA VILAS	5283
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	3/09/02	FANNY TISCHLER	14461
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/08/02	LUIS ALBERTO ARAGON	5259
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/08/02	DELIA LEONIDAS MAGGIO	37795

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	5/09/02	MARIA MARCELINA SUAREZ	37836
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	5/08/02	MARIA ANTONIETA TROPIANO	37846
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/09/02	ALICIA MIRTA BIZZOZERO	37793
53	U	ALDO DI VITO	5/09/02	GUILLERMO JOSE CAPILLA	5316
53	U	ALDO DI VITO	2/09/02	OSCAR FRANCISCO LUIS LEONE	37792
53	U	ALDO DI VITO	5/08/02	MARIA ANGELICA CHAVES	37807
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	4/09/02	ELSA JOSEFINA CASELLA	14442
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	5/09/02	ESTHER LINA SORIA	37834
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	30/08/02	SOR YANGIL MIR	14423
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	3/09/02	ADELINA PEDACE	5292
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	5/09/02	DANTE HUMBERTO ALONSO ARAUJO	14435
64		MARCOS GALMARINI	4/09/02	AGUSTIN ABAD	37799
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	23/08/02	PRIMAVERA DOLORES LOIS	37808
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/08/02	TRUCO AMELIA	2134
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/08/02	MARIA INES MARTINEZ PICABEA	37765
68		MAXIMILIANO CAIA	4/09/02	HUMBERTO DAVID AXENFELD	37827
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	21/08/02	ESTEBAN MANTECON	37829
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	9/04/02	MARINCIONI SILVANA	14417
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	28/08/02	EDUARDO JORGE FOGANTE	14418
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	11/07/02	OLGA PALERMO	37847
74		JUAN A. CASAS	2/09/02	DANIEL ORLANDO SILIPRANDI	37833
79		PAULA E. FERNANDEZ	3/09/02	CARMEN FILOMENA AMALIA MUCCI	37812
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	16/08/02	ANUNCIADA BENNARDELLO	37849
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/08/02	MIGUEL LA FORGIA	37818
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	4/09/02	ANA HNATIUK	14439
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/08/02	HIGA MARTHA	37831
101		EDUARDO A. CARUSO	30/08/02	HEFFNER ROBERTO ARTURO	37773
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/08/02	FRANCISCA VARDE	37823
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/08/02	ADOLFO AZUL	37825
107	U	JULIO C. BORDA	3/09/02	CORRADINA BUGGEA	37813
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	4/09/02	MARIA VUKASOVICH	37822
110	U	VIRGINIA SIMARI	3/09/02	BARTOLOMEO DAMICO	37819

e. 11/9 N° 160 v. 13/9/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

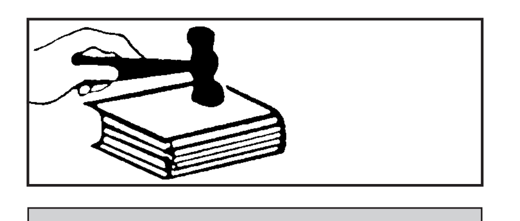
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/09/2002 - Vence: 16/09/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	3/09/02	EUSEBIA AMELIA MAISON	37861
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	23/08/02	JULIO JORGE ADAIME	37918
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	22/08/02	FLORIDANTE ANTONIO BIZARRO y CARMEN SARRO	37862
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	28/08/02	DOMINGA JUSTINA MIRANDA	37881
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	4/09/02	NELIDA CARMEN IMBRIANO	37912
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	27/08/02	MARIA CRISTINA REBOLLAR	37913
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	4/09/02	MARIA ESPERANZA SANCHEZ	37930
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	26/08/02	AGUSTIN MARTIN	37864
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/08/02	MACCHI OSCAR JOSE	37865
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/03/02	EUFEMIA SUSANA PEREZ	37858
22	U	FERNANDO L. SPANO	3/07/02	GEY, HECTOR RODOLFO	37907
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	20/08/02	ANTONIO MARTINEZ	37890
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	30/08/02	GUZMAN DELFINO CASASBELLAS	37883
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	21/08/02	STELLA MARIS BELLINI	14478
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/08/02	VICTOR MARIO LANDIVAR	37915
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/08/02	NELIDA MAMANI de BETTI y HORACIO MIGUEL BETTI	37905
42		JUAN PEROZZIELO VIZIER	26/08/02	DORA ANGELICA CALVENTO	37928
45	U	MARISA S. SORINI	27/08/02	CLELIA FELIZA VALERIO	37896
45		MARISA S. SORINI	5/09/02	MARIA MERCEDES ROJO	37924
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/06/02	DOMINGA MARIA BILOTTA	37887
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/03/02	BENIGNO LOPEZ	37899
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/03/02	PASTORIZA ARIAS	37901
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	2/09/02	LUIS CARLOS MATERA	5373
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/08/02	PATRICIA MANGHI	37902
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/08/02	MAXIMILIANO ANDRES SANCHEZ	37923
54		JAVIER FERNANDEZ	3/09/02	ALBERTO CONTRERAS	37925
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/08/02	TOMAS SANTIAGO REW MACARA	5380
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/08/02	AIDA LAPORTA	37870
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	29/08/02	JULIO FERNANDEZ y DOMINGA MARIA ORFANO	37929
64		MARCOS GALMARINI	21/08/02	LAURA ADRIANA RUGIERO	37856
64	U	MARCOS GALMARINI	4/09/02	MARIA ELENA SUSANA SEMENZA de PASQUINI	37875
68	U	MAXIMILIANO CAIA	6/09/02	FERNANDO JUSTO JOSE BENITO GIUDICE	37882
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	4/09/02	ANTONIO ARGIERO y OLGA CELIA DIAZ	14475
71		SUSANA A. NOVILE	14/08/02	MARIA ELISA MORAN y ELISA PRIETO	37903
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/08/02	LIDIA HILDA TIERI DE AMOR	37891
74		JUAN A. CASAS	2/09/02	VALENTIN ADOLFO IRIGOYEN y BLANCA TISCORNIA	5377
78		ISABEL E. NUÑEZ	5/09/02	LEONOR PIETRELLI	37879
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	27/08/02	NORBERTO RAUL VICENTE	37869
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	28/08/02	VICENTE KAIRIS y WANDA LANIAUSKIS	37871
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	27/08/02	MARIA ASCENSION RAMOS	37908
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	14/03/02	ZOILA GONZALEZ y FELISINDO ORDOÑEZ	37894
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	3/09/02	ELENA ANGELICA MIJALSKI, ESTEFANIA MIZEJEVSKA, ESTANISLAO MIJALSKI, JOSE MIJALSKI y FELIX HIGINIO MIJALSKI	37927
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	3/09/02	LUISA LEONOR ORSI ARECHA	37895
91	U	ALBERTO UGARTE	4/09/02	PEDRO PABLO EYVAZIAN	2139
91	U	ALBERTO UGARTE	30/08/02	JORGE ENRIQUE SCHEIDEGGER	37910
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	4/09/02	ALFREDO BAUTISTA BIANCHI, ALBERTO LUIS BIANCHI e IRENE JACOBA BIANCHI	37866
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	24/06/02	MARIA SAGASTIBELZA	37868
97		JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	6/09/02	ELENA INES ABAL	37892
99	U	MARTA N. COCCIA	5/09/02	PABLO ROJAS	37909
99		MARTA N. COCCIA	5/09/02	SPALLA DELFINA ANGELA y CAMPANIELLO BLAS ANTONIO	37943
101	U	EDUARDO A. CARUSO	2/09/02	MARIA ANGELICA SPINELLA	37898
101		EDUARDO A. CARUSO	30/08/02	LUIS ROSSI	37922
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	3/09/02	RODOLFO EMILIO TATO	37904
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/08/02	MARTA LALANNE	37931
110	U	VIRGINIA SIMARI	30/08/00	CARLOS ALBERTO SYPIEN	37874

e. 12/9 N° 161 v. 16/9/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 5 de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica del autorizante, sito en calle Talcahuano N°490, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "GOLMAR, JESUS c/GARCIA CONDE, GRACIELA T. s/Ejecución hipotecaria", Expte. N° 102.615/2000 (Reservado), que el martillero Alfredo Landro, con oficina en calle P. Goyena N° 200, Cap. Fed., rematará en pública subasta el día 26 de setiembre de 2002 a las 12,40 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., al contado y al mejor postor el inmueble sito en calle Arcos N° 4860, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 16, Sec. 29, Ma. 39, Pa. 1B. Matrícula N° 16-13.921. En autos se encuentran agregados: a Fs. 40/1: Informe de Aguas Argentinas S.A. donde consta que el inmueble no registra deudas; a Fs. 43/6: El Gob. de la Ciudad de Bs. Aires informa que la Val. Fiscal del inmueble Año 1998 es de $ 64.691,17 y que adeuda la suma de $ 4.592,83 y obligaciones pendientes por $ 1.592,83; a Fs. 48: O.S.N. (e.l.) informa deudas por $ 227,65; a Fs. 67: Certificado de inhibiciones de la demandada donde no figuran anotaciones; a Fs. 68/70: Certificado de dominio del que surge que el inmueble tiene: 8,40 mts. de frente sobre la calle Arcos, 7,23 mts. en su contrafrente, 10,26 mts. en el costado NO y 10,29 mts. en el costado SE; a Fs. 73/80: Título de propiedad; a Fs. 101: Fotocopia de croquis del inmueble y a Fs. 102: Acta de constatación del 15/11/01, donde se informa que el bien está desarrollado en 3 plantas y sótano. En planta baja: garage, living-comedor, cocina y patio abierto; en el 1er. piso: 3 dormitorios, 2 de éstos con balcón a la calle y 2 baños; en el 2° piso: habitación y baño de servicio, lavadero, quincho y terraza. En el sótano: play room, bar y baño. Se deja constancia que el inmueble se encuentra íntegramente desocupado. Condiciones de venta: "ad-corpus". Base: $ 113.350. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Ac. 10/99 C.S.J.N.): 0,25%. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble se visita los días 22, 23 y 24 de setiembre de 2002 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2002.
Eduardo A. Collazo, secretario.

e. 12/9 N° 37.949 v. 13/9/2002

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Planta Baja, de Capital Federal comunica por dos días en los autos: "COLL, EDUARDO JAIME c/DEL PERCIO, ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 11.028/94, Reservado, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin (T.E. 4657-7878), rematará el día 19 de setiembre de 2002 a las 12.20 hs. en el Salón de Remates (Oficina Subastas Judiciales) de la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble (Ex Curtiembre) que se exhibirá los días 17 y 18 de setiembre de 2002 de 10,00 a 12,00 hs., con frente a la calle Charcas esquina Enrique Rodó de Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza de la Pcia. de Bs. As. y edificado en el lote de terreno N° 10 de la manzana 166; superficie 195,70m2. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. A; Manz. 166; Parcela 10; Matrícula 64742. Según constatación de Fs. 356 la finca se encuentra deshabitada, con faltante de techo parabólico del segundo piso, con sus paredes laterales con peligro de derrumbe, con pronunciadas grietas en las puertas, paredes sin revoque y mal estado, la tenencia actual provisoria la dispone el actor de estas actuaciones. Registra deudas por impuestos Municipal (Fs. 292) $ 2.646,15; Rentas (Inmobiliario) Fs. 379, $ 3.132,15 y O.S.N. (Fs. 393) $ 4.988,00, con sus correspondientes ajustes y actualizaciones. La venta se realiza al contado en efectivo y mejor postor; en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base $ 20.000.- y Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el Art. 580 del C/P/C. y sin necesidad de interpretación e interpelación alguna y constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se procederá la compra en comisión, la cesión del boleto de compra-venta y tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario Crónica de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2002.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 12/9 N° 5482 v. 13/9/2002

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Hernán Cancela, comunica por 2 días en autos "CILLEROS PUERTO MARIA ISABEL c/OLIVERA ESTHER MABEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 89.017/998, que el 18 de septiembre de 2002 a las 11.00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Santa María del Buen Aire N° 875 (entre las calles Santo Domingo y Osvaldo Cruz), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. 18, Manz. 49, Parcela 28, partida 03-0.116.140, matrícula F.R. 3-5728. Se trata de una finca de 15 habitaciones que se distribuyen a lo largo de un pasillo y en ambos laterales, con una pieza situada en el frente y dos de ellas sobre el contrafrente, todas son de espacios reducidos y de condiciones muy precarias, se encuentran ocupas por inquilinos, al momento de la constatación (fs. 142) estaban presentes Norberto Terzaghi y su esposa, Héctor Robles, su esposa y sus dos hijos menores, Irma Perla Olitte (quien no abona alquiler ya que es la encargada de la limpieza y vive conjuntamente con su nieta menor de edad), William Miguel Zapata Leiva, quien vive con su esposa y su hijo de 18 años Gianfranco ambos ausente durante la constatación, Laura Luisa de la Cruz Reyes que estaba con su bebe y vive con su esposo Jhonattan Pierre Zapata Millones, todos manifestaron que no poseen contrato alguno y que el vínculo es de palabra y que pagan semanalmente $ 40 por pieza. El inmueble se encuentra en pleno barrio de Barracas cuenta con gas natural y agua corriente y el estado de conservación y de mantenimiento es regular. Base: $ 51.439,55.- Seña: 30% - Comisión: 3 % - Arancel de Subasta: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio Ley y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta abierta en el Banco de la Nación Argentina (sucursal tribunales) sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Deudas: A.B.L. $ 1.572,84 al 7.4.00 (fs. 66/68), Ag. Args. $ 363,43 al 29.03.00 (fs. 50), OSN. $ 103,36 al 5.4.00 (fs. 52). Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7° del CPC, que no procede la compra en Comisión, y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Exhibición: 16 y 17 de setiembre de 2002 en el horario de 11.00 a 13 horas.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 12/9 N° 5483 v. 13/9/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GIRAUDO LISTE S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 62.018, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de septiembre de 2002 a las 12:19 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará; en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Uno SCR /1992, tipo sedán 5 puertas, motor marca Fiat N° 159 A3 0387979797, chasis marca Fiat N° 8AS146000N5019850, dominio N° X 628.152. Base: $ 800,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 922,50 al 03/04/2001 (fs. 186) que deberán ser abonadas por el comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Echeverría N° 1218, de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 12/9 N° 5488 v. 13/9/2002

N° 3

Juzgado Comercial 3 Secretaría 5 avisa 2 días en "IMPERIO DEPORTES s/Quiebra" Expte 95.132, que el 19 de septiembre de 2002, 12,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos por lo que no se admitirán reclamos en cuanto a descripciones, características, numeraciones, cantidades, etc. el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2do 24 T 43726414/43712309 CUIT 20-04408090-8) en block rematará sin base al contado y al mejor postor los bienes identificados como H, I, K, L, N, Ñ, O, P, R, S, 2, 9, 10, 11, 13, 18, 19, 20, 27, 32, 34, 35, 41, 45, 47, 49, 53 y 54 en su mayoría nuevos para la venta y son: maquinarias e implementos para gimnasios importados y nacionales entre los que se mencionan cintas para caminar en diferentes modelos y funciones, aparatos y complementos para desarrollar músculos, bicicletas fijas y móviles, etc., y se exhiben el día 16 de septiembre entre las 11 y 13 hs en el depósito Central Park sito en California 2000 Cap. Fed. Seña: 30% Comisión 10% IVA según condición fiscal compradores. Arancel SCJN 0,25% Entrega inmediata previo pago del saldo de precio conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 13,30 del tercer día anterior al remate, las que serán abiertas en audiencia pública a las 12 horas del día siguiente a ese vencimiento. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión de los boletos El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/9 N° 5484 v. 13/9/2002

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la suscripta, sito en la Av. Callao 635 Capital comunica por 2 días, en el Exp. N° 76.502, que el martillero Raúl F. Barbotto, rematará el 20/09/02 a las 10 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la Calle Italia 1817/19 entre Rodríguez Peña y Monseñor Larumbe de la Loc. Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. N.C: C. "III"; S. "H"; M. 526; Parc. 2. Matrícula N° 45.290. Consta de: garaje, jardín, hall, living, 2 habitaciones, cocina baño y toilette, pequeño patio al fondo; Todo en regular estado de conservación, explotado como consultorios por el fallido, en carácter de propietario. Se exhibe, los días 16 y 18 de septiembre de 2002 de 16 a 18 hs. Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor, Base: $ 95.000. (Fs. 905); Seña 30% Comisión 3%, Sellado 1%, Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo aperc. de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al precio del remate desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Bco. Nación Argentina —Tasa Activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Como condición del remate, queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del reglamento para la Justicia Nacional, Art. 104,5; y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12,00 hs. del citado día. A continuación un Automóvil Renault, Modelo R 21 TXE Break Nevada - Dominio TDE 683 (Informe Fs. 569). En el estado que se encuentra, y se exhibe, en Paraná 531 Capital, los días 16 y 18 de septiembre de 2002, de 12 a 14 hs. Condiciones de Venta: Sin Base, al contado y mejor postor, Comisión 10% Arancel 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Las deudas de impuestos, e infracciones, estarán a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/9 N° 392.624 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CALABRO JOSE ALBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 84.327), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 10:15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedán cuatro puertas, motor Ford N° UIO50151, chasis Ford N° 8AFZZZ54ZRJ106978, año 1995, dominio AFH-647, con una base de $ 3.000, con una deuda por patentes de $ 4.494,52 al día 26 de abril de 2001, al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio y cheque personal. Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo a subastar serán a cargo del actor. No se permite la compra en comisión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo será a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en Ruta: Panamericana —Colectora Este— N° 26903 - Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: Tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/9 N° 2078 v. 13/9/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N°10 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HORNOS NORMAN GUSTAVO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 42.281), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 10:20 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedan tres puertas, motor Ford N° J4FV127855, chasis Ford N° 9BFZZZFDAVB 127855, año 1997, dominio BME-343, con una base de $ 2.500, con una deuda por patentes de

$ 1.664,94 al día 22 de noviembre de 2001 y sin deudas por infracciones al día 22 de noviembre de 2001, al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo serán a cargo del comprador hasta la toma de la posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente venta será a cargo del comprador. Se permite la compra en comisión de conformidad con lo establecido en el art. 571 CPCCN. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en la calle Ruta Panamericana —Colectora Este N° 26903— Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 12/9 N° 2072 v. 13/9/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nro. 13, con asiento en Diagonal Roque 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TORNATORE, ISABEL ALEJANDRINA s/Propia Quiebra", exp. 72.276 que el Martillero Público Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), rematará el día 24 de septiembre de 2002 a las 11,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Tinogasta 3129, piso 7º, UF 23, entre las calles Cuenca y Helguera, Capital Federal. Matrícula FR 15-78563/23. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 71, Manz. 6, Parc. 20A, Superficie 77,98m2. Porcentual 3,6% Venta ad corpus. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la fallida, en carácter de propietaria. Se ubica al frente del edificio y consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina comedor diario y balcón terraza. Base $ 40.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio se integrará dentro del plazo legalmente establecido. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 19 y 20 de septiembre de 2002 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/9 Nº 392.338 v. 16/9/2002

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - Planta Baja - Capital, comunica por dos días en el juicio: "CIA. DE SEG. LA FRANCO ARG. S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incid. de Realización del Bien Inmueble Ubicado en La Plata - Pcia. de Buenos Aires" - Expte. N° 64.000, que los martilleros Alberto Carlos Martínez y Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el día jueves 10 de octubre de 2002 a las 12:40 Hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, los siguientes bienes: 1) el inmueble compuesto por las U. F. 210 y 217 identificadas como Oficinas N° 1113 y 1114 del piso 11° del edificio sito en la calle 48 N° 633/35 de la ciudad de La Plata - Pcia. de Buenos Aires, Matrículas: 54.603/210 y 217 (55 La Plata) Superficie 16,28 m2 cada una. De acuerdo con constatación efectuada en autos los martilleros, el inmueble se trata de cuentan con las siguientes características se ubica a metros de la céntrica Av. 7 y de los edificios provinciales de importante afluencia, se encuentra en un edificio bien conservado, con una antigüedad aprox. 20/25 anos, con entrada por una galeria comercial, "Galería Géminix", con un promedio de diez unidades por planta y con los baños (de damas y de caballeros) en los paliers y tres ascensores. El estado general es bueno. Ambas están unidas internamente, muy luminosas y con buena vista panorámica y una de ellas (la Ofic. 1113) cuenta con un divisorio modular.- Venta en block.- Desocupadas. Venta al contado - ad corpus y al mejor postor - Base $ 16.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de ley: 0,5% - No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., sin necesidad de intimación alguna. El comprador se hará cargo de los gastos, expensas comunes, impuestos, tasas, y contribuciones sólo a partir de la toma de posesión. Acto seguido procederán a subastar un lote compuesto por todos los bienes muebles que se encuentran en las unidades (12 Sillas y 1 banqueta, 3 escritorios, 3 muebles armarios, 5 cuadros y pizarrón) Venta en block al contado y al mejor postor, IVA a cargo del comprador y Comisión: 10% - Visitas —tanto la propiedad como los bienes muebles— días miércoles 02 y jueves 03 de octubre de 11 a 13 Hs. Los compradores deberán abonar también Arancel Oficina de Subastas: 0,25%. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 12/9 N° 392.750 v. 13/9/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos caratulados "DROGUERIA LAS S.R.L s/Quiebra" Expte. Nº 069991 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo (CUIT 20-04535407-6) rematará el día 24 de setiembre de 2002 a partir de las 8.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado sobre la Av. San Martín Nº 3156/60, entre Alvarez Jonte y M. R. Trelles, de Cap. Fed. NC: Circ. 15; Secc. 59; Manz. 56; Parc. 19. Matrícula 15-21319. Según constatación efectuada y croquis del edificio obrante en autos, consta de planta baja, con entrada de vehículos y acceso a entrepiso por escalera, entrepiso, primero y segundo piso, con sanitarios y numerosas dependencias, cuyos detalles podrán apreciarse en la exhibición. Desocupado. En buen estado de conservación. Base $ 180.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. A continuación serán subastados bienes muebles entre los que se encuentran escritorios, sillas, muebles de oficina, un autoelevador, etc. También serán subastadas cantidad y variedad de mercaderías consistentes en drogas farmacéuticas y productos químicos. Serán vendidos únicamente a establecimientos habilitados por la autoridad sanitaria, según lo previsto 34, 37 y 38 de la ley 17.565 y 34/37 y 38 del decreto 7123/68 reglamentario de dicha ley, arts. 1 y 2 de la Ley 17.565, resolución 192/98. Los directores técnicos de las droguerías y/o farmacias adquirentes de las drogas y/o medicamentos serán responsables de que las mismas se encuentren en condiciones de uso. Lo anteriormente expresado surge del dictamen de ANMAT obrante en autos a fs. 254. Todos estos bienes en block, conforme inventario obrante en autos, con la base de $ 15.000. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta el 23/9/02 a las 12 hs. en Tribunal. Al contado y al mejor postor. Seña 30% y el saldo el día del remate o el 26/9/02 en el lugar del remate de 9 a 14 hs. IVA 21%. Comisión 10%. Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Se aceptarán cheques certificados de esta plaza, de la cuenta del comprador y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Los bienes adquiridos serán entregados previo pago detalle de bienes y folletos en la oficina del martillero o en el lugar y días de exhibición, los días 18 y 19 de setiembre de 2002 de 9 a 13 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 9/9 Nº 5253 v. 13/9/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del suscripto, comunica por cinco días en los autos caratulados "LENTINI, JORGE LUIS s/Quiebra" que el martillero Rodolfo Parodi (Tel. 4988-9834) rematará el 25 de septiembre a las 9:20 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: Ad corpus, la Unidad Funcional 987 del Club de Campo La Martona, sito en la Ruta 205, Km. 54, Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Prov. de Buenos Aires. Matrícula 10.698, U.F. 987. Nom. Cat.: CZ MZ CH. Qta. FR. Parc. 58. Se encuentra en una esquina, muy bien ubicada ya que está en pleno centro del club, y que tiene para uso de los socios campo de golf, court de tenis, equitación, canchas de fútbol, el terreno tiene 778,10 m2. con un plano PH, con algunos árboles y pequeños arbustos. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate (Acordada 24/00 CSJN). Sellado de ley 0,5%. De no haber postores transcurrida la media hora el bien saldrá a la venta sin base. A fs. 232 por Rentas al 13/12/99 $ 1.271,84; a fs. 257/8 al 3/3/00 por expensas $ 70.637,18. Al contado y al mejor postor. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate y la oferta más alta servirá de base para la puja. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Están a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo con relación a lo adeudado por expensas que están a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Visitar libremente.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 9/9 Nº 392.187 v. 13/9/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a cargo del Dr. Ana V. Amaya, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WAGNER WALTER s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 9:50 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un ve-hículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4FW196447, chasis Ford N° 9BFZZZFDAWB196447, año 1998, dominio BYF-242, con una base de $ 3.000, con una deuda por patentes de $ 2904,54 al día 26 de agosto de 2002, en efectivo, cheque certificado o cancelatorio. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo serán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en la calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 12/9 N° 2073 v. 13/9/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Comercio N° 22, Secretaría N° 44, sito en M. T. de Alvear N° 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "HUERGO, CARLOS ALBERTO, DNI 4.641.902 s/Quiebra" Expte. 41.390/93 que el martillero Eduardo Martín Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará el día 26 de septiembre de 2002 a las 10:40 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Deán Funes N° 132, de Bernal, Ptdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires, cuyas medidas son: 10 mts. de frente por 25 mts. de fondo, superficie 250 m2. Ad corpus. La casa se compone de living, comedor, tres dormitorios, cocina-comedor, dos baños (1 toilette), altillo con dos habitaciones pequeñas y un bañito y lavadero separados. Tiene línea telefónica. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por ambos fallidos y familia en calidad de propietarios (50% de Carlos A. Huergo y 50% de Olga Buján). Base $ 60.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/comisión. Sellado impuesto fiscal y 0,25% arancel Acordada 10/99 CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del C. Proc., constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del C. Proc. Los gastos de escrituración de la transferencia del dominio del inmueble estarán a cargo del adquirente. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C. Protoc. y del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Se exhibe los días 23 y 24 de septiembre de 2002 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2002.
Pablo O. Julianelli, secretario.
e. 11/9 N° 392.503 v. 17/9/2002

Nº 23

El Juzg. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "ROZAS DE PEREZ ARACELI s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Hipotecario promovido por RABELLA DINA ANA" Expte. 36.463/2000, que el Mº Alfredo López, subastará el día 27/09/2002 a las 8,40 hs. en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble ubicado en el Pdo. de Gral. San Martín, localidad de José León Suárez, calle Pco. Rodríguez Nº 7062 entre Roldán y Garibaldi. Catastrado: Circ. II; Sec. H; Mz. 84; Parc. 5. Tipo casa de 3 dorm. L. Com., coc., com. diario, baño instalado, jdín, gge., y fdo. Libre con galponcito y baño, terraza. Deudas: Inmob. a fs. 88 $ 6058,98 Municipal a fs. 87 $ 2046,70 – A. Arg. a fs. 90 $ 35,47 – OSN. a fs. $ 37,76. Ocupado s/mand. A fs. 77 por Araceli Rozas de Pérez y su grupo fliar. conviviente. Visitar el día anterior a la subasta de 10 a 12 hs. Recepción de ofertas bajo sobre día 26/09/02 a las 9,30 hs., apertura a las 12 hs. del mismo día. Base $ 20.816. Seña 30%, Comisión 3%. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo suscribirse éste con el último y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado. Este edicto se publica por el término de cinco días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/9 N° 37.730 v. 13/9/2002

N° 24

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "VENECIA S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 25.969 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella rematará el día 25 de setiembre de 2002 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles existentes en calle Caracas 2123 de Capital Federal, compuesto de 21 lotes entre los que destacan un camión Mercedes Benz modelo L 608/35. Dominio SQF 541 año 1982. Base $ 5.000,00; un automotor marca Fiat, tipo furgón, modelo Fiorino N, modelo 1994, motor N° 159A20388202294, dominio SQF 542, base $ 3.000,00. A continuación: horno pizzero, horneadoras, mezcladoras, máquinas para elaboración de cucuruchos; máquina Chocomi; CPU con impresoras; aires acondicionados, mesas de trabajo, escritorios, ficheros, sillas y sillones, mostradores, estanterías, divisores de oficinas, un montacargas; tambores, tarimas de madera, etc., todo ello de acuerdo a lo informado en el loteo agregado en autos y en el estado en que se encuentran y exhiben en la calle Caracas 2123 de Capital Federal los días 18 y 19 de setiembre de 2002 de 14:30 a 16 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. IVA sobre precio de venta. Arancel Acordada 10/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la Ley 24.522 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del fuero—, que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11;30 horas, en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (conf. art. 570 del CPCC y 104 del Reg. del fuero). Los bienes serán entregados previo pago total de precio de venta.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 11/9 N° 392.504 v. 13/9/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 4°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAVALLI DI LEDO SUSANA MABEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 34.207), que el martillero Walter Fabián Narvaez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el esatdo que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 10:10 horas, en la Oficina de Subasats Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CL, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° TC82954, chasis Ford N° VS6BSXWPFTWC82954, año 1996, dominio AWD-852, con una base de $ 5.000, con una deuda por patentes de $ 1.915,46 al día 10 de junio de 2002, al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio y cheque personal. Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. Las deudas que registre el vehículo se detraerán del precio de venta y en caso que no alcancen serán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en la calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26.903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 12/9 N° 2074 v. 13/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 4°, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUNA, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 40.508), que el martillero Walter Fabián Narvaez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 1 de octubre de 2002 a las 9:20 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4HV557790, chasis Ford N° 9BFZZZGDA-VB557790, año 1997, dominio BPX-547, con una base de $ 5.000, con una deuda por patentes de $ 715,18 al día 17 de mayo de 2002, al contado y en efectivo, cheque certificado o cancelatorio y cheque personal (en este caso sólo se autoriza a partir del 30% del valor de base y hasta el 30% del valor de base se debe abonar con efectivo cheque certificado o cancelatorio). Para el caso que el comprador abone el día de la subasta con cheque personal, el mismo deberá ser canjeado dentro de las 24 hs. en las oficinas del martillero por dinero en efectivo, cheque cancelatorio o certificado bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso de conformidad con lo establecido en el art. 584 cpr. El pago del impuesto que grava los cheques será a cargo del comprador. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Asimismo las deudas que registre el vehículo a subastar se descontaran del precio obtenido por la venta del mismo previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales (de acuerdo al orden de preferencias previsto en el art. 43 de la ley de prenda con registro. En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos de transferencia son a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2002 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" Conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 12/9 N° 2077 v. 16/9/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "RABADE ANTONIO s/Concurso Civil Liquidatorio" Expte. N° 6446, reservado, que Ana Nilda Frega, rematará "ad corpus" el día 26 de septiembre de 2002, a las 12,20 hs., en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, inmueble (local de negocio) ubicado en la calle Paz Soldán 4801/05/25, P.B., Unidad Funcional 3, esquina Balboa de esta Capital. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 49; Man. 19; Parc. 33, Matrícula 15-15.583/3 (fs. 1730). Sup. Total: 75,16m2 (fs. 1807). Según acta de constatación (fs. 1890 vta.) se trata de un local al frente sito exáctamente en Balboa 306, cerrado con cortinas metálicas, con entrada para vehículos. Todo en regular estado de conservación. Desocupado. Deudas: GCBA: $ 4.349,34 al 13/10/97 (fs. 1749/51); OSN: $ 496,10, al 3/11/97 (fs. 1757/58); Edenor: s/d al 6/1/98 (fs. 1763/64); Metrogas: sin informar (fs. 1770); A. Arg.: $ 607,33, al 13/10/97 (fs. 1741/43); Expensas: $ 7.779,20, al 8/97 (fs. 1725 y 1815/16). Se deja constancia que con respecto a las demás condiciones de la subasta, resultan del expediente. Base: $ 15.000, (fs. 1971). Seña: 30%; Comisión: 3%. Arancel salón: 0,25% al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal (arts. 41 y 133 del CPCC). Exhibición: los días 20 y 23 de septiembre de 2002, de 14 a 16 hs., ante cualquier dato de interés, consultar expediente. Martillero: Tel-Fax. 4372-6488.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 12/9 N° 392.607 v. 18/9/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 51 a cargo del autorizante sito en la Avda. Callao 635 piso 1ro. de esta Cap. Fed., en los autos caratulados "TEPER DANIEL ALBERTO s/Propia Quiebra" Exp. N° 37.429, comunica por tres días en el Boletín Oficial y dos días en el diario La Nación, que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda 1278 2do. piso "A", de esta Cap. Fed. 4393-8755, rematará el día jueves 26 de septiembre de 2002 a las 11.00 hs., en el Salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Perón 1233 de esta Cap. Fed. el 50% indiviso del departamento de la calle Fraga Nos. 86/92/94 piso 8° G unidad fun. No. 69 de esta Capital Federal, Nom. Cat. Cir. 17, Secc. 13, Man. 25, Par. 10 E, Mat. 17-15257/069, que consta de: liv-comd. de 4,50x3,20m., hall int., dorm. de 3x3m. bñ. y coc. de 3x2m. Deudas: Imp. Mun. $ 193,83 al 11/7/01, AA s/deuda, O.S.N. s/ deuda, expensas $ 1.173 al 3/02. Respecto a las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores concurrentes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Base $ 15.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel S.C.J.N. 0,25% en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. Ocupado por el fallido y su familia. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial. Visitar los días lunes 23 y martes 24 de septiembre de 2002 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el Art. 598 del Cdo. Proc. reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 12/9 N° 392.571 v. 16/9/2002

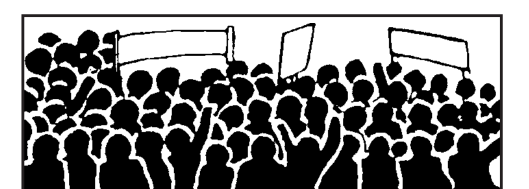
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elena Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 1º piso de Capital Federal comunica por 5 días en el "Boletín Oficial, 3 días en La Nación y 2 en Clarín en autos: "MULTIFILS SAIC s/Quiebra", Expte. 28.421 que los martilleros Alejandro Gil y Carlos Alvarez subastarán el día 3/10/02 a las 9,20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Bvard. Lacroze 1451 (frente Est. Lourdes FCGU) San Martín, Pcia. de Bs. As. El bien se trata de una fábrica que ocupa una manzana que consta de PB; En su entrada existe espacio libre, jardín y calle para circulación de vehículos con acceso a todos los galpones y al ingreso principal. Cuenta en su frente con un cerramiento de hierro y alambre, en su contorno restante con bloques de hormigón. Todos los galpones son de hormigón con una altura de 10 mts. en forma cóncava y losa plana. Sus divisiones son paredes de material, puertas y portones. Piso 1: En el acceso principal se halla la planta administrativa la cual se accede por diversas escaleras y existen varias oficinas con baños y vestuarios. Piso 2: Se halla una torre y en su interior hay una habitación con cocina y baño, además existe una escalera para acceder a la planta superior que tiene una habitación y una escalera de hierro que conduce al tanque de agua. La propiedad se encuentra en total estado de abandono. Se encuentra desocupado. Venta al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Base: $ 1.000.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día 01/10/02 hasta las 13,30 hs. las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Deudas: Municipalidad de San Martín (Rentas): $ 136.189,33 al 31/8/01 (fs. 385), Imp. Inmobiliario: $ 474.730,01 al 11/10/01 (fs. 393), Aguas Argentinas: $ 50.432,08 al 08/11/01 (fs. 402). Se deja expresa constancia que dado que el inmueble se encuentra desocupado y con deudas, el criterio a seguir será el siguiente: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores concurrentes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso, previo reconocimento de las mismas (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo, los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo al apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Exhibición: 24, 25, 26 y 27/9/02 de 10 a 12 hs. Informes en las oficinas de los martilleros Sr. Alejandro Gil Tel/Fax: 4861-5844 y Sr. Carlos Alvarez Tel/Fax: 4290-4935.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2002.
Gonzalo María Gros, secretario.
e. 9/9 Nº 392.130 v. 13/9/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 55, a cargo de la Dra. Graciela Lucía Craig, Juez, Secretaría a mi cargo, sito en Lavalle 1268 piso 1° Capital Federal, comunica por dos días (2) en autos "LUCESOLE STELLA MARIS c/HEREDERO ELISA SUSANA s/Despido", Expte. 26.586/97 que la martillera Dillon María Angélica Luján rematará el día 01 de octubre de 2002 a las 12:00 hs. en la Corporación del Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 18 y 24 de septiembre de 2002 de 14 a 16 horas, ubicada en la calle Juramento 1733 2° cuerpo, 1° piso, dto. 3 (B) UF N° 15 Capital Federal, nominación catastral: Matrícula 16-2098/15: Cir. -16; Secc: 25 Manz: 50ª; Parc: 14, superficie total: 90 m. 15 dn.. Porcentual 2 con 66 centésimos cubiertos. De acuerdo con las constancias efectuadas en autos por Oficial de Justicia y Martillera, ocupada por quien dice habitar en calidad de inquilino. El inmueble se compone de hall de entrada, pasillo interno, 4 ambientes, baño completo, lavadero, cocina y dependencias de servicio en buen estado de conservación. Deudas ABL: $ 1.198,76 al 07/12/01. Deudas Aguas Argentinas: $ 9,25 al 07/12/01. El consorcio manifiesta que al 02/04/02 no reviste deudas por expensas. Base de venta: $ 16.000 Seña 30%, 3% Comisión, Arancel 0,25% según acordada CSJN 24-00/10/99 a cargo del comprador al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se la tengan por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCCN y depositar el saldo de previo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Está a cargo del comprador el pago del IVA correspondiente.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 2002.
Gerardo Miguel Magno, secretario.
e. 12/9 N° 392.669 v. 13/9/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA

— Distrito Capital Federal —

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA s/solicita reconocimiento —Capital Federal—", Expte. N° 337/00, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 4 de septiembre de 2002 ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la nueva denominación "Partido Reconquista", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 27 de agosto de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.
Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2002.
e. 11/9 N° 392.431 v. 13/9/2002

PARTIDO DE EMANCIPACION Y RESTAURACION DEL ORDEN NATURAL

—Distrito Provincial de Buenos Aires—

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 3 de septiembre de 2002, en el expediente Letra "P", N° 55, Año 2000, caratulado "PARTIDO DE EMANCIPACION Y RESTAURACION DEL ORDEN NATURAL S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PER-SONALIDAD JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DE EMANCIPACION Y RESTAURACIÓN DEL ORDEN NATURAL" ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 27 de septiembre de 2000, la sigla (P.E.R.O.N) y el Símbolo partidario con fecha 17 de enero de 2001 y se ha presentado ante esta sede judicial

iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico-política como partido de distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) bajo ese nombre partidario". — MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/9 Nº 392.542 v. 16/9/2002

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

— Distrito Buenos Aires —

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 4 de septiembre de 2002 en el Expediente Letra "P", N° 31, Año 2002, caratulado PARTIDO "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298 que la agrupación Partido "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" ha adoptado dicho nombre con fecha 9 de agosto de 2002 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 71 Ley 23.298) bajo ese nombre partidario".

Manuel Humberto Blanco, Juez Federal, Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 12/9 N° 392.546 v. 16/9/2002

PARTIDO AUTODETERMINACION Y LIBERTAD

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "AUTODETERMINACION Y LIBERTAD" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 7 de agosto de 2002. — CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.

e. 11/9 N° 392.387 v. 13/9/2002

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO HUMANISTA" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 27 de agosto de 2002. — CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.

e. 11/9 N° 392.395 v. 13/9/2002

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 16 de agosto de 2002. — CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.

e. 11/9 N° 392.381 v. 13/9/2002

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "UNION POPULAR" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 2 de agosto de 2002. — CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.

e. 11/9 N° 392.394 v. 13/9/2002

PARTIDO UNION POR TODOS

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "UNION POR TODOS" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 23 de agosto de 2002. — CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.

e. 11/9 N° 392.384 v. 13/9/2002